



MANQUISO

Gacetilla

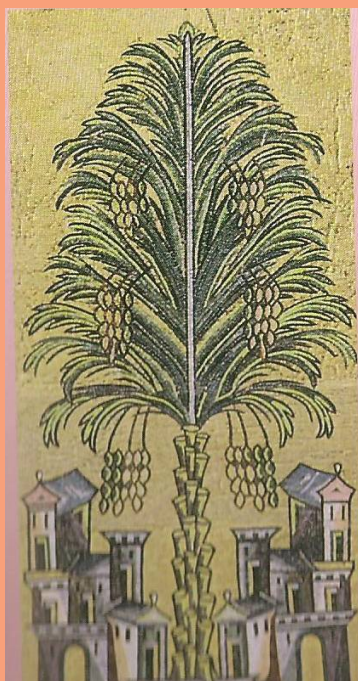
de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes

Nº 6 - Marzo 2017

ESPECIAL

**Las almunias de la Rusafa de Córdoba
El Convento de la Arruzafa**

Rafael Frochoso Sánchez



Madrid - Lorca

Dirección Editorial:

Manquso es una revista editada en formato digital en Madrid por:

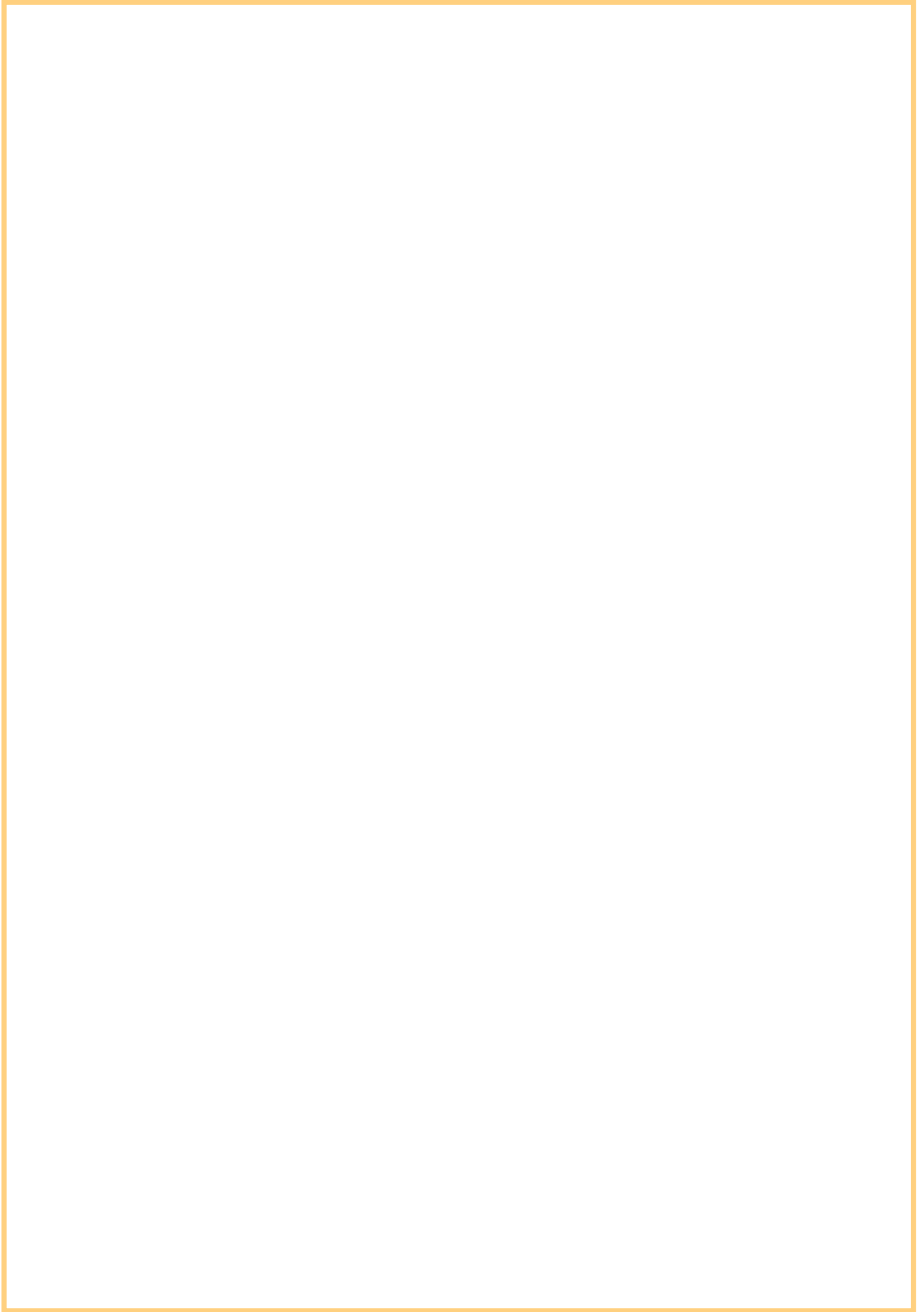
Sebastián Gaspariño García - *Director*

Salvador Fontenla Ballesta - *Co Director*

ISSN 2444-6440









Presentación

Presentamos un nuevo número monográfico de la Gacetilla Manquso, esta vez el texto no trata específicamente sobre epigrafía, en cualquier soporte (metal, marfil, madera, etc.), aunque ésta tampoco le sea ajena, al menos de forma circunstancial.

Estamos ante un nuevo trabajo de investigación de Rafael Frochoso Sánchez, académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, de Córdoba y de Toledo, pero que por encima de estos títulos le avalan una larga trayectoria de investigador, extensa e intensa, como lo demuestra sus numerosas obras publicadas sobre historia, numismática y epigrafía.

Esta nueva obra de Rafael Frochoso tiene las mismas características de sus publicaciones anteriores:

- *Perseverante y exhaustivo en la búsqueda de documentos y datos.*
- *Minucioso en el contraste de informaciones y elaboración de hipótesis.*
- *Capacidad para encontrar conclusiones fundamentadas, contribuyendo de forma decidida a conocer mejor nuestra historia andalusí.*

El nombre de Rafael ya hace sospechar su origen cordobés, del que hace gala por la intensa actividad intelectual que ha mantenido, para poner en relieve la historia y la cultura de su ciudad natal. Además de sus obras publicadas sobre Córdoba y de su condición de académico, ya citado, secretario de redacción de la prestigiosa revista Al-Mulk y colaborador activo de la Biblioteca Viva de al-Andalus.

La toponimia de la Córdoba musulmana, especialmente en la época califal, sigue dando sorpresas y mantiene incógnitas por desvelar, y ya este autor hizo una fructífera incursión para determinar, con exactitud, la ubicación de la casa de moneda de Córdoba, durante el siglo XVII. Esta vez hace un estudio detallado sobre la situación del palacio extramuros del primer emir omeya independiente de al-Andalus, Abderrahman I. Esta residencia conocida por Ruzafa, muy citada en las fuentes medievales y posteriores, había sido arruinada por la acción de los hombres, y aunque han conservado el recuerdo de su existencia y esplendor, se había perdido la memoria de su emplazamiento. Las anteriores suposiciones sobre su presunta situación se han demostrado, por este trabajo, haber sido erróneas.

El descubrimiento, por parte de Frochoso en esta monografía, de la exacta posición donde estuvo situado el palacio omeya de la Ruzafa, es un hito en la historia urbana de Córdoba, y un modelo a seguir para futuras investigaciones de esta índole. Tenemos la sospecha y la confianza que el palacio fortaleza de Almanzor, la esquivada Medina Zahira, será el próximo reto de nuestro autor.

La Dirección Editorial



*Las almunias de la Rusafa de Cordoba
El Convento de La Arruzafa*

Rafael Frochoso Sánchez



Prologo

Las investigaciones sobre la historia y el urbanismo de Córdoba, y de forma concreta durante su trascendental periodo andalusí (711 – 1236), avanzan, afortunadamente, sin cesar, por el empeño estudioso de arabistas, medievalistas, arqueólogos, historiadores del arte, expertos en epigrafía y en numismática.

Don Rafael Frochoso lleva años de brillante labor sobre las monedas de al-Andalus, campo en el que ha logrado publicaciones esenciales, entre ellas sus libros: *Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madinat al-Zahra: 316 – 403 H., 928 – 1013 J.C.* (Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, 1996), *Los feluses de al-Andalus* (Córdoba Numismática Córdoba, 2001) y *El dirham andalusí en el emirato de Córdoba* (Madrid, Real Academia de la Historia, 2009), además de numerosos artículos en revistas y publicaciones colectivas (como *Arte Arqueología e Historia, Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, XIII Congreso Internacional de Numismática, al-Mulk, al-Qantara...*).

En sus publicaciones numismáticas resulta evidente la notable presencia de Qurtuba – Córdoba, pero es que además, las pistas de las monedas conducen en las mejores veces a lugares, y en Don Rafael Frochoso esto también ha sucedido: le han llevado a los sitios de los hallazgos y al significado espacial y representativo de la numismática. Destaquemos por ejemplo sus artículos “Las monedas encontradas en las excavaciones de la Catedral de Córdoba” o “El tesoro de la finca Berlanga de Hornachuelos (Córdoba)” o “Localización del lugar donde estuvo ubicada la casa de la moneda (*dar-al-Sikka*) en la Córdoba islámica”, este último en asociación con D. Antonio Arjona Castro, pues ambos supieron ser amigos y colaboradores, hasta el reciente fallecimiento del Dr. Arjona, conectados cada vez más por la dedicación al estudio de al-Andalus, en general, y en concreto de Córdoba, atentos siempre a todos los datos que surgieran, tanto en nuevas fuentes textuales y documentales como en el ámbito arqueológico y de la cultura material.

Todo este tipo de fuentes, bien examinadas, recorridas y reconocidas por D. Rafael Frochoso, le han llevado a saber con gran experiencia cómo fue aquella *Qurtuba*, sobre la cual siguen continuamente apareciendo testimonios, su faz urbana y monumental, en la propia *madina* y en sus alrededores. Entre todos sus aspectos, lleva años este autor tras la huellas de la famosa *al-Ruṣāfa*, la almunia de Abd al-Raḥmān I, el fundador de la dinastía omeya implantada en al-Andalus a cuyas `construcciones dinásticas`, tanto debe, precisamente, Córdoba.

Y en una de tales construcciones, solo relativamente menores, fueron las fincas de recreo, que rodeaban la urbe. Muchas hubo, de varias categorías, y algunas están ya localizadas, pero otras se resisten, como ésta de *al-Ruṣāfa*, que generó un `microtopónimo` cordobés, gran referencia hotelera moderna, pero curiosamente, desplazado del solar genuino de esa almunia, como creo que puntualiza certeramente Don Rafael Frochoso.

Ahí en la hoy `La Arruzafa` no estuvo la omeya *al-Ruṣāfa*, la primera que Abd al-Raḥmān I situó en el arrabal de *al-Ruṣāfa*, al noroeste de *Qurtuba*, donde siguieron ubicándose otras almunias, y donde textos y excavaciones permiten localizar la llamada *al-Mushafiyya* y la primera almunia de Almanzor, en dicho arrabal.

Don Rafael Frochoso ha sabido deducir, de documentos del Archivo de la Catedral de Córdoba, que en ellos se delimita el donadío de la *Arriçafa*, pero no la situación de la almunia, que experimentó otra inexactitud más, al proponerse que se correspondía con el lugar que ocupó el convento de San Francisco de la Arruzafa, sin que allí lo

justifiquen las prospecciones arqueológicas. Apunta el autor de este libro que acaso pudo estar en el Tablero Alto, lo cual podrán decidir más amplias excavaciones, porque lo esperable, según las indicaciones textuales, es un sitio con vestigios monumentales.

Ubicar la *al-Ruṣāfa* conducirá a una visión más completa de formas y funciones de las almunias cordobesas, entre ellas las almunias `palatinas`, con la amplia gama de sus interpretaciones contempladas en bibliografía incesante, entre las cuales el recientísimo libro de la profesora (University of North Carolina, Chapel Hill) Glaire D. Anderson, *The Islamic Villa in Early Medieval Iberia: Aristocratic Estates and Court Culture in Umayyad Córdoba* (Farnham/ Burlington, Ashgate, 2013).

Toda la atención bibliográfica que estas cuestiones reciben y han recibido, demuestran el enorme interés y las posibilidades de estudio que poseen, y que así se reconocen. Ante todo esto, la sabiduría *in situ* de Don Rafael Frochoso aporta y clarifica mucho.

Ma. J. Viguera Molins .



INTRODUCCIÓN

Desde el siglo VIII el nombre de “La Arruzafa” ha tenido un gran atractivo al ser aplicado a la residencia que ocupó en Córdoba el primer emir independiente de al Andalus, `Abd al-Raḥmān I, con sus ampliaciones y con el tiempo llegó a tener un notable prestigio basado en el antiguo esplendor de las construcciones hispano-musulmanas.

Durante el periodo Omeya fueron ampliados sus edificios y jardines, sirviendo de residencia de descanso no solo para sus emires y califas sino que también para alojar a prestigiosos visitantes.

Todo este entorno maravilloso sucumbió durante la fitna o guerra civil de al Andalus del siglo XI en la que fueron saqueados los palacios y malvendidos sus materiales, llegando a olvidarse la localización de sus emplazamientos e incluso sus propios nombres.

En este trabajo hemos tratado de reunir las citas transmitidas por los historiadores tanto musulmanes como cristianos para poner al día los datos sobre la localización de su emplazamiento. Estos datos en la mejor forma posible han sido aplicados a las informaciones procedentes de las excavaciones arqueológicas para así llegar a las deducciones más acertadas sobre su localización.

Al ser reconquistada Córdoba por Fernando III se mantenía el recuerdo de la Arruzafa y se le dio primero este nombre a la zona Norte de Córdoba. En este amplio espacio se instaló el convento de S. Francisco en el lugar que se suponía estuvo la almunia aplicándole por este motivo el sobrenombre de la Arruzafa.

Al analizar los datos y la documentación obtenida hemos llegado a nuevas conclusiones que quizá no gocen del beneplácito de todos los investigadores, por la cantidad de lugares a los que ha sido asignada la localización de la Arruzafa, hemos buscado la verdad científica y entendemos que los datos aportados en este trabajo nos acercan a la localización de la almunia de la Arruzafa.

Quiero expresar mi agradecimiento por la ayuda obtenida sin la cual no hubiera sido posible hacer este trabajo a todas las personas que me han apoyado y facilitado el estudio de los documentos de los archivos consultados para la puesta al día de la investigación sobre el tema, en primer lugar a D. Manuel Nieto Cumplido Director del Archivo de la Catedral de Córdoba y a Doña Ana Verdú Directora del Archivo provincial de Córdoba.

A la Dra. M^ª. Jesús Viguera de la Universidad Complutense y a los académicos D. Antonio Arjona y D. José Luís Lope por sus opiniones y datos sobre la zona estudiada, a D. Sebastian Gaspariño por su ayuda en la búsqueda de las fuentes de la época, a D. J. Francisco Murillo de la consejería de Urbanismo de Córdoba, a Doña Dolores Baena Directora del Museo Arqueológico de Córdoba y a Doña M^ª. Jesús Moreno. Han sido muy interesantes las aportaciones de D. Juan Carlos García, ex director del Parador Nacional de la Arruzafa por su interés en dar a conocer la historia del lugar.

Mi agradecimiento a los arqueólogos Santiago Rodero, David Palomino y Maudilio Moreno de la Consejería de Cultura, a Doña Fátima del Castillo Pérez, a D. Francisco Gamero y a D. Ricardo García por sus aportaciones arqueológicas

La ayuda de todos ellos y la de las demás personas con las que he tratado el tema referente a la Arruzafa, ha sido muy importante y fundamental para llegar a las conclusiones de este trabajo.



AL- RUŞĀFA ... ARRIÇĀFA... ARRIZĀFA... ARRUZĀFA

Al iniciarse en febrero del año 1009 la fitna o guerra civil entre los habitantes de al-Andalus, se destruyeron los majestuosos palacios de Madīna al-Zahrā', Madīna al-Zāhira y las ricas mansiones de los nobles andalusíes. Posteriormente estos lugares fueron una cantera de materiales de construcción y de decoración para nuevos edificios, contribuyendo con este motivo a la desaparición de sus vestigios e incluso al olvido de su ubicación y de su nombre.

Los restos de Córdoba la Vieja llegaron a identificarse con los de Madīna al-Zahrā' en el año 1832, posteriormente se ha ido conociendo la situación de varias almunias importantes en los alrededores de Córdoba, como dar al Naura "Cortijo del Alcaide" no obstante, seguimos sin localizar, la ciudad de al-Zāhira y la almunia al-Ruṣāfa.

Otro de los motivos que ayudó al olvido de su situación, fue la acción de Ibn Bāša durante el gobierno de `Abd al Malik ben Muḥammad ben Ŷahwar (456 – 462 H./ 1063 – 1070 d.C.) al reunir los materiales que quedaban en los palacios destruidos de los Omeyas a fin de emplearlos en nuevas construcciones. Ibn Bāša se comportó muy mal en el asunto, por lo que Ibn Ḥayyān llegó a decir que Ibn Bāša fue el que destruyó los palacios de los Omeyas e hizo desaparecer sus admirables monumentos¹.

Según Ibn Ḥayyān, Ibn Bāša había sido nombrado por el administrador Ibn al-Saqqā, y su mala gestión hizo que en los palacios *"se cebara en ellos, como el fuego en el acanto seco, malbarató los materiales, mármoles preciosos, columnas de gran valor, maderas riquísimas, cobre purísimo, hierro y cobre de gran calidad para enriquecerse disipando el dinero en futilidades... Los embajadores de los reyes venían a comprar los materiales en los precios más altos y él se los entregaba a cambio de mil diferentes desatinos. Así siguió hasta agotar los materiales al cabo del tiempo"*².

Al centrarnos en este estudio sobre "al-Ruṣāfa", y su evolución en el tiempo, en primer lugar hemos seleccionado las citas más significativas transmitidas por los historiadores musulmanes sobre dicha almunia y el arrabal creado en su entorno; en esta documentación también aparecen otras ricas residencias situadas en el arrabal, así como las zonas artesanales, los caminos y los cementerios.

Después de la conquista de Córdoba por Fernando III el Santo en el año 1236, solamente se recordaba por algunos su nombre y lo mismo que les sucediera a los restos de los antiguos alcázares, sus sillares fueron reutilizados para hacer nuevas construcciones contribuyendo con ello a borrar las huellas de estos lugares que ahora tratamos de localizar e identificar.

Un ejemplo de estos reaprovechamientos de materiales de construcción lo encontramos en los reinados de Alfonso XI y Pedro I al utilizarse la piedra de los sillares de Córdoba la Vieja para la construcción de la colegiata de S.

¹. Khaled Soufi. *Los Banū Ŷahwar en Córdoba*. Real Academia de Córdoba. Madrid 1968 p. 96.

². Ibn Ḥayyān apud Ibn Bassān al-Ḍajīra parte I t II p 112.

Hipólito, en 1350 el rey Pedro I prohíbe pastar en esta heredad a las bestias y a los bueyes que no estén acarreado piedra para esta construcción³.

En el repartimiento de Córdoba, una vez que fue reconquistada la ciudad, encontramos el término Arriçafa por primera vez al ser mencionado en la forma: *El Arriçafa que es del rey, arriéndanse con ella, todos los oliuares e vinnas e huertas e faças de lauor de pan que son derredor de la villa fasta el Alfabra. A esto diçen lo menudo de los donadíos*⁴.

Así aparece en el manuscrito 125 del Archivo de la Catedral de Córdoba el denominado LIBRO DE LAS TABLAS, folio 147 r.

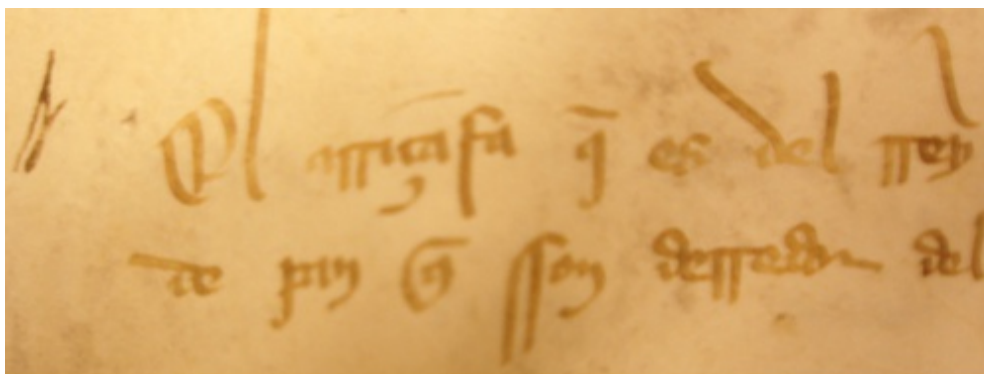


Fig. 1 Detalle del inicio del repartimiento, punto 1º: *La Arriçafa que es del rey...*
Libro de las Tablas del Archivo de la Catedral de Córdoba.

Es decir que la Arriçafa pertenecía al Rey y en ella se integraron para su arrendamiento los llamados donadíos menudos constituidos por las tierras de labor de huertas, viñas y olivares existentes alrededor de la ciudad de Córdoba hasta la propia Alhadra, situada al Occidente de la ciudad y en las proximidades del Guadalquivir⁵.

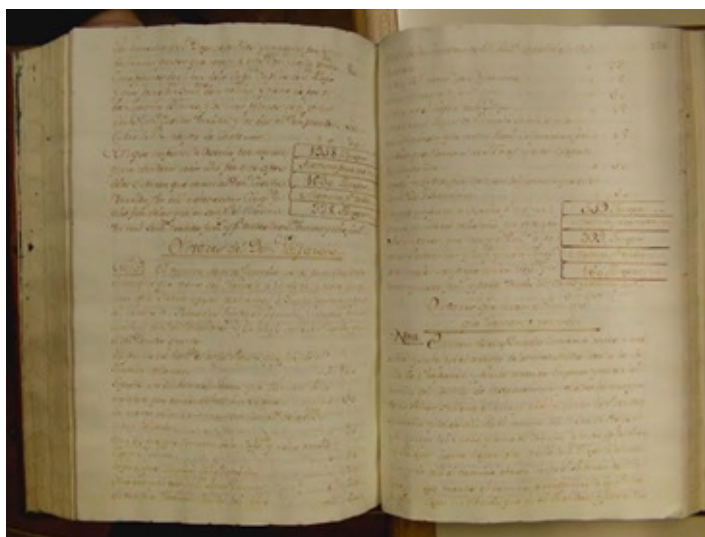


Fig. 2 Manuscrito 164 Archivo de la Catedral de Córdoba con los límites del donadío.

En el manuscrito 164, p. 226 del Archivo de la Catedral de Córdoba (año 1624) como señala M. Nieto Cumplido, se indica la delimitación y localización del donadío de la Arruzafa diciendo que *“comienza desde el Marrubial y sube por el arroyo de la Hormiguilla hasta la casilla del Chaparro, y por la Mesa de Góngora y vaxa al camino del castillo de Oxamaimón, y vuelve al arroyo de las Peñas, subiendo el arroyo arriba hasta el puente Sansueña y desde allí va el camino a la cueva de Reyes y al arroyo del Moro y toma el camino abaxo de la puerta Gallegos hasta llegar a la casilla de D. Diego de Lamadriz, y de allí el camino abaxo hasta el paredón del Tablero y luego tuerce el camino*

³. Archivo general del obispado de Córdoba. San Hipólito, nº 1 folio 20rv.

⁴. Biblioteca de la Catedral de Córdoba. Ms. 125. Libro de las Tablas. f. 147 (1).

⁵. J.M. Escobar Camacho. *Avatares del topónimo Arruzafa después de la conquista cristiana*. Al Mulk nº 9 Córdoba 2011 p. 50-51

arriba hasta la Rizafa que allí llega el Albaida que es el partidor y por el rio. Abajo llega la Estacada y Encinarejo del convento de S. Jerónimo".

Esta amplia zona que en los documentos aparece como Arriçafa, Rizafa, Arrizafa o Arruzafa, comprendía además del lugar donde estuvo la almunia al-Ruṣāfa, las tierras al Norte de Córdoba desde la falda de la sierra hasta las proximidades del rio, Fernando III reservándose una parte, lo repartió entre 1237 y 1241 a familiares del monarca, órdenes militares, eclesiásticos, órdenes religiosas, nobles, servidores reales etc.

En este repartimiento, la Catedral de Córdoba recibe 500 aranzadas de viña y 100 de huerta a las que poco después se le sumarán 1/3 de los olivares reservados para el rey situados al pie de la sierra⁶.

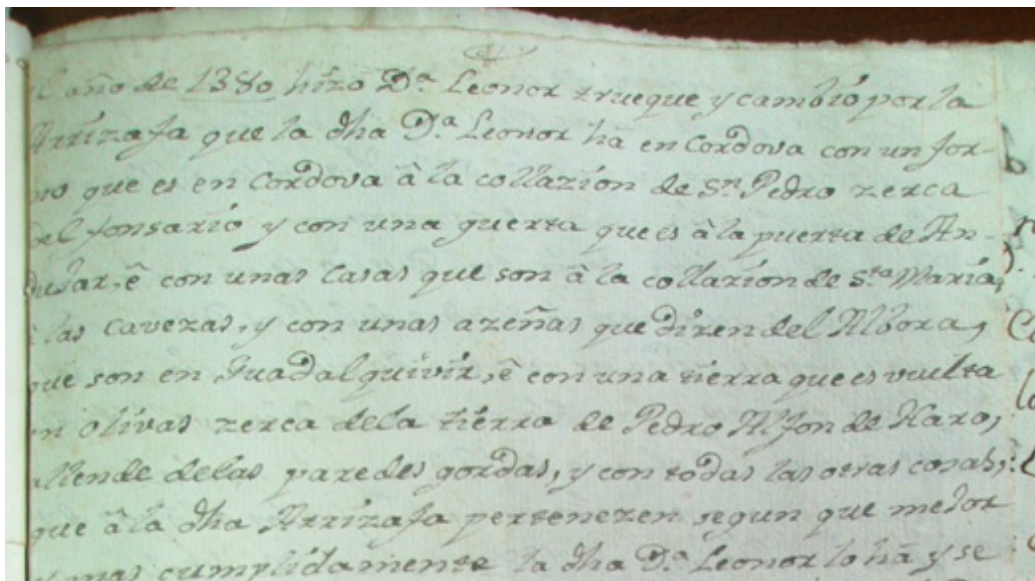


Fig. 3 Archivo Municipal de Córdoba: Permuta de la Arrizafa por Lucena (Copia)

En el año 1380 de Şafar (1342 d.C.), según la escritura de permuta otorgada por Fernán García de Areilza, tesorero del Rey y despensero de D^a Leonor de Guzmán, consta que con poder de esta señora recibió del Obispo don Juan, la villa de Lucena a cambio y permuta la Arrizafa, que dicha señora tenía en Córdoba. El cambio se hace "...por estar muy cerca de los moros y en gran peligro no pudiéndola mantener ni defender de los moros"... , D^a. Leonor era la propietaria de la Arrizafa, según aparece en el privilegio de donación que el Rey Alfonso XI le dio y de la Huerta que ella compró de D. Gil Pérez, deán de Córdoba, señalando que del agua de la Arruzafa que iba a esta huerta tan solo fuera la que sobrara una vez utilizada la que necesitara el deán.

En este cambio también incluía un horno en la collación de S. Pedro, cerca del Fonsario con una huerta en la Puerta de Andujar, con unas casas en la collación de Santa María, unas aceñas en el rio Guadalquivir y una tierra que es huerta con olivar cerca de la tierra de Pedro Alfonso de Aro, allende de las Paredes Gordas y con todas las otras casas que a la dicha Arrizafa pertenecen según que mejor y mas cumplidamente Doña Leonor lo ha y se contiene en el privilegio de la donación que el Rey le dio en esta razón...⁷

Por otro lado la donación de Fernando III en 1238 a Juan de Funes de varias aranzadas de tierra y una huerta en la zona de la Arruzafa, fue creciendo con posteriores adquisiciones de sus sucesores, estas propiedades pasaron a la familia de los Hoces, por el casamiento de D. Pedro González de Hoces con Doña Leonor de Funes y a partir del año 1412, su hijo D. Pedro González de Hoces, inicia un proceso de concentración de parcelas fundando el mayorazgo de la Albaida en 1455⁸.

⁶. J.M. Escobar Camacho. *Avatares del topónimo Arruzafa* ...rev. cit. Al Mulk nº 9 pp. 52 - 53.

⁷. Archivo Municipal de Córdoba Copia del documento de permuta de Lucena por la Arrizafa. SF/C 00086-005.

⁸. Escobar Camacho J. M. *Avatares del topónimo Arruzafa* ...rev. cit. Al Mulk nº9 Córdoba 2011

Reúne bajo su propiedad todo el terreno comprendido entre Córdoba la Vieja (Medina al Zahra), la Albaida, el alcor de la Sierra, la Arruzafa, Santa María de las Huertas (Av. de Medina al Zahra) y el camino de Córdoba a Sevilla (Carretera de Palma del Rio).

Entre el 13 Nov. 1414 y el 18 de Oct. De 1421 adquirió por compra más de 100 propiedades de esta zona. Las tierras llamadas desde entonces "de la Arrizafa" pasaron a formar parte de esta propiedad, excepto la huerta de la Arrizafa que era del obispo y del cabildo cordobés.

La falda de la sierra de Córdoba en esta zona se convirtió en el lugar preferido para hacer penitencia y oración por parte de algunos eremitas, encontrando una primera referencia de ellos en el año 1375, se trata de un ermitaño llamado fr. Pedro, y 30 años después se alude a la cueva del ermitaño; en 1400 se cita a un ermitaño llamado Diego de la ermita de la Arruzafa.

La fundación del convento de S. Francisco de la Arrizafa en 1414 por Fernando de Rueda hace que perdure este topónimo, e incluso que se mantenga después de la desamortización de los conventos en 1835 y se atribuya a este lugar el emplazamiento de la almunia de la Arruzafa.

A partir de la desamortización y después de algunos años de abandono, el convento es subastado y vendido en 1851 D. Juan Rizzi, estableciéndose en él la fonda rural Rizzi hasta el año 1900 en que pasó a ser propiedad del Sr. Carbonell. Esta propiedad se divide en 1940, una parte permanece como huerta de la Arruzafa y la otra se expropia para construir el Parador Nacional de Turismo de la Arruzafa, manteniendo este topónimo hasta hoy día.

La Dirección General de Turismo inicia la construcción del Parador Nacional de la Arruzafa en 1956 y al finalizarse las obras, es inaugurado el 19 de Noviembre de 1960 por el Jefe del Estado.

La zona de la Arruzafa y el Tablero, se ha materializado como un área residencial y se ha urbanizado en gran medida. Al promulgarse tardíamente la ley del Patrimonio Histórico Nacional, 16/1985 del 25 de Junio por la que se establece un control arqueológico en las nuevas construcciones, es el principal motivo de disponer de muy pocos datos sobre el patrimonio arqueológico de la zona.

LA ALMUNIA AL-RUŞĀFA

Por los datos transmitidos por los historiadores musulmanes, sabemos que la almunia al-Ruṣāfa la hizo `Abd al-Raḥmān I y llegó a ser el lugar de recreo de los califas marwaníes y nos dicen acerca de ella que estaba:

"al Norte de Córdoba, desviándose al Oeste. Hizo en ella un hermoso alcázar, extendió amplios jardines, trasladó allí las más extraordinarias plantas y los árboles mas excelentes de todas partes, y sembró los dátiles escogidos y granos extraordinarios que trajeron Yazīd y Ṣafr, sus enviados a Siria, hasta que crecieron con la bendición de la fortuna y la excelencia del cultivo en poco tiempo árboles frondosos que frutos exóticos que expandieron lo que había poco en la tierra de a-Andalus... Fue llamada como la Ruṣāfa de su abuelo Hišām en Siria, su preferida y le imitó en su preferencia por esta Ruṣāfa ."⁹

"Fue comparada con ella por su superioridad y la sobrepasó en belleza por los altos edificios que hizo construir en ella, el vasto campo que hizo alisar en su parte delantera, la corriente de agua dulce que hizo desviar hacia ella, con la que regó los preciosos árboles que plantó en ella y el olivo frente a el... era su sitio predilecto y vivió allí la mayoría de su tiempo".

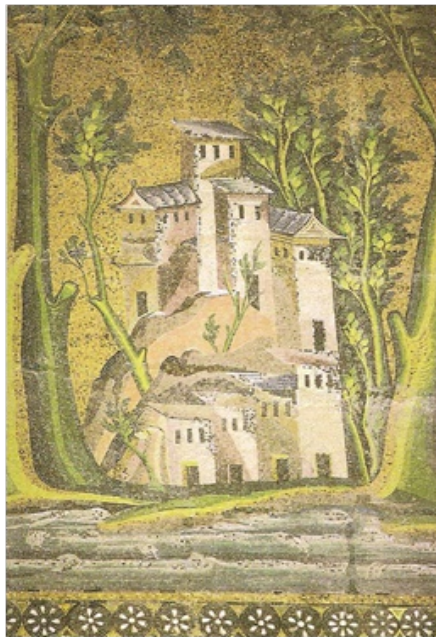
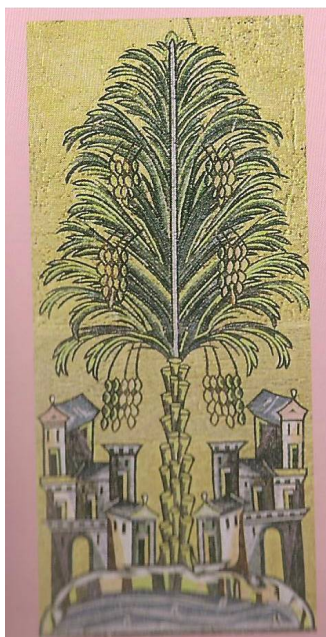


Fig.4/5 "Se nos mostró en medio de la Ruṣāfa una palmera...la sobrepasó en belleza por los altos edificios que hizo construir". Mosaico de la mezquita de los Omeyas de Damasco.

Esta descripción de la Ruṣāfa, se acerca al concepto que tenían los Omeyas del Edén, lo vemos reflejado en los mosaicos de la mezquita de Damasco del califa al-Walīd I (86 – 96 H. 705-715d. C.) donde aparecen sus palacios rodeados de aguas vivas bajo ramas siempre verdes.

Dice al-Rāzī que la almunia al-Ruṣāfa fue proyectada por Razīn al-Baranisi¹⁰, uno de los principales hombres de los beréberes que entraron con las tropas de Ṭāriq y a él se atribuye el palacio que hay en ella y el olivo que hay frente a

⁹ *Nafh*, I PP. 466 - 467.

¹⁰ Este Razin es un antepasado de los Banu Razin, cuyos descendientes gobernaron el reino de la taifa de al-Sahla (Albarracín). Bosh Vilá J. Albarracín musulmán. Teruel 1959.

ella...De este Razīn hay huellas abundantes en Córdoba y otros sitios, entre ellas la mezquita atribuida a él en el arrabal occidental y el huerto colindante a la fuente de Qubbaš en este arrabal.

Fue apartada la Ruṣāfa de su herencia y la compró el emir al-Dājil `Abd al-Raḥmān b. Mu`āwiyya... y compró lo que colindaba con ella¹¹.

Fue, por lo tanto, la primitiva construcción una probable villa o palacio romano-visigodo que el emir `Abd al-Raḥmān transformó en una rica almunia, estableciendo en ella su residencia hasta el año 168 H. (24-7-784 al 13-7-785 d.C.), *"fecha en la que se trasladó a Córdoba y la convirtió en sede de su corte y trono de su autoridad y gobierno"*¹².

Refiere al-Rāzī¹³ que el imán `Abd al-Raḥmān I estableció su residencia en la almunia de la Ruṣāfa, siendo la causa de su predilección por ella el contemplar desde la misma una palmera que al agitarse su ramaje, le recordaba su suelo natal y sobre la misma, improvisó lo siguiente:

*Se nos mostró en medio de la Ruṣāfa una palmera
*Que habita en tierra de Occidente, lejos del país de las palmas
La dijo: "Te pareces a mi en la peregrinación y en la ausencia
*Y en la larga permanencia lejos de mis parientes y mi familia
Creciste en tierra en que eras peregrina, y semejante a ti
*En el apartamiento, la ausencia ha sido semejante a la mía
Descienda a ti el agua de la lluvia matutina con caída
Que reparta la humedad y disuelva los cielos en lluvia"

De forma parecida queda recogida esta añoranza por otros autores, lo vemos en Hulla I nº 8 ps. 38 – 39, en Nihāya p. 235, en Ihāta III, en A`māl, p.10, en las tres primeras hace un pequeño cambio en la última frase diciendo *"que hace correr y derramar a torrentes a la constelación de los peces"*.

Esta predilección por la Ruṣāfa pudo estar influenciada por haber pasado gran parte de su juventud junto a su abuelo Hišām en la Ruṣāfa de Siria, estos recuerdos nostálgicos, pudieron tener una gran influencia no solamente en que le diera ese nombre a la almunia, sino también en su planificación, tanto en su arquitectura como en los jardines y su sistema de riego.



Fig. 6 Palmera solitaria en la muralla de Córdoba.

¹¹. Muqtabis II ff. 244r – 245v.

¹². Riḥla p.45.

¹³. Bayān II pp 127-128.



El elegir al principio de su reinado este lugar como sede de su gobierno, tuvo que estar condicionado por su naturaleza de recinto fortificado (visigodo?) desde donde mantuvo en la obediencia a los cabecillas sublevados.

En los Ajbār Maŷ'mūa vemos como el emir mandó prender a un rebelde llamado 'Ayšūn "y sentándose en un aposento alto de la Ruṣāfa, mandó traer a Wahb ben Maymūn, ordenando que lo matasen, después hizo conducir a 'Ayšūn, quien le dijo que tenía que comunicar una noticia al emir...este personaje llevaba escondido un puñal con intento de matar al emir y viendo que no podía hacerlo, volviéndose contra el esclavo que le había replicado, le asestó una puñalada y murió. Comenzó a vagar por los jardines y los soldados de la guardia se retraían hacia él, hasta que Yūsuf el jefe de los baños que tenía en la mano un leño para atizar la lumbre le dio con el un golpe en la cabeza y murió".

Este baño pudo ser el llamado "Bañuelo" situado en el cortijo del Tablero Bajo¹⁴.

En otra comunicación vemos como en el año 159 H. (775/6 d.C.) Yaḥyà b. Yazīd al-Tuŷībī fue uno de los complicados en la sublevación que se tramó en Córdoba contra `Abd al-Raḥmān b. Mu'āwiyya, en connivencia con Yaḥyà b. Yazīd b. Hišām y 'Abd al-Malik b. Abān b. Mu'āwiyya b. Hišām, pero una noche se descolgó por el muro un liberto de `Abd al-Malik y dio aviso a Badr, que advirtió al Emir. Los conspiradores fueron detenidos y encarcelados en al Ruṣāfa. Cuando todos estuvieron juntos dio orden de que fuesen decapitados¹⁵.

Según el Muqtabis II ff 244 y 245 *esta almunia se convirtió en la quibla de todas las almunias y un ejemplo a imitar por sus magníficas cosas, siendo la que prefirió entre sus iguales para sus paseos, por su aislamiento, la belleza de sus vistas, sus muchos árboles y sus buenos frutos.*

El viajero Ibn Hawqal señala que la Ruṣāfa comprende viviendas que están en la parte más alta de la ciudad que se comunican con las situadas en la parte más baja de su arrabal. La medina posee dos puertas abiertas en la muralla de piedra en dirección al camino que conduce a al Ruṣāfa por el arroyo.

Según los textos anteriores en la almunia era un recinto fortificado situado en una zona alta desde donde se dominaban las vistas de Córdoba, había una construcción de dos plantas al menos, un baño y una cárcel además de los jardines bien regados, situados en una zona llana, todo este primer alcázar fue posteriormente ampliado por los emires y califas que sucedieron a `Abd al-Raḥmān I.

Después de un largo periodo, fue provisto el emir Muḥammad, que la heredó de sus antepasados, de una pasión que la hizo elegirla y preferirla para su recreo, perfeccionando sus virtudes y rematando sus defectos tanto en lo que se refiere a la construcción como a la plantación, *fue su perla preferida...* y estimuló a los poetas para que la describieran y le felicitaran por lo que había conseguido allí, siendo el más sobresaliente de ellos el poeta 'Abbās ben Firnās.

La almunia está contemplada como un lujoso palacio fortificado al que se denomina "Qaṣr" (palacio, alcázar), la hemos visto anteriormente en la descripción del Muqtabis II y la vemos nuevamente en los siguientes párrafos: *"...Todos se irritaron por lo ocurrido a Abū-l-Ṣabbāḥ y se dirigieron a Córdoba, `Abd al-Raḥmān, que estaba en la frontera, al saber la noticia vino apresuradamente y acampó en al-Ruṣāfa donde se hallaba su visir `Urayfa.*

*Šuhayd al que había encomendado la guarda del alcázar, salió de este para presentarse a `Abd al-Raḥmān y le dijo si entraras en el alcázar podrías descansar esta noche, a lo cual le respondió, ¿Oh Šuhayd? ¿Qué provecho me ha de hacer descansar una noche sin haber vencido a los que tengo delante?..."*¹⁶

¹⁴. Miguel Muñoz Vázquez. Los baños árabes de Córdoba. Al Mulk n° 2 p. 104 1961-1962.

¹⁵. *Ajbar Machmua* Ed. Emilio Lafuente y Alcántara, Madrid, 1867: pp. 109-110.

¹⁶. Iftitah pp30 - 31.

El autor del Nafh nos dice que estaba este alcázar entre los que construyó `Abd al-Raḥmān b. Mu`āwiyya a principios de su gobierno para su recreo, donde se instaló muchas veces en la almunia al-Ruṣāfa que estaba al N. de Córdoba hacia el Oeste en ella había un hermoso alcázar y un amplio jardín; llevó a ella las plantas más extraordinarias y los mayores árboles de todas partes y encargó que los trajese a Yazīd. Viajó su enviado a Siria, a por los dátiles más selectos y las más caras maravillas...

Las plantas traídas desde su patria siria, tuvieron un importante papel en los jardines palaciegos, entre ellas es destacable el granado, este árbol que probablemente estaba en la Ruṣāfa siria, aparece también en un mosaico del suelo del baptisterio de la catedral de Ruṣāfa en una alegoría del paraíso, representando un jardín en el que conviven las plantas con animales salvajes y domésticos.

En un detallado estudio de Virgilio Martínez¹⁷ sobre el otro personaje convocado por `Abd al-Raḥmān I para ir a Siria en el año 164 H. (6 Sep. 780 al 28 Ago. 781), el cual se llamaba Ṣafar b. `Ubayd, nos dice: *"tomó un esqueje de la granada y lo plantó consiguiendo que creciera y diera brotes, por eso se llama granada ṣafarī"*.

Los detalles que da Ibn Sa`īd, contenidos en la recopilación de al-Maqqarī, son más prolijos: un embajador enviado a Siria trajo una variedad de granada que entregó a `Abd al-Raḥmān I, la posterior cesión de semillas a miembros de la corte, motiva que aquellas lleguen a un *ḡundī* de Rayya, Ṣafar quien en su alquería de Rayya, Bunila, va a proceder a experimentar con ellas para aclimatar tan apreciada especie, mas tarde alguno de los frutos conseguidos son llevados al emir, que se muestra gozoso por el resultado obtenido y decide plantarlas en su jardín de la Ruṣāfa.

Desde allí se divulga por al Andalus y el Magreb con el nombre de granada ṣafarī, nombre con el que hoy día continua; estas granadas según al-Maqqarī se caracterizan por su pequeño tamaño del grano, abundante jugo y buen sabor que las hacen superiores a todas las frutas de al Andalus. .

Actualmente, tanto en la huerta de la Arruzafa junto al Parador de Turismo, como en el propio Parador y en lo que queda de la huerta del Tablero Bajo convertido en circuito de entrenamiento, hemos encontrado varios granados de frutos pequeños que nos recuerdan su cultivo en estos lugares en tiempos pasados.

La almunia fue ampliada y embellecida por sus sucesores, lo vemos en las reformas realizadas por el visir Hāšim durante el gobierno del emir Muḥammad (238 – 273 H. // 852 – 886 d.C.)

La crónica nos dice (Salió el emir Muḥammad I) *"a la almunia de la Ruṣāfa para su solaz, a raíz de la terminación por su visir Hāšim de la construcción que había erigido en ella como le había mandado. El emir Muḥammad le había adelantado para este gasto 10.000 dinares.*

Quando llegó el emir a la Ruṣāfa puso Hāšim en el salón que había construido para él, pucheros nuevos en los que volcó estos dirhams. Cuando entró Muḥammad al salón le pareció mal el lugar elegido para estos pucheros y le dijo Hāšim: Mi Señor estos pucheros tienen panales que te ofrece tu siervo aspirando a satisfacer tu deseo; a Muḥammad le gustaba mucho la miel y se precipitó hacia los pucheros y cuando los destapó y vio el dinero que había en ellos le gustó mucho y se olvidó del asunto de los panales.

*Fue grande la alegría por el dinero y bueno el efecto que le causó y le dio las gracias a Hāšim por ello, halagándole con los mejores halagos"*¹⁸

Otro detalle referente a la zona donde estuvo la Ruṣāfa lo encontramos en el siguiente relato de `Abd al-Raḥmān (el futuro `Abd al-Raḥmān III) en el que *un día salió con su Abuelo el emir `Abd Allāh a dar un paseo por las vegas de la Ruṣāfa en compañía de su séquito. Mientras paseaban, sorprendió al emir la hora de la oración.*

¹⁷. Virgilio Martínez Enamorado. Al Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas, siglos VIII-X. Málaga 2003 pp114-115-116.

¹⁸. Muqtabis II ff. 227v - 230v.



*Echó pié a tierra y allí en pleno campo abierto, cumplió con su piadosa obligación. Cuando vi que mi Abuelo - comenta `Abd al-Raḥmān - se disponía a desmontar, bajé de mi mulo y corrí a sujetarle el estribo por respeto y en cumplimiento de mi deber filial, de este modo descuidé el mulo y mi palafrenero no se acercó a mí para cuidar del bruto porque se hallaba distante en ese momento. El mulo echó a correr, lo que obligó a los jinetes de la comitiva a salir en su persecución, hasta que le alcanzaron lo que les dio mucho trabajo...*¹⁹

Interpretamos que al citar “las vegas de la Ruṣāfa” se refiere a las tierras de la vega del arroyo de la Ruṣāfa en el área próxima a la almunia, zona que no debía estar muy poblada en aquellos años, porque también indica que “salieron a campo abierto” y en otro pasaje vimos anteriormente como este lugar fue elegido por `Abd al-Raḥmān I “por su aislamiento”. Posteriormente esta zona durante el califato se poblaría con nuevas construcciones llegando a crearse el arrabal de la Arruzafa.

La almunia al-Ruṣāfa tenía entre sus puertas una que supuestamente sería la del N. que se llamaba *bāb al-Ābal*, (Puerta de la Montaña) que está indicada en el relato de la preparación de una jornada de caza realizada por Ḥamīd para el emir Muḥammad; en dicha puerta debía esperarle a la madrugada Hāšim (visir citado anteriormente con motivo de la reforma de la almunia), el cual se quedó guardando los caballos esperando la llegada del emir²⁰.

Según Ibn Hawqal Córdoba está defendida por una muralla de piedra y posee dos puertas abiertas en la misma muralla en dirección al camino que conduce a al-Ruṣāfa por el arroyo al Ruṣāfa.

Durante el reinado de `Abd al-Raḥmān III al-Nāšir, la almunia al Ruṣāfa fue utilizada como residencia para visitantes importantes; en el Muqtabis de Ibn Ḥayyān se dice:...*Ante al-Nāšir llegó Ayyūb, hijo de Abū Yazīd, el alzado contra los orientales...llegó el 6 por pasar Rabī' I del año 336 H., al-Nāšir dispuso para él una sesión majestuosa, le recibió en persona ordenando aposentarle en el alcázar de la Ruṣāfa y poner a su disposición todo aquello con que suele agasajarse a personas de su condición...*²¹

Hay historias muy curiosas en torno a la Ruṣāfa, como la de Abū-l-Qāsim 'Abbās ben Firnās que era un sabio polifacético, un filósofo diestro, un poeta de talento, un escritor elocuente y un astrólogo reconocido, famoso por sus invenciones con muchas creaciones originales, se las ingenió en Córdoba para hacer volar su cuerpo. Lo cubrió de plumas y desplegó sobre él dos alas, según el peso y la valoración que estimó y se lanzó al aire desde la parte de la Ruṣāfa que está a 6 millas de Córdoba, se lanzó al aire y evolucionó en el hasta que cayó a una gran distancia.

*Se lesionó en este suceso cuando se hizo daño en la rabadilla, ya que no obró con habilidad en la caída, pues no es posible que un pájaro caiga solo sobre su cola como el hizo. Se espantaron los que de la gente de Córdoba fueron testigos y hablaron mucho sobre lo que habían visto*²²

En un principio `Abd al-Raḥmān I había elegido este lugar al que llamó al Ruṣāfa entre otras características por su aislamiento, pero con el tiempo junto a la almunia se desarrolló un arrabal que tomó el nombre de la almunia y en él se construyeron otros palacios o almunias por parte de altos dignatarios de la corte como la de Muḥammad ibn Abī 'Amir (Almanzor) durante el gobierno del califa al-Ḥakam II.

En A'mal p.102 se indica que Córdoba comprendía la ciudad dentro de su extensión y amplitud y distancia entre sus extremos a once arrabales (se enumeran diez y ocho) y cada uno de ellos se consideraba mayor que una ciudad de las demás de al Andalus. En la parte norte había tres: el arrabal de la Ruṣafa, el de la Puerta de los Judios y el de Qut Rasuh atribuido a Umn Salama ...

¹⁹. Muqtabis III pp, 146 - 149.

²⁰. Ifitah pp.82 - 85.

²¹. Ḥulla. II n° 215 pp.390-1.

²². al-Zaharāt n° 86.

En pp.145-147 se dice *¡Córdoba! no dejas de sentirla una y otra vez, está dotada de sublimes comarcas frondosas, recios montes incommovibles, edificios espléndidos, magníficos vergeles, excelencias sin límites... y desde cuya Arruzafa y calzada partían las expediciones al país del Islam; no es capaz de exagerar en su descripción las lenguas de los cálamos o expresar su perfección las artes de las palabras.*

En esta gran ciudad con sus arrabales, las casas, los jardines y los huertos necesitaron una gran cantidad de agua, la cual procedía de los arroyos que bajaban de la sierra y sobre todo de los manantiales, pozos, galerías de comunicación subterráneas y acequias, muchas de ellas existentes desde época romana y que han continuado usándose hasta la actualidad.

El cementerio del arrabal (maqbara) fue localizado durante las excavaciones del año 1992²³ en el solar que ocupa un centro comercial por José Antonio Morena entre las calles Poeta Emilio Prados y Músico Cristóbal Morales, con tumbas cubiertas de teja, siguiendo una costumbre romana, sin lápidas con inscripciones, donde aparecieron alrededor de 162 enterramientos en una superficie de unos 700 m2 .

En este cementerio según el relato de `Arib ibn Sa `id traducido por A. Arjona²⁴ nos refiere la muerte aparente de un hombre que al ir a ser enterrado en dicho cementerio, después de haberle realizado los rituales y rezos acostumbrados, se movió la mortaja, se levantó, salió de la tumba se fue a su casa, donde vivió largo tiempo en buena salud.

23. Excav. de J.A.Morena 1993. M^a Teresa Casal. *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Córdoba 2003. Morena López J.A. Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia. *Anales de Arqueología Andaluza* nº 5 1994 pp-155 – 179.

24. A. Arjona *Urbanismo de la Córdoba califal* Córdoba 1997 p,63.

OTRAS ALMUNIAS DEL ARRABAL AL-RUṢĀFA

Tenemos noticias de otras dos almunias en el arrabal de la Ruṣāfa, sobre la primera de ellas Ibn 'Iḍārī nos dice que Ibn Abī `Amir (Almanzor) en tiempos del califa al-Ḥakam II, a los cinco años de haber sido nombrado jefe de la Ceca, construyó en el arrabal de la Ruṣāfa en el año 972 un magnífico palacio donde vivía con lujo fastuoso casi regio²⁵.

Descartamos que esta almunia sea la conocida con el nombre de 'Amiriyya a la que consideramos muy extensa y alejada del arrabal porque "está situada al lado de al-Zahrā"²⁶ y que según la noticia de al-Maqqarī, que este a su vez recibió de al-Ḥumaydī la había construido en tiempos de Hišām II, hacia el 368/9 H.(979 – 980 d.C.), rodeada de campos y plantaciones en las que sembraba anualmente un millar de almudes de cebada para alimento de una yeguada allí establecida y en ella alojó numerosos contingentes militares beréberes tras hacerse con el poder²⁷.

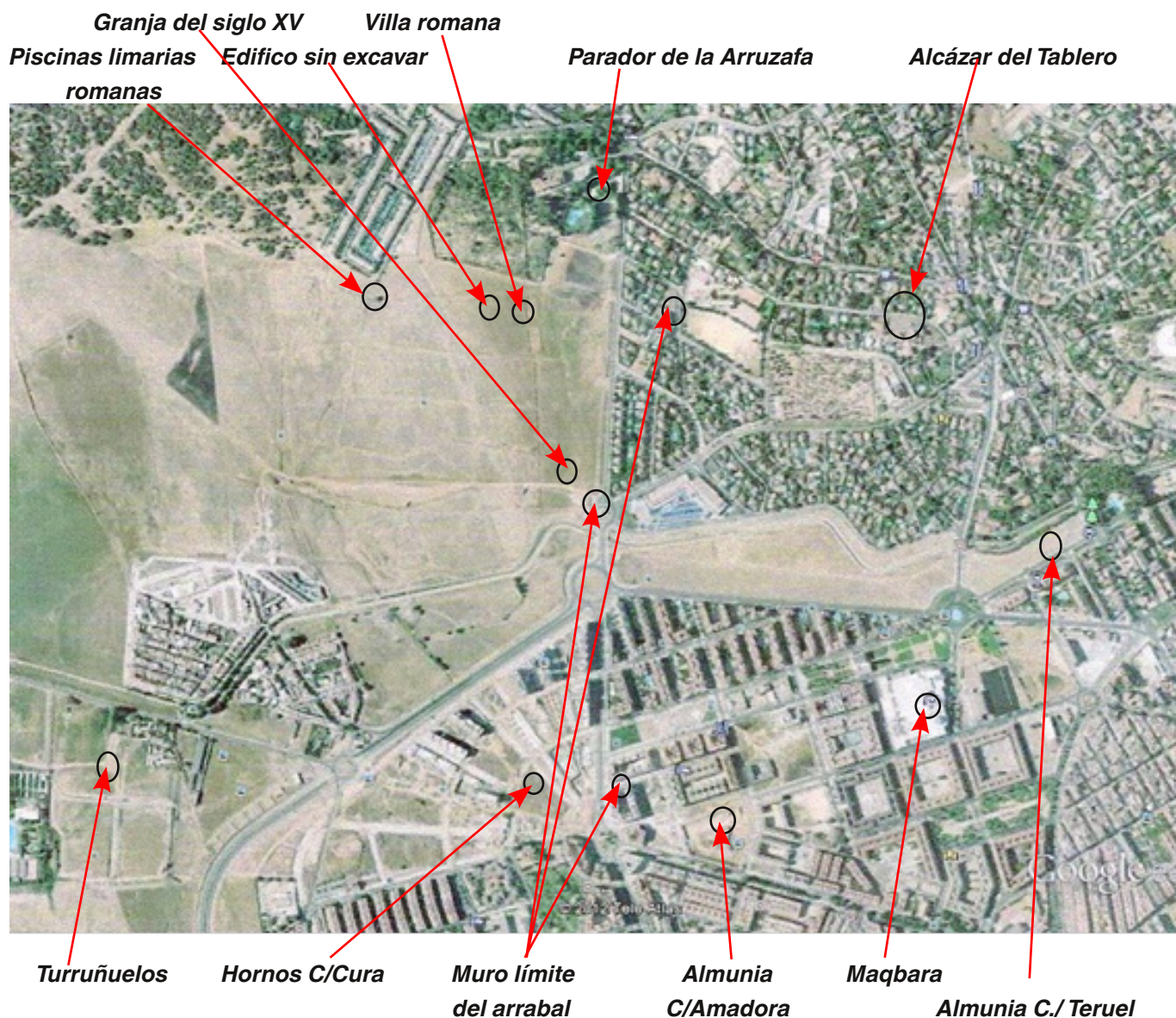


Fig. 7 Localización de las almunias y lugares presentados del arrabal de la Arruzafa

25. Ibn 'Iḍārī, *Bayān II* 286.

26. Al-Maqqarī. *Analectes I* p. 383.

27. Ibn 'Iḍārī, *al Bayān al Mugrib III*, edic. de Levi Provençal París 1930.

En el Bayān II encontramos algunos datos mas sobre las almunias de la Ruṣāfa: "...al ser reconocido Hiṣām como heredero, la autoridad de al-Manṣūr continuó creciendo a causa de su intimidación con el joven emir y de la consideración de que gozaba ante la madre de éste, el pueblo se dirigía a él y afluía a su puerta ...su influencia alcanzó grandes proporciones, su puerta estaba siempre encumbrada, su almunia de la Ruṣāfa fue ampliada y tomó de secretarios a los hombres mas importantes y se rodeó de los personajes más distinguidos. Tenía la mesa dispuesta para los que frecuentaban su casa, pero su ambición no estaba satisfecha todavía y durante este periodo frecuentó la casa de Ŷa'far al-Muṣḥafī a cuya puerta se presentaba mañana y tarde y cuya intimidación buscaba"²⁸.

De estos datos deducimos que la casa de Ŷa'far al-Muṣḥafī estaba cercana a la de Ibn Abī 'Amir, y ambas en el arrabal de la Ruṣāfa.

En Ḍajīra IV p. 66 encontramos otro importante dato sobre el arrabal de la Ruṣāfa donde se dice lo siguiente: (Almanzor)... "Se dedicó a aniquilarlos y llegó a tal punto su aversión por Hiṣām (sobrino de Ŷa'far al-Muṣḥafī) que se apresuró a hacerle morir en la mazmorra antes que a su tío Ŷa'far. Cuando murió le exigió Ibn Abī 'Amir a Ŷa'far el dinero, hasta que se vio obligado a vender a bajo precio su casa de la Ruṣāfa, que era uno de los alcázares mas extraordinarios de Córdoba." Esto sucedía en el año 367 H. - 978 d. C.

Esta almunia en un principio era conocida como al-Dimašq sobre ella..." Dijo al-Fatḥ en sus Qala'id al referirse a Ibn 'Ammār: Pasó en el de Damasco de Córdoba unos días de recreo. Este es un palacio construido por los Banū Umayya Está pavimentado con losas y sostenido por columnas cuya perfección llegó al límite. Su construcción era maravillosa, sus patios y sus plazas estaban llenos de adornos, había sido escogido para recreo y como lugar de alegría y lo edificaron parecido a los palacios de Oriente y elevado como las estrellas del Este ...

Sobre él dijo Ibn 'Ammār: Todo palacio al lado de "el de Damasco" es vituperable, porque en él se recogen frutos deliciosos y se respiran los mas exquisitos aromas, su vista es encantadora, su agua es límpida, su tierra es húmeda y el palacio es alto, yo he pasado la noche en él y me ha parecido la noche almizcle y la aurora ámbar"²⁹.

Y ella lleva ahora el nombre del ḥāyib de al-Ḥakam II Abū 'Uṭmān Ŷa'far ben 'Uṭmān al-Muṣḥafī siendo conocida como almunia al-Muṣḥafīyya"³⁰.

Al-Muṣḥafīyya aparece también citada en el Bayān III, pues según dice Ibn Ḥayyān el califa Hiṣām b. al-Ḥakam se trasladó del palacio de Nāsiḥ³¹ a Madīna al-Zahrā' de incógnito según su costumbre con su familia el sábado a 11 noches andadas de Rabī' I del 399 H. (13 - 11-1008 d.C.), su ḥāyib 'Abd al-Raḥmān (Sanchuelo) le precedía y el califa se aposentó en su palacio, con el mas funesto aposentamiento pues de él salieron las más terribles revueltas por al Andalus. Mientras su ḥāyib se aposentó en la morada de su predecesor. El califa moró allí 2 días luego el tercer día se dirigió a la almunia de Ŷa'far en compañía de su familia, a su manera, con su disfraz y su ḥāyib consigo, que ya había intensificado en él su ensoberbecimiento. Lo hizo personarse ante él ese día y prolongó la entrevista a solas con él, intimando hasta tal punto que trató de establecer su parentesco con él a través de sus tíos maternos puesto que sus dos madres eran vascas y ello lo consideraba 'Abd al-Raḥmān en su necedad un parentesco por el que aspiraba a heredar el califato.

Salió Sanchuelo a donde estaban sus allegados al atardecer de ese día, pretendiendo que el califa lo había nombrado su heredero y lo había elegido para el califato, excluyendo a sus primos y familiares del califa ya que no tenía hijos que esperasen su califato"³².

²⁹. Al-Maqqarī, *Nafih al- Tib*, Tomo I pp. 470-471 // M^a. Jesús Ruviera. *La Arquitectura árabe* p. 126 .

³⁰. Al-Maqqarī pp. 306 texto árabe y traducción de Gayangos.

³¹. A. Arjona *Monumentos árabes de Córdoba* .Córdoba 2007 p151. La almunia de los molinos de Nāsiḥ (*arha Nāsiḥ* - Majaneque / La Barquera) residencia predilecta de al-Ḥakam II estuvo al O. de al Naura en la orilla derecha del Guadalquivir,aguas debajo de Córdoba.

³². *Al- Bayān al-Mugrib* traducción de F. Maillou p.47 y 48.

LA FITNA

Sanchuelo tras conseguir la herencia del califato se dedicó a la búsqueda de placeres, a beber continuamente y a salir de diversión y de caza en malas compañías, además prohibió el usar los capirotos exornados y de variados colores a la gente de su gobierno y del pueblo, obligándoles a usar turbantes según la usanza bereber. Todas estas actitudes y medidas crearon una disposición de malestar hacia su señor.

`Abd al-Raḥmān "Sanchuelo" que llevaba algún tiempo buscando la intimidad con Hišām II se lanzó a complacerlo y el califa lo favoreció más que a su padre y a su hermano, haciéndolo su íntimo invitándolo a una fiesta en la almunia de Nāsiḥ y le dio los títulos de al-Ma'mūn (El Fideligno) como adición a su nombre de Nāṣir ad-Dawla (Defensor de la dinastía) y después de eso se dirigieron al palacio de Nāsiḥ, a partir de este momento ya hemos visto como consiguió Sanchuelo convencer al califa sobre sus propósitos.

La cesión de los derechos de sucesión al califato de Córdoba por parte del califa Hišām II al hijo de Almanzor, fue el detonante que sirvió para el levantamiento en Córdoba de los omeyas y la población, contra los amiríes dando lugar a la fitna o guerra civil.

Dos meses después del nombramiento como sucesor al califato de Córdoba, Sanchuelo sale en campaña contra Galicia, el 17 de Enero de 1009 y siete días después al llegar a Toledo supo que la población de Córdoba y los omeyas se habían levantado contra los amiríes asaltando al alcázar de Córdoba y al-Zāhira; el califa Hišām II abdica en Muḥammad II al Mahdí y `Abd al-Raḥmān Sanchuelo al tener noticias de los sucesos, suspende la expedición contra los cristianos haciendo regresar al ejército.

En la traducción del Bayan al-Mugrib³³ encontramos acerca de este regreso que "*Marchó Sanchuelo enviando delante a su harén hasta que se aproximó a Manzil Armilat, el lugar de acampada de etapa más cercano a Córdoba... entró en su alcázar de Armilat en el que dejó a su harén (70 muchachas) ... y se dirigió con el atardecer al convento (de S. Zoilo Armilatense) donde fue preso*", allí es detenido y esposado y al ponerse el sol descendieron hacia el río para hacer las abluciones rituales y rezar, siendo después ejecutado por los emisarios de Muḥammad II.

Las crónicas nos relatan que en Córdoba los bereberes son perseguidos por la población obligándoles a abandonar la ciudad por lo que tratan de agruparse para defenderse, lo vemos a través de los siguientes pasajes:

Al inicio de la fitna, gente de `Abd al-Raḥmān ibn `Amir se soliviantaron contra él y cayeron sobre las casas de los beréberes en la Ruṣāfa y las saquearon³⁴.

El sábado 5 de Marzo del 1009 fueron saqueadas las casas de los Banū Maksān b. Zīrī, las de los Banū Zawī b. Zīrī, y otras muchas en la comunidad bereber en la Ruṣāfa³⁵.

En julio del 1010 Ibn `Abd al-Ŷabbār tomó todo lo que había en el alcázar de Córdoba, en la Naura y en la Ruṣāfa y como Dios quiso lo disipó en compañía de sus soldados³⁶.

El 5 de Noviembre del año 1010 los beréberes se movieron hacia Córdoba y entraron en al-Zahrā', el sábado a seis por pasar de Rabī' I, al-Zahrā' estaba defendida por una parte del ejército, alguno de sus defensores fueron condenados a muerte...los beréberes se instalaron allí y nadie cruzaba el foso. Wāḍiḥ dejó plena libertad a los

33. Al-Bayan al-Mugrib. Estudio y traducción de F. Maillo Salgado. *La caída del califato de Córdoba* Salamanca 1993 pp. 55 y 72.

34. A'mal p. 112.

35. Al Bayān al Mugrib op. cit. p.75.

36. Al Bayān al Mugrib op. cit. p 92.



facinerosos para ensañarse contra la bella y graciosa almunia de la Ruṣāfa que fue destruida e incendiada y sus árboles fueron talados por temor a que los beréberes irrumpieran por aquel lado. Luego se arrepintió y comprendió que constituía una fortaleza para su defensa³⁷.

Durante el año 415 H. (15 de Marzo de 1024 a 3 de Marzo de 1025) encontramos la siguiente noticia: *...acabaron en ruina los palacios de su abuelo an-Nāṣir y se borraron las señales de az-Zahira; se encogió con su ruina la amplitud del mundo y con su alteración se alteró su hermosura³⁸.*

Respecto a al-Muṣḥafīyya tenemos el dato de al-Ḥiṣṣānī en el Muṣḥab sobre un nieto de Ŷa'far al-Muṣḥafī llamado Abū Bakr Muḥammad b. Aḥmad b. Ŷa'far al-Muṣḥafī que al pasar por la almunia al-Muṣḥafīyyah que era de su abuelo en tiempos del califa al-Ḥakam II al-Mustansir y lloró cuando recordó lo que le había pasado a su abuelo con al-Manṣūr b. Abī 'Amir cuando se hizo con su poder y sus propiedades diciendo:

... ¡Detente un momento ante al-Muṣḥafīyya y laméntate sobre un ojo sin pupila ¡Pregúntale a Ŷa'far por su poder y su liberalidad en los tiempos pasados. Ŷa'far fue como un arroyo en manos del destino, estrecho e insignificante, y vosotros precaveros de la perdición ¡Persistamos; no hubo perdón para el amigo del sultán...

Es decir que al pasar por el lugar donde estuvo la almunia, la recordaba con el pensamiento, (se lamentaba sobre ella y la veía como un ojo sin pupila), en su recuerdo se lamentaba porque ya no podía verla, puesto que solamente quedaban las ruinas del antiguo palacio.

Las ruinas de estos palacios durante el gobierno del último de los banu Ŷahwar un personaje llamado Ibn Bassa organizó la venta sistemática de los materiales que quedaban en los palacios omeyas, este dato lo encontramos en un documento de Ibn Ḥayyan transmitido por Ibn Bassam:

A su muerte apareció Ibn Basa, el que destruyó los alcázares y convirtió en erial lo cultivado. En puto a bajeza de carácter, mal agüero, vileza de cuerpo y rama, injusticia y desastre, no había más que pedir. A su mano perecieron los excelsos alcázares de los banu Umayya, desaparecieron sus admirables monumentos y se vinieron abajo sus inexpugnables construcciones.

Ibn Saqqá gobernador (mudabbir) de Córdoba y le nombró para que reuniera los materiales que quedaban de los palacios destuidos de los omeyas a fin de emplearlos en nuevas construcciones o venderlos´

Este se comportó muy mal en el asunto, lo que incitó a Ibn Ḥayyan a decir que Ibn Basa fue el que destruyó los palacios de los Omeyas e hizo desaparecer sus admirables monumentos, que era bajo de carácter, vil de tronco y de rama, injusto y corrupto³⁹.

El hecho de que los palacios de los Omeyas estaban en ruinas lo encontramos también en unos versos atribuidos al presidente de la república de Córdoba Abū I Ḥazm ben Ŷahwar (422 – 435H 1031 – 1043 dC) el cual al pasar delante de ellos cuando sus patios abrigaban animales en vez de seres racionales dijo: *“Un día pregunté a la mansión de algunas gentes que habían desaparecido ¿Dónde están tus queridos habitantes¿. Y ella me contestó: Aquí habitaron algún tiempo, luego se marcharon, sin que yo sepa a donde⁴⁰.*

Por alguna razón desconocida, el arrabal de la Ruṣāfa para el cadí Abū al-Ḥakam Muṣṭafī al-Ballūṭī no gozaba de buena reputación, lo vemos en la cita de un juicio con tres testigos falsos del barrio de la Ruṣāfa en la que se dice: *“Oh Ibn Sayfūn, y tu Zaydūn y tu Ibn Saḥnūn, que sois del barrio maldito, decid todo lo que tengáis que decir ...”⁴¹*

37. Al Bayān al Muḡrib op. cit. p 94.

38. Al Bayān al Muḡrib op. cit. p125.

39. Traducción de F. García Gómez, Revista al Andalus nº XII pp. 267 - 293.

40. Khaled Soufī . *Los Banū Ŷahwar de Córdoba* Madrid 1968 p. 123.

41. Al-Ḥimiyari. *La peninsule Iberique au moyen age d'apres Ar-Rawḍ al-Mi'tar* par E. Levi Provençal p.170. Leiden 1938 .

Respecto a los hallazgos de monedas en el arrabal de la Ruṣāfa como consecuencia de su ocultación durante de la fitna, hay documentado un registro de 20 dirhams en el Museo Arqueológico de Córdoba ref. 3.092 – 3112 ingresados el 13 de Enero de 1924 procedentes de la Arruzafilla, con la fecha más alta de acuñación el 397 H. (1007-1007d.C.)⁴², tres años antes de la destrucción de la Arruzafa.

En el libro de la Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia, Andalucía catálogo e índices pág. 180/1 (Caco 81-1/3 y 81-5/6) se hace referencia a la donación de un estuche con 28 monedas islámicas de plata y una de oro halladas por Manuel Alfaro en Córdoba el año 1908 a orillas del río Guadalquivir entre el molino de la Abolafia y la Arruzafilla, las cuales mediante una carta del 11 de Junio de 1908 se ruega sean entregadas al Director de la Real Academia de la Historia.

El conjunto de monedas fue estudiado y clasificado por D. Antonio Vives⁴³ estando compuesto por 28 dirhams de plata acuñados entre los años 331 y 401 H., por los califas `Abd al-Raḥmān III, al-Ḥakam II, Hišām II, Muḥammad II y Sulaymān.

La moneda de oro es del año 340 H. y Vives en su escrito indica: “...no es creíble sea del mismo hallazgo, pues por lo general no se encuentran en los depósitos o tesoros más que monedas de una sola clase de metal”.

Su ocultación tuvo que llevarse a cabo durante la fitna al ser la fecha más alta un dirham del año 401 del 2º reinado de Hišām II.

La Arruzafilla era una huerta próxima al camino real situada en la parte baja de la zona de la Arruzafa. Según el documento del Archivo de la Catedral de Córdoba, caja R nº 160 era una huerta del Cabildo situada cerca de la alameda del Obispo y linda con el camino que va a la Alhadra.

Durante la excavación de la almunia, cementerio y arrabal de la calle Teruel, en el informe de la excavación hay registradas tres monedas sin indicar su tipología.

Al N. del arrabal de la Rusafa han aparecido en el año 1907 varios feluses en la entrada de la Huerta de los Arcos, se trata de monedas del periodo de los gobernadores (ref.II-c; II-e; X-a ; XI-a ; XIII) y del emirato independiente hasta Abd al Raḥman II (ref. I-2) MACO 2034 y 2402 al 2408.

En los viales de Cortijo del Cura durante la excavación de los hornos de cerámica en 2004 se encontraron tres feluses de mediados del siglo III H. muy deteriorados.

En las recientes excavaciones del Tablero Alto C/ P. Valdelomar Pineda y Marino Alcalá Galiano han aparecido 3 feluses que por su epigrafía corresponden a acuñaciones del emirato independiente, de ellos incluimos su foto Fig. 9 - 10 y 11.



Fig. 9/10/11 Feluses del Tablero, sin restaurar

⁴². R. Frochoso . *Hallazgos numismáticos en la Córdoba islámica*. Al Mulk nº 7 año 2007, Real Academia de Córdoba. pp. 33 - 46..

⁴³. Vives A. *Lote de monedas árabes*. Boletín de la RAH año 1908 p. 341-343.

LOCALIZACIÓN DE LAS ALMUNIAS

Hasta aquí un resumen selectivo de lo que nos han transmitido los historiadores sobre las almunias del arrabal de la Rusafa, ahora veamos los datos que tenemos sobre su posible localización.

En la zona N.O. de Córdoba el lugar que ocupó el antiguo convento S. Francisco de la Arruzafa y que actualmente lo ocupa el Parador Nacional de Turismo, es el lugar que por tradición se piensa que ocupó el alcázar de la Rusafa, lo vemos en el libro "La custodia franciscana de Sevilla"⁴⁴ donde se indica que "el convento fue erigido en la propia finca de Fernando de Rueda sobre las ruinas del palacio de `Abd al-Rahmān I".

No obstante según la información obtenida de D. Antonio Arjona Castro, cuando en 1950 se construyó el Parador, varios académicos como D. Rafael Fernández González estuvieron atentos a ver si salían los restos del alcázar del primer Omeya, pero no salió ni siquiera un ataurique o resto arqueológico andalusí.

Además del convento hay localizados otros cinco lugares donde aparecen restos de importantes almunias o palacios del siglo X que pudieran corresponder con dicha almunia o alcázar:

El primero es el área S. del actual *parador de turismo de la Arruzafa*.

El segundo entre la calle Poeta Valdelomar Pineda y Marino Alcalá Galiano.

El tercero en la *calle Teruel* y el canal del Guadalmellato al O. de la Av. del Brillante.

El cuarto la carretera de Trassierra junto a la *glorieta Amadora*.

El quinto en la dehesa de *Turruñuelos* en el Km. 3 de la carretera de Trassierra.



Fig.12 - 1 Parador la Arruzafa / 2 El Tablero / 3 C. Teruel / 4 G. Amadora C/Trassierra / 5 Hornos Cortijo del Cura / 6 Turruñuelos (fuera de la foto). Foto S. Roderó 2005

Los datos arqueológicos disponibles ayudados de los transmitidos por los historiadores nos aproximan a la identificación de estos alcázares o almunias a pesar de estar pendientes de excavación al menos parcialmente tres de ellos.

A continuación presentamos los datos que se tienen sobre estos yacimientos de la zona N.O. de Córdoba, los cuales están localizados en las fotos Fig. 12.

⁴⁴ G. Rubio Cebrián. *La custodia Franciscana de Sevilla*. Sevilla 1973 pp. 263 – 264.

EL CONVENTO DE S. FRANCISCO DE LA ARRIZAFÁ

La fundación del convento

Tradicionalmente se ha establecido la ubicación de la almunia de la Ruṣāfa al lugar que ocupó el convento de S. Francisco de la Arrizafa y que ahora lo ocupa el Parador Nacional de Turismo de la Arrizafa, no obstante hagamos un poco de historia del lugar para poder llegar a las conclusiones más correctas.

El término al-Ruṣāfa ha sido identificado con los topónimos Arriḡafa, Arrizafa o Arruzafa, aparece en el libro de los Diezmos de los Donadíos de la Catedral de Córdoba, aplicándose a la propiedad que le correspondió a Fernando III el Santo en la reconquista de la ciudad en 1236 y que comprendía una amplia zona en la zona N. de Córdoba entre el arroyo de las Piedras por el E. y el arroyo de Valdegrajas por el O.

Después de dividirse el donadío y en la primera mitad del siglo XV, D. Pedro González de Hoces compra las tierras de la zona N.O. de la ciudad y forma el Señorío de la Albaida que pasa a sustituir al topónimo de la Arrizafa.

Un amplio estudio sobre el topónimo Arruzafa después de la conquista cristiana ha sido desarrollado por D. José Manuel Escobar Camacho el cual comprende los siglos XIII al XVIII, toma los datos principalmente a través de las fuentes cristianas, como el libro de los diezmos de los donadíos y otros documentos del Archivo de la Catedral de Córdoba además de los correspondientes del señorío de la Albaida⁴⁵.

Al fundarse el convento de San Francisco de la Arrizafa en 1414⁴⁶ se recupera este nombre y se conserva incluso después de la desamortización de los conventos en 1835 aplicándolo a la casa cortijo y fonda en que se convirtió.

Respecto a la fundación del convento tenemos el siguiente resumen⁴⁷: *“Dispuso Dios nuestro Señor que la Arrizafa a media legua de Córdoba estuviese en la antigüedad sembrado de huesos, sin duda, de alguna refriega entre cristianos, los cuales algún varón virtuoso los fue recogiendo en una cueva con tal orden y disposición que en el osario mas peregrino del orbe, dándoles con esto nueva vida en la memoria de los hombres, sufragio y veneración... en este austero sitio un devoto de la ciudad llamado Fernando de Rueda trató de edificar un convento de la orden donde los religiosos Menores continuamente estudiasen en aquel deshojado volumen de la Orden las diligencias de fundador y para esto dejó señalado sitio y bastante hacienda... ”.*

“Tomó el hábito y profesó reservando con licencia de los Prelados de la Orden las diligencias de Fundador, dejó señalado sitio y bastante hacienda, en virtud de lo cual sacó bulas de Benedicto Tercio décimo, (Sincerae devotionis affectus), dadas en la iglesia de S. Matheo del obispado de Deitursens en el último día de Octubre del año 21 del pontífice, tiempo en el que había tres pontífices juntos, acabándose con la celebración del Concilio Constanciense en el año 1417 en el que se eligió a Martino Quinto y desde este tiempo cuenta la fundación de este convento”.

⁴⁵. Escobar Camacho J. M. *Abatares del topónimo Arruzafa después de la conquista cristiana*. Al Mulk nº 9 Córdoba año 2011 pp. 47 – 60.

⁴⁶. La autorización para la fundación de S. Francisco de la Arruzafa según la bula de Benedicto XIII es de fecha 31 de Octubre de 1414 (*Bullarium Franciscanum*. Tomo VII Benedictus XIII n. 1131 y 1152 Roma 1904 pp. 391-2 y 399-400), en cambio en la *Crónica de la S. Provincia de Granada* de A. Torres del año 1683, p.72, se dice que la fundación se llevó a cabo en el año 1417.

⁴⁷. Alonso Torres. *Crónica de la santa provincia de Granada de la regular observancia de nuestro Seráfico Padre S. Francisco* año 1683 Cap. VII pp.72 – 77 Madrid 1984 Edición Facsímil de la de 1683.

Fernando de Rueda inició la construcción de una casa en un terreno de su propiedad junto a la huerta de la Arruzafa, para dedicarla a convento de la Orden de Menores bajo el título de S. Francisco de la Arrizafa con iglesia, campanario, claustro, cementerio y demás locales para que en él pudiesen vivir seis frailes⁴⁸.

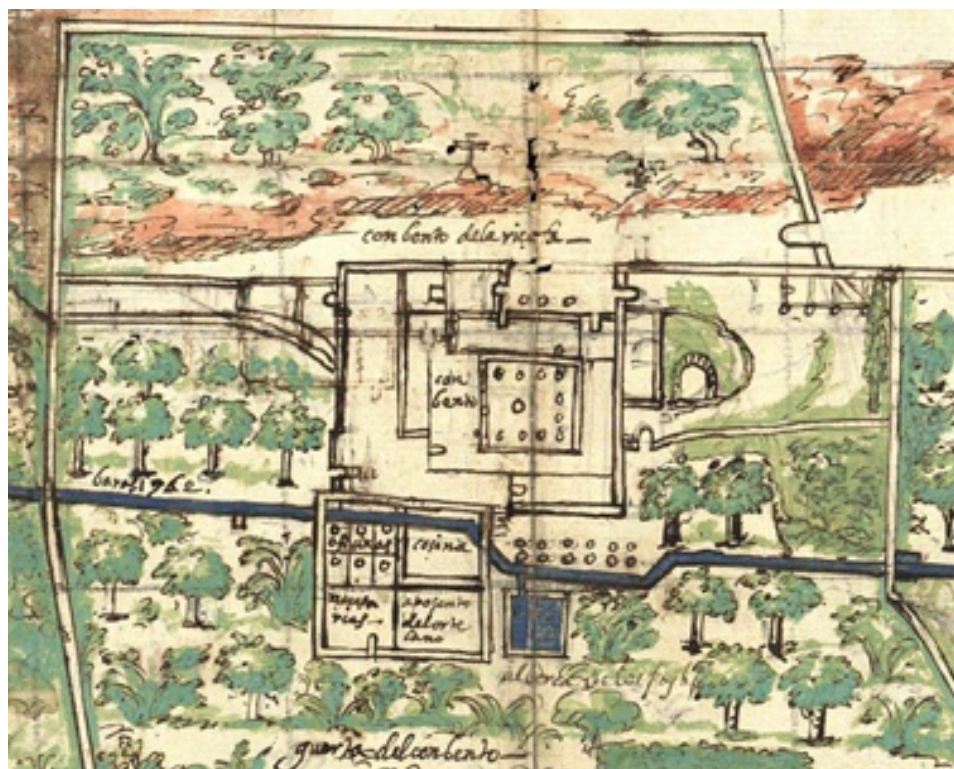
"El nombre de Arrizafa, es lo mismo que Huerto Real según el docto cronista Ambrosio de Morales, bien erudito en las cosas de esta tierra".

Domina esta fundación con sus hermosas vistas toda la insigne ciudad de Córdoba y muchos caseríos de recreo por la variedad de árboles y lo florido y matizado del campo... El osario está en el patio de la clausura, es una dilatada cueva con distintas mansiones fabricadas sus paredes con calaveras y distintos huesos".

En el doc. 4177 del Archivo Municipal de Córdoba sobre los conventos de S. Francisco al describir el de la Arrizafa nos dice que a *"poco menos de media legua de Córdoba en un lugar muy ameno y apacible de lindas aguas caudalosas, huertas, hermosas praderas y espaciosas arboledas está el convento de S. Francisco de la Arrizafa, de frailes descalzos, gente santísima, es otro cielo y otro paraíso, tiene iglesia, y casa muy acomodada y en su pobreza muy alegre y rica, el claustro pintado de Santos de su orden, causa de devoción, la huerta es preciosa y de grande solaz y gusto para los ermitaños santos que en ella se pasean alabando a Dios..."*

El convento en 1619

Los dibujos de la Albaida procedentes de la Real Chancillería de Granada ref. ARCHGR,059CDFI,M.P.D.118 y 128, LÁM I y LÁM. II, muestran las tierras de la Albaida, las huertas del Obispo de Córdoba y Doña Leonor Ponce, el convento de la Arrizafa todo ello con el detalle de la hidrografía de la zona, la red de acequias, la red de caminos y los linderos así como los relieves de los montes y la vegetación. De ambas láminas nos vamos a centrar en los detalles referentes al *"convento de la Riçafa"*



⁴⁸. G. Rubio Cebrián. *La custodia Franciscana de Sevilla*. Sevilla 1973 pp. 263 – 264.

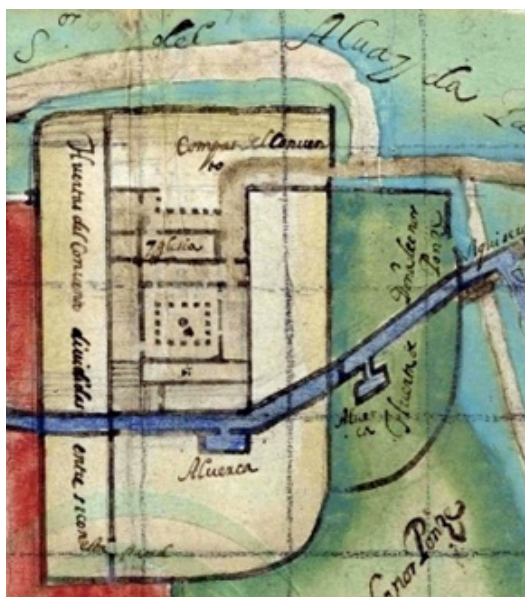


Fig. 13/14 Detalle del convento dibujado en las LÁM. I y LÁM. II

Al convento de la Arrizafa se llega siguiendo el camino que viene de Córdoba, y se puede acceder a él por la parte de delante en la zona oriental, o por la parte de detrás a occidente del convento y en este segundo caso se le une otro camino procedente del castillo de la Albaida.



Fig. 15
Detalle de la puerta tapiada desde el Compás.

El convento está limitado por una cerca o muro integrado dentro del área de la Albaida, teniendo su entrada por la puerta del Compás, situada en una rinconada de la cerca en la zona N. una vez que se ha sobrepasado por el camino la Cruz de piedra, monumento que sobrevive en la actualidad en el camino de acceso.

Esta puerta la conocemos por mantenerse en su trazado y arranques del tejadillo en la parte exterior. Actualmente está tapiada al haberse sustituido por otra puerta de acceso al convento, la cual se tuvo que abrir algún tiempo después de hacerse estos dibujos; la nueva puerta se encuentra en la zona N. fuera de la rinconada, probablemente debido a su trazado se construyera en el siglo XVII y de ella hablaremos en las páginas siguientes.

Al sobrepasar la puerta de entrada se llega al Compás, zona amplia en los dibujos, en la cual solo está marcado el camino por el que se llega al pórtico de la Iglesia. Éste tiene planta en L y está soportado una serie de columnas y en él está la entrada a la Iglesia en la rinconada del pórtico; a continuación hay otra entrada a las dependencias del convento.

La Iglesia es de una sola nave y de pequeñas dimensiones sin mostrar detalles de su estructura. En el año 1619, fecha en la que se hicieron estos dibujos, ya estarían realizadas las obras de reforma de la iglesia para labrar la capilla de S. Diego “en lo último de la iglesia”; obras proyectadas por Juan de Ochoa y realizadas entre los años 1598 y 1603 para albergar la reliquia de S. Diego de Alcalá, la cual quedó instalada el 21 de Julio de 1599, Estas reformas no están reflejadas en los dibujos presentados.

Siguiendo el camino procedente del Compás sin llegar a pasar por el pórtico hay una puerta de acceso por la que se llega a unas dependencias del convento sin una función definida en el plano y que a su vez dan entrada al claustro,

el cual es de forma cuadrada soportado por una serie de columnas y que pudo tener aproximadamente 10 x 10 m. En el centro del patio encontramos lo que parece ser una fuente o monolito.

Respecto a la Iglesia y el Claustro, encontramos un comentario acerca de sus instalaciones en el Doc.4177 del Archivo Municipal de Córdoba, en el se dice que el convento *“tiene iglesia y casa muy acomodada y en su pobreza, muy alegre y rica, y que el claustro pintado de Santos de su orden causa devoción”*.

La salida del edificio hacia la huerta se hace a través de una escalera en las proximidades de la acequia de riego y la alberca de los frailes.

En el 2º plano aparecen algunas dependencias nuevas que no figuran en el 1º, en primer lugar aparece una puerta nada mas sobrepasar el Compas que comunica con un área con cierto desnivel en el terreno y en su extremo encontramos lo que parecen ser unas cuadras. También aparece una entrada a una cueva, la cual la identificamos como la existente en la actualidad debajo del Parador de Turismo de la Arruzafa en la zona próxima a las cocinas y que en su momento fue utilizada por los frailes como almacén, en ella se mantienen algunas huellas de ese momento en algunas estanterías y en un arco de sus paredes.

Una nueva puerta en la pared que limita el recinto con la huerta facilita la comunicación con las instalaciones del convento a través de una escalera en la zona próxima a las cocinas y la alberca.

En este dibujo se definen una serie de dependencias en la zona S. del convento dedicadas a la cocina, oficinas, un aposento para el hortelano y otra estancia dedicada a accesorios? Todo esta parte está atravesada por la acequia en las proximidades de la alberca de los frailes.

El resto de la superficie limitada por la cerca del convento es la dedicada a la huerta.

El agua del convento

Para el suministro de agua al convento en un principio tuvieron que abastecerse de los manantiales propios; uno de ellos sería el existente debajo de la Santa Cruz, pero al resultarles insuficiente el caudal de agua, por la variación de su caudal según la estación del año, se hizo una nueva conducción de aproximadamente 1,5 Km. de longitud, lo vemos en el documento del archivo Municipal de Córdoba⁴⁹, donde se dice que *“al convento entró el agua de la fuente a partir del 17 de Septiembre del año 1571...se trujo esta agua del olivar que está al pie de la sierra distante de este convento 1800 varas, el olivar y el agua es de los señores Alonso de Hoces, veinticuatro de Córdoba y su mujer doña Leonor de los Rios...el agua procede de dos pozos y en el más alto de ellos déjese una ventana abierta por donde pudiesen sacar agua para el servicio del olivar... viene el agua encamada por debajo de la ermita desde la pared donde está arrimada la dicha ermita hasta el primer cauchil, subiendo el agua arriba hay 115 varas y desde el primer cauchil al segundo hay 57 varas”*...después se van indicando cada uno de los tramos con sus distancias entre los cauchiles y esta forma se llega hasta el cauchil 34 estando los tres últimos descubiertos, *los cauchiles están todos señalados con una piedra hincada en la tierra (tientos) y llegan hasta el estanque que está a la puerta de la ermita alta...*



Fig. 16 El suministro de agua al convento.
Arch. Mun. Córdoba. L 4451 doc. 14

⁴⁹ Archivo Municipal de Córdoba. L4451, doc. 14 Libro de memoria del convento de S. F. de la Arruzafa.

De los últimos tramos de esta canalización, solamente hemos podido ver una serie de piezas de piedra talladas, pertenecieron a la parte descubierta, las cuales fueron retiradas y apiladas en la zona alta del jardín junto a la puerta N. del convento. (Fig.17), posteriormente han sido montadas junto a dicha puerta (Fig.18).



Fig. 17 y 18 Restos de la canalización de la huerta antes y después de su montaje

Cuando fue excavada la conducción por D. Ricardo García Benavente, poco antes de la llegada al estanque, aparecieron pequeños restos de cerámica del siglo XVII procedentes del convento.

El origen de esta conducción hay que buscarlo a una distancia de 1800 varas (1500 m.) del convento según se indica en el documento del Archivo Municipal de Córdoba referido anteriormente y su posible trazado deberá ajustarse a la orografía del terreno, estando relacionado con las vaguadas que llegan hasta el convento por su lado N.O., al comprobar sobre el plano parcelario P^o 134 del Instituto Geográfico Catastral, vemos que estas condiciones se centran en el recorrido del arroyo de San León (remarcado en el dibujo fig. 21), el cual tiene su origen en el manantial existente debajo del caserío de Cinco Pollos, y muy cerca está el segundo pozo o cabecera que pudiera ser “el Aljibe” situado a poca distancia a poniente de este lugar.

En Cinco Pollos existe una captación de agua subterránea con galerías excavadas en la roca caliza desde donde se toma el agua para el riego de la zona.

Estas galerías pudieron tener un origen romano o musulmán (Fig. 19/20) y se mantuvieron en uso en Córdoba hasta los siglos XVIII – XIX, durante la baja edad media se les llamaba “caños” los cuales partían de los veneros de la sierra y discurrían bajo tierra por lo que necesitaban para su control pozos de ventilación denominados lumbreras por los que se accedía a su interior para su mantenimiento. (Fig. 22)

En determinadas partes del recorrido del caño, este se ampliaba dando lugar a un “bacín”, “bazán” o badén para acumular agua y regular el suministro de distribución por las acequias..

Tratando de encontrar más datos sobre las canalizaciones de agua en esta zona, hemos recibido la ayuda de D. Angel Martos de la Casa, experto conocedor de las antiguas canalizaciones de Córdoba por su trabajo en EMACSA y de D. Francisco Gamero, ingeniero agrónomo, según ellos, se pueden relacionar con esta canalización una serie de captaciones de agua entre esta cabecera y el convento, encontrando en su recorrido dos lumbreras en la huerta Olías situada en la mitad del recorrido del arroyo, allí aparecen unos pozos y galerías que tienen sus cabeceras en el hotel Occidental y la UGT reuniéndose en un distribuidor de la calle Ebro formando una Y, dato que hemos comprobado en la caseta de distribución. Desde este punto partiría la conducción hacia el Sur, habiendo encontrado una galería en la calle Poeta Paredes y el pozo hermano Bonilla. Existen otras galerías y pozos que recogen el agua hacia el convento como los de la huerta de los Arcos.



Fig.19-20
Galerías de la huerta
Villa Azul y del
Patriarca.
Fotos A. Martos y F.
Gamero.

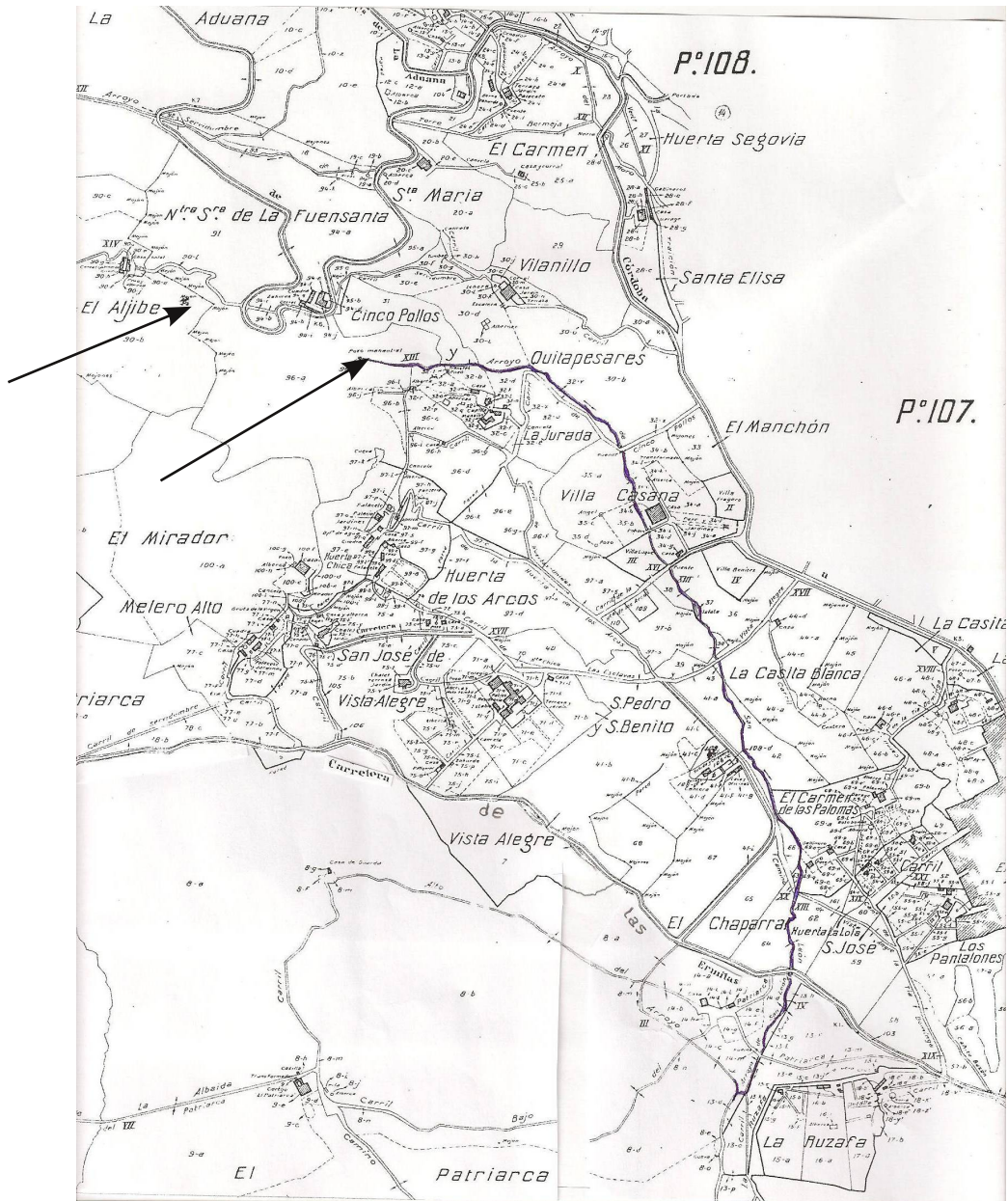


Fig. 21 Plano parcelario con el arroyo S. León

Estas captaciones de agua estuvieron en uso generalizado hasta la puesta en marcha del suministro a Córdoba con las aguas del pantano del Guadalquivir, y al perder su importancia, se dejaron de usar muchas de ellas y al eliminar su mantenimiento se perdieron sus referencias, manteniéndose unas pocas para usos particulares, si bien cada vez son menos debido a la contaminación que actualmente sufren estas aguas.

La relación del convento con el agua procedente de la huerta Olías lo encontramos en las actas capitulares de la Catedral de Córdoba de mediados del siglo XVIII “...habían roto una atarjea del agua que recibe la comunidad de la Arrizafa la cual viene de la huerta de Olías ...”⁵⁰.



Foto 22 Pozo de registro “lumbera” de la huerta Olías

Esta conducción que en ese tramo lleva una dirección W.-E., pudo estar complementada en su recorrido con el agua procedente de uno de los pozos que desde el periodo romano existe, está en una casa de la colonia del Patriarca, pozo descrito por A. Ventura, el cual siendo de origen romano conserva restos de su utilización durante la época musulmana y posteriormente hasta la actualidad. Los romanos hicieron la captación del agua junto al arroyo S. León y posteriormente los musulmanes lo arreglaron y acondicionaron.

Desde el Patriarca en su recorrido hacia el convento, hay otro pozo conocido con el nombre de la Noria, situado al borde de la huerta de la Arrizafa en el lugar donde la conducción cambia su dirección hacia el Este, es decir hacia el convento, pasando después a la huerta por donde “... viene el agua encamada por debajo de la ermita desde la pared donde está arrimada...” por tanto se refiere a la ermita conservada o distribuidor de agua, actualmente junto a la pared, la cual tiene una pintura de S. Diego de Alcalá. Fig. 32/33.

En su conjunto consideramos que la construcción de una canalización de esta longitud es una obra de mucha envergadura para ser realizada por un convento franciscano de escasos recursos económicos por lo que creemos que una buena parte de la obra ya estaba realizada desde antiguo y se limitaría a conectar estas captaciones y establecer un sistema de mantenimiento entre los pozos de registro (*cauchiles*) como los citados de la calle Ebro, Poeta Paredes o el de la colonia del Patriarca.

Los detalles de la llegada del agua al convento, así como el caño de Bazán, las albercas. Los caminos, la huerta, la Cruz y el propio convento de S. Francisco de la Arrizafa, los encontramos en los dibujos de la Real Chancillería de Granada “La Albaida I y II.

La llegada del agua al convento aparece mas ampliamente descrita en “El abastecimiento de agua a la Córdoba califa” de F. Gamero en la revista al Mulk nº 14 de la RACO. Año 2016

El convento y su huerta fueron ampliados por una donación de D. Francisco Reinoso, obispo de Córdoba según escritura del notario Alonso Bravo del 12 de Marzo de 1598.

⁵⁰. Archivo Capítular de la Catedral de Córdoba Tomo 76 p. 218.

La exclaustación del convento

La fundación del convento se pidió para seis religiosos que poco después pasaron a diez y por esta causa por largo tiempo fueron muy pocos los frailes que en él vivían. En 1591 había 20 religiosos, en 1752 llegaron a 52, en 1768 había 39 y en 1804 alrededor de 50.

El convento de S. Francisco de la Arruzafa fue todo un referente dentro de la reforma franciscana llevada a cabo en Castilla en el siglo XV.

Las primeras exclaustaciones de los años 1810 y 1821 reducen considerablemente el número de frailes llegando a tener solamente siete en el año 1821⁵¹.

En el catálogo de las desamortizaciones de 1820 y 1835 del Archivo de la Catedral de Córdoba⁵², en la parte referente a San Francisco de la Arruzafa, se indica en 1820 que la finca solo tiene el huerto comprendido en este Convento de la Arruzafa, el cual tiene 8 fanegas y 9 celemines de tierra en esta forma: 4 fanegas y 2 celemines de tierra calma para sembrar y 3 fanegas 8 celemines de arboleda frutal, naranjos, ciruelos, olivos, granados, parral, con 11 celemines de viña perdida y tierra casi estéril que todo compone las 8 fanegas y 9 celemines.

Posteriormente en el inventario del 5 de Septiembre de 1835 se añade que la finca linda con tierras del conde de Hornachuelos y con tierras de la Arruzafilla cuya huerta la labra la comunidad.

Antes de la desamortización en un documento del 2 de Marzo de 1821 firmado por el Guardián del convento Fray Marcos de León nos indica que *“El convento está a una distancia de media legua de la ciudad rodeado de algunos caseríos diseminados en media legua de su circunferencia. El terreno que ocupa el convento se compone de unos pequeños claustros, dos dormitorios y las oficinas correspondientes para el uso de la comunidad, todo ello muy deteriorado en su fábrica. La huerta se compone de 7 fanegas de cuerda mayor de regadío y secano”*⁵³.

La vida del convento se prolongó hasta su exclaustación definitiva en el año 1835 aplicando el nombre de Arruzafa a la casa cortijo y fonda rural en que se convirtió cuando fue vendida por la Hacienda a D. Juan Rizzi en 1851, momento en el que el convento ya estaba muy deteriorado.

En 1898 pasó a pertenecer a la sociedad Carbonell llamándose Huerta de la Arruzafa. Una parte de la Huerta, la más oriental se convirtió en 1950 en parador de Turismo construido sobre las ruinas del convento de San Francisco de la Arruzafa.

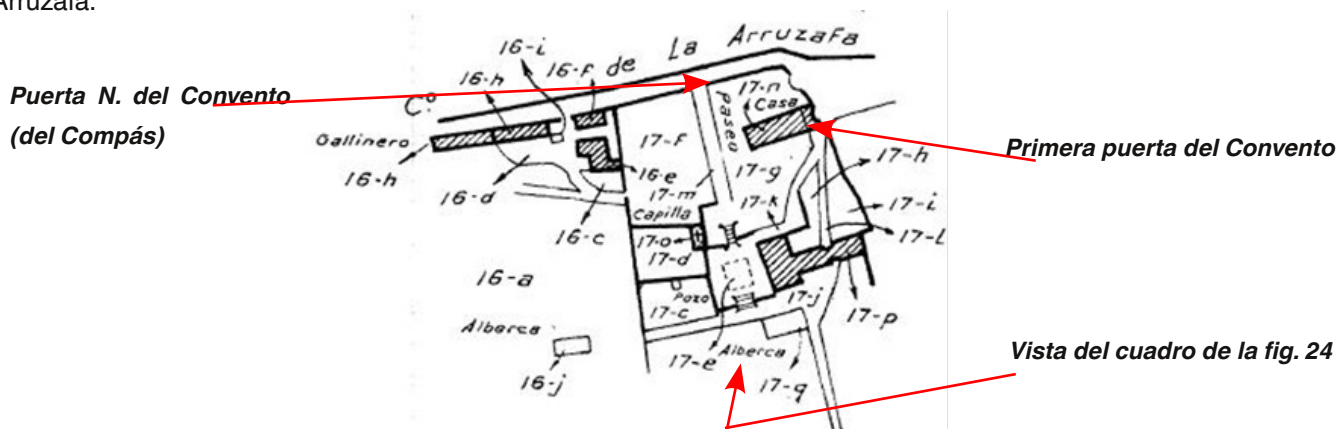


Fig. 23 Detalle del Plano parcelario de 1950 con indicación de la vista del cuadro y las 2 puertas del convento

⁵¹. J. Aranda Doncel *La biblioteca del convento de S. Francisco de la Arruzafa de Córdoba*, Sevilla 2007 p. 169.

⁵². Archivo de la Catedral de Córdoba. Clero Regular, inventario de bienes entregados por los Conventos Instr. 229.

⁵³. Frailes en S. Francisco de la Arruzafa. Año 1821 Archivo Municipal de Córdoba .

Como recuerdo del lugar tenemos el cuadro del pintor Romero Barros titulado “Arruzafa”, lienzo sin terminar de 33 x 22 cm. Donado al Museo de Bellas Artes de Córdoba en 1938 por la familia Romero de Torres y según la tradición sería el antiguo convento convertido en caserío hacia 1870 – 1875. Fig. 24.



*Fig. 24 La Arruzafa cuadro de Romero Barros
Museo de Bellas Artes de Córdoba*

Al fijarnos en la parte inferior del plano de detalle de la Arruzafa del plano parcelario del año 1950 polígono 134 del mapa Nacional Topográfico (Fig 23) comprobamos que la vista del cuadro está tomada delante de la escalera y la alberca con el edificio blanco a la izquierda el cual tiene un ángulo entrante y dos líneas de fachada, la vista está tomada por lo tanto antes de derribarse los restos del convento para construir el Parador de Turismo. Lo mismo sucede al tratar de identificar estos detalles en los dibujos del año 1619 Lám. I y II, solamente identificamos la escalera y la alberca.

El convento en la actualidad

¿Actualmente del convento, de su iglesia, de sus cuadros, de sus imágenes, de sus reliquias, de la huerta que queda hoy día?

Para conocerlo, primeramente nos hemos acercado al lugar que ocupó el convento de S. Francisco de la Arruzafa y hemos visto el esplendido Parador de la Arruzafa sin que aparentemente quede nada del antiguo convento.



Fig. 25

Como recuerdo del momento de la construcción del parador nacional de turismo, en el Archivo Municipal de Córdoba, hemos encontrado varias fotos de esas fechas, una de las cuales la incluimos como referencia: (Fig. 25).

En la foto aparecen unas casas, quizá algunos restos del convento o incluso la fonda Rizzi, la huerta y al final del camino de las Ermitas, en el horizonte se perfila la cruz de piedra del convento.

Hoy día del convento queda muy poco. Sigue existiendo un antiguo camino al N. del Parador que es una senda casi tapada por la vegetación que conducía a las ermitas. No obstante en este paraje, casi desconocido por la mayoría de los cordobeses, se conservan varios restos del convento:

1º La cruz de piedra (Fig.26).

2º Las dos puertas de acceso al convento (Fig.27/28/29/30/31).

3º Una caseta, posible ermita del convento que tiene un nacimiento de agua y una pintura de S. Diego de Alcalá, este nacimiento de agua se corresponde con la entrada de agua al convento citada anteriormente en la parte donde se dice que viene el agua "encamada por debajo de la ermita hasta el primer cauchil" (Fig.32/33).

4º Parte de los almacenes subterráneos situados actualmente debajo del parador en la zona de las cocinas.



Fig. 26 Cruz del convento

(1º) La Cruz se conserva en el extremo de un pequeño parque en la calle Mejorana (Fig. 26), está situada en la cota de altura de 178 m. cerca de la entrada al convento por la puerta Norte y muy próxima al camino citado anteriormente, es de piedra y está colocada sobre un pedestal de tres escalones con una pequeña base, conservándose en buen estado junto a unos cipreses centenarios.

(2º) Tenemos además en el borde de este camino lo que fue la segunda puerta del Compás de entrada al convento, está muy deteriorada, se ha limpiado y reparado y de su observación se desprende que es una construcción del siglo XVII siendo pocos los detalles arquitectónicos que la componen para poder establecer una datación más exacta (Fig.27).

El arco de medio punto es de piedra construido con pequeñas dovelas, la parte superior va rematada con una cornisa muy elemental y en su lateral derecho se conservan algunos restos de pintura roja de almagra. En los muros se observa que están contruidos con materiales reaprovechados.

La parte superior de la puerta está construida de ladrillo y piedra, tiene una hornacina que pudo haber contenido una imagen, ¿quizá la de S. Diego de Alcalá, como indica en la descripción de la puerta del Compás Alonso Torres?. Fig. 28. Este detalle también se observa en la primitiva puerta del Compás. Fig. 31.

En los laterales se observa que es una construcción con aprovechamiento de sillares antiguos y en la parte inferior del muro hay un andén que pudo haber servido de ayuda para montar en las cabalgaduras o como asiento para viandantes y que se prolonga por toda la fachada siguiendo el camino hasta la entrada de la primera puerta.



Fig.27 Puerta N. del convento (Puerta del Compás)

La parte interior de la puerta del convento, que actualmente forma parte del jardín superior del Parador de Turismo, se mantiene muy deteriorada en una zona poco frecuentada. Tiene una estructura de bóveda de ladrillo con una escalera lateral para acceder a la parte superior, en la puerta de entrada de la escalera se conservan algunos restosde pintura de almagra. (Fig.29 y 30).



Fig.28 Detalle de la hornacina



Fig. 29 Escalera de subida a la terraza



Fig. 30 Interior de la puerta N. del convento

La parte superior es una terraza que pudo haber tenido un sencillo tejado del que ya no queda nada, recientemente ha sido reparada para evitar que las filtraciones del agua de lluvia hicieran peligrar la estabilidad del conjunto de la puerta.

Según esta descripción puede tratarse, probablemente, de la puerta del Compás y según Alonso Torres: "...por dentro está adornada con pinturas y va haciendo pórtico para la Iglesia..." justamente sigue las indicaciones del plano del parcelario de Córdoba del año 1950, en el cual vemos la disposición de los edificios y albercas que seguían en pie antes de ser derribados para construir en su lugar el Parador Nacional de Turismo de la Arruzafa.



Fig. 31 Muro del convento y rinconada de la puerta antigua del Compás

La segunda puerta citada, es la primitiva puerta del Compás, está en una rinconada del camino que sube desde la entrada al parador y que va a las ermitas (Fig. 31), actualmente está tapiada y semi oculta por la vegetación de hiedra y árboles que la hacen casi invisible, es de dintel en arco y tiene una hornacina para una imagen en la parte superior quedando el muro rematado por un trazado característico del siglo XVII.

En el frente exterior se conservan restos de una viga tallada de madera que sobresale del muro que pudo llevar una campana para avisar al portero e incluso formara parte de la estructura de un tejadillo de la entrada.



Fig. 32 y 33 Ermita de S. Diego de Alcalá con la pintura de su interior..

(3º) En la huerta como parte del convento, hemos visto el nacimiento de una vena de agua que es recogida en una caseta Fig. 32. (posible ermita del convento), en las paredes encaladas del interior, debajo de la cal hay restos de pinturas y en la pared del fondo, en una zona que tiene levantada la cal, aparece una pintura mural que representa un fraile (Fig. 33) que tiene en su regazo unas naranjas y las presenta entre sus manos, su brazo izquierdo sujeta una cruz y a su derecha aparece parte de la figura de un ángel; creemos por lo tanto que se trata de S. Diego de Alcalá, tantas veces representado en esa situación con naranjas o con flores haciendo referencia de los relatos sobre las naranjas milagrosas o a las flores en las que se transformaron los alimentos que llevaba a los pobres.

Esta escena de S. Diego de Alcalá ha sido representada por muchos pintores entre ellos, citamos a Francisco de Zurbarán en tres ocasiones, José Ribera en 1646 para la catedral de Toledo y Bartolomé Murillo en 1647 para el convento de S. Francisco de Sevilla.

Al ser tan escasos los restos del antiguo convento de S. Francisco de la Arruzafa, tan ligado a la historia de Córdoba y pertenecer al Ayuntamiento el parque instalado en la antigua huerta de la Arruzafa, donde se encuentra la ermita con la pintura, sería muy interesante el restaurarla, protegerla y ponerla en valor potenciando de esta forma la zona y el Parador de Turismo.

Documentos del convento

Los documentos procedentes del convento de la Arruzafa son escasos, en el Archivo Histórico Nacional hemos encontrado varios de ellos en el legajo 1874 donde aparece:

1º El título de la capilla mayor nueva fechado el 2 de Mayo de 1629, pagada por D. Alonso de Hoces, patrono de dicha capilla y el testimonio de cómo se hizo el retablo de dicha capilla.

2º Privilegio a favor del convento sobre los derechos de la carne y demás comestibles, fechado el 27 de Noviembre de 1785.

3º. Dos decretos sobre las indulgencias concedidas a las imágenes situadas a la entrada del convento una del obispo de Albarracín D. Manuel M^a. Truxillo y Jurado del mes de Julio del año 1799 y otra del obispo de Córdoba D. Agustín de Ayestarán y Landa del 1 de Abril de 1802.

4º Las cuentas de recibo del año 1833, donde aparecen los cargos por misas, efectos de la huerta, pagos de naranjas etc. y en descargos la carne, el pan, arroz, bacalao, herraduras para las caballerías, carbón etc, al final aparece un sello redondo del convento en papel prensado.

5º Otro documento del A.H.N. es el libro 2964 del Clero, en él se hace el asiento de entradas y gastos entre los años 1827 y 1832 del convento de la Arrizafa, las cuentas aparecen en reales de vellón y mrs., figurando al final de varios años junto a las firmas de los responsables varios sellos del convento en papel prensado.

En el Archivo del Obispado de Córdoba en la serie conventos 3.1.1/06 sig. 6699/02, hay un escrito de la Arrizafa fechado el 1 de abril de 1802 dirigido al obispo de Córdoba por el que se solicita la confirmación de indulgencias sobre las imágenes...*que existen en la entrada de la portería al claustro del convento a saber una de Ntro. Redentor Jesucristo en el lastimoso paso de Ecce Homo, igual a otra en el descendimiento de la Cruz,...otra de la Inmaculada Concepción, otra de S. José y otra de S. Diego de Alcalá.*

La mayor parte de la documentación consultada procede de los Archivos Municipal y Provincial de Córdoba, los cuales contienen tres conceptos diferentes:

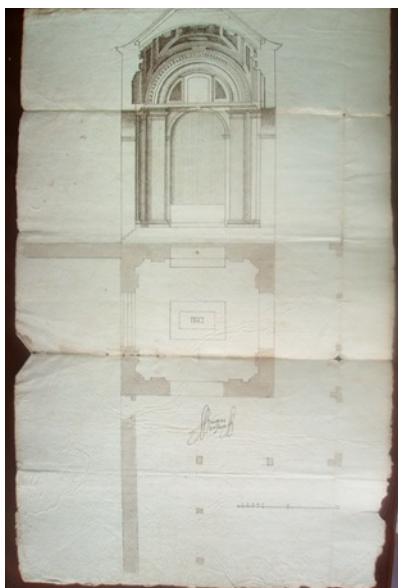
- a/. Documento sobre la construcción de una canalización de agua para el convento.
- b/. Reliquia de S. Diego de Alcalá y construcción de su capilla en el convento.
- c/. Propiedades eclesiásticas del convento de la Arrizafa.

a/. Sobre el abastecimiento de agua al convento, ya vimos anteriormente como se describe la conducción de agua al convento a partir del documento L4451 doc. 14 del libro de memoria del convento de S. Francisco de la Arrizafa,

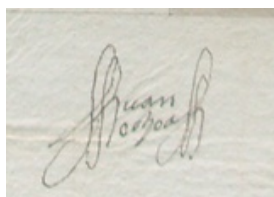
El haber tenido que construir una nueva canalización para llevar agua al convento nos indica que la suministrada por los manantiales más próximos eran insuficientes, sobre todo en época de verano, por lo que nos sirve de apoyo para justificar que en dicho lugar no estuvo la almunia de la Arrizafa, la cual tenía su propia canalización⁵⁴: *"...la corriente de agua dulce que hizo desviar hacia ella con la que regó los preciosos árboles que plantó en ella... "*

b/. En la historia de este convento tuvo una gran importancia la presencia en él de S. Francisco Solano y de S. Diego de Alcalá, este último, dejó tan gratos recuerdos que el Rey Felipe II a petición del municipio cordobés, concedió el traer una reliquia del santo a la ciudad construyéndose para su exposición un relicario y una capilla en el convento de la Arrizafa.

La documentación consultada nos indica que en lo último de la iglesia está la capilla de S. Diego, labrada por el Cabildo de Córdoba para colocar en ella la reliquia del glorioso santo que se trajo de Alcalá de Henares.



Las condiciones con las que el ayuntamiento de Córdoba mandó hacer una capilla en el convento de la Arrizafa entre 1598 y 1603 para la reliquia de S. Diego están contenidas en un documento conservado en el Archivo Municipal de Córdoba, donde se indica que la obra estuvo rematada en 750 ducados y de ella incluimos el dibujo original del proyecto, firmado por el propio autor Juan Ochoa⁵⁵. (Fig. 34 y 35), maestro mayor de las obras del Consejo de Córdoba y de la Catedral (1554 – 1606).



Los documentos existentes que tratan sobre la reliquia, su traslado, la preparación del relicario y la distribución y custodia de las dos llaves del relicario, su estancia en el convento de S. Francisco del Monte, su presencia en la parroquia de S. Miguel en 1810, todos ellos se conservan en la caja 88 de dicho Archivo,

Fig. 34/35 Diseño de la capilla por Juan de Ochoa y detalle de su firma

54. Nafh p.466-467.

55. Archivo Municipal de Córdoba . Año 1598 ref. C-88 Doc.1 .

documentos nº. 2 al 8, de entre todos ellos destaca por su belleza el sello de certificación del documento sobre la posesión de las dos llaves del relicario, firmado en Lisboa por el ministro general de la Orden, fechado el 13 de Agosto de 1626.

La reliquia es una canilla de la pierna y está colocada en un relicario de plata sobredorado de media arroba de peso con sus viriles de cristal cuyo testimonio es una carta del rey Felipe II dada en el Pardo el 29 de Noviembre del año 1595.

La trajo D. Pedro de Hoces y primeramente fue depositada en el convento de S. Francisco del Monte donde estuvo tres años hasta que el 21 de julio de 1599 fue entregada a Fray Dionisio de Alfaro, guardián de la Arrizafa.

La posesión de la llave de la reliquia dio lugar a un pleito de la ciudad contra D. Pedro de Hoces, esta situación también está recogida en este archivo (nº 12 leg. 2) y en estos documentos llama la atención el sello en relieve de la ciudad de Córdoba en la contraportada.



Fig.36 Detalle del documento de posesión de las llaves del relicario

También en el Archivo Provincial de Córdoba⁵⁶ se conservan varios documentos con el permiso real, se refieren a la obtención de la reliquia según la carta dada en el Pardo el 20 de Noviembre de 1595 y posteriormente el 13 de Junio de 1596 donde se dice:

...el Doctor Dionisio de Melgar, oidor del consejo de su Alteza y el Doctor Jerónimo Sabes de Mora, vicario general de Alcalá, habiendo venido al monasterio de S. Francisco de Alcalá y habiendo visto la carta del Rey Ntro. Sr. acordaron que es un hueso de la canilla mayor de una pierna...después de aserrar y cortar, lo envolvieron en un pedazo de holanda blanca y encima un tafetán carmesí y se metió en una caja pequeña que quedó cerrada con una llave que se entregó a D. Pedro de Hoces en nombre de la ciudad de Córdoba el cual la llevaría al monasterio de la Arrizada.



Fig. 37 Relicario de S. Diego de Alcalá

El relicario de plata y cristal (Fig. 37), es una obra del platero Rodrigo de León del siglo XVII de estilo escorialense y se encuentra en el convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba según escritura del 29 de septiembre de 1837.

Tuvo tanta importancia la estancia y las obras de S. Diego de Alcalá en el convento que incluso llegó a llamarse convento de S. Diego de la Arrizafa según vemos en varios documentos de principios del siglo XVIII del Archivo Provincial de Córdoba recogidos en la caja nº 8.

c/. Las propiedades del convento están contenidas en el catastro del Marqués de la Ensenada referente a los eclesiásticos de la ciudad de Córdoba donde constan las capellanías y memorias perpetuas concedidas por los bienhechores del convento, las cuales son pocas en número y en cuantía en comparación con otras iglesias y conventos⁵⁷.

⁵⁶. Archivo Provincial de Córdoba Legajo 1717, caja8 nº 8.

⁵⁷. Archivo Municipal de Córdoba. L 0941 al 0950.

Los vasos sagrados, alhajas, ornamentos y demás objetos de culto del convento de la Arrizafa están relacionados en la documentación del Archivo de Simancas en la serie del gobierno intruso⁵⁸ y que presentamos a continuación:

ALHAJAS DE PLATA: Una corona pequeña de Ntra. Sra. de la Concepción y unas potencias de un Niño Jesús.

ESCULTURAS: Ntra. Sra. del Rescate, Cuatro santos de la Orden, un Crucifijo, dos ángeles grandes, otras dos imágenes y una Virgen pequeña.

ORNAMENTOS: Tres ternos blancos, dos encarnados, uno negro y otro morado. Catorce ornamentos blancos, diez y siete encarnados, ocho negros, cuatro morados y siete verdes, tres albas, tres corporales, una capa morada y otra verde, dos planetas moradas, cinco cíngulos, un mantel de altar y una casulla negra.

PINTURAS: Dos cuadros de S. Diego, tres de la Purísima Concepción, uno de S. Pascual Bailón, cuatro de S. Francisco, tres de la Virgen, uno de S. Acisclo, uno de Sta. Victoria, Dos grandes de Cristo Crucificado y algunos otros de poco mérito.

VARIOS MUEBLES DE IGLESIA: Una cruz con un crucifijo⁵⁹, otra para Semana Santa, un incensario, una cruz y dos ciriales de madera plateados, dos andas, dos atriles buenos, dos frontales, una cruz y dos ciriales viejos, dos atriles plateados, cuatro candeleros dos de metal, cuatro cajoneras para ornamentos, un facistor, una rueda con campanillas para el coro, un reloj de caja, otro atril, un arca de depósito de madera dorada y una urna dorada.

Antonio Pons⁶⁰ nos da algunos detalles de la ubicación de varios cuadros indicando que *“El S. Diego que hay en la portería del convento es de Juan de Peñalosa, natural de Baena y discípulo de Céspedes, ... en la sacristía hay dos cuadros de Antonio del Castillo y son figuras de medio cuerpo de S. Francisco y S. Buenaventura con otros cuadros que representan Santas Vírgenes y últimamente hay también un crucifijo de su mano pintado en una cruz de altar”*. (Fig. 39)

En el manuscrito del catálogo de cuadros recogidos de conventos con destino al Museo de la provincia de Córdoba fechado el 12 de Diciembre de 1846 con el nº 48 (283)⁶¹ figura un lienzo pintado por Antonio Monroy de 7 pies de alto por 6 y una pulgada de ancho en regular estado de conservación procedente del convento de la Arrizafa que representa a S. Diego de Alcalá de cuerpo entero calificado como de dibujo y colorido regulares y que actualmente debido a su regular estado de conservación se encuentra en el almacén del palacio de la Diputación de Córdoba pendiente de una restauración. Fig. 38.



Fig. 38 S. Diego de Alcalá por Antonio Monroy (Dip. Prov. de Córdoba)



Fig. 39 Cruz con Cristo de Antonio del Castillo (Museo Bellas Artes de Córdoba)

58. Legajo 1231 del Ministerio de Gracia y Justicia. Archivo de Simancas.

59. Esta cruz tiene una pintura de Cristo todavía vivo, obra de Antonio del Castillo de los años 1640 – 1650, que estuvo en la sacristía del convento después paso a formar parte de la colección del pintor José Saló y Junquet, vendida en 1877 y adquirida por la comisión de Monumentos, ahora está expuesta en el Museo de Bellas Artes de Córdoba.

60. Antonio Pons. *Viage de España*, Tomo XVI-XVII. Madrid 1791-1792. segunda carta pág. 73-74 .

61. Pavón y López Francisco de Borja. *Curiosidades Cordobesas* Catálogo de cuadros recogidos de los conventos. Manuscrito nº 59 Biblioteca Provincial de Córdoba .

Otro dato sobre los bienes que pertenecieron al convento, son los 105 libros procedentes de su biblioteca y que actualmente se encuentran en la Biblioteca Provincial de Córdoba, estos libros son solamente una pequeña parte de su biblioteca de la cual se estima estaba formada por unos 1400 volúmenes⁶².

En la huerta del convento se conservan tres granados que nos hacen recordar las granadas şafarías introducidas en el jardín de la Rusāfa por `Abd al-Raḥmān I y que estamos tratando de ver una posible conexión entre ellas. En sus proximidades encontramos otro granado en lo que fue la antigua huerta del Tablero, hoy dedicada a jardín y circuito de entrenamiento, todos ellos muy abandonados a su suerte al estar sin un mantenimiento adecuado.



Fig. 40 Granadas de la Arruzafa



Fig. 41 Granado de la huerta de la Arruzafa junto al Parador de Turismo.

Las cuevas de la Arruzafa

En la zona próxima del exterior del convento, enfrente de la puerta Norte, aparece una de las entradas de las cuevas referidas con anterioridad, (Fig. 42), estas cuevas son el resultado de antiguas explotaciones para la extracción de piedra y que posteriormente fueron utilizadas por los frailes para su retiro y meditación.



Fig. 42 / 43 Cuevas del exterior

Otra de las entradas al descubierto es visible por la calle Barón de Fuente Quintos (Fig.43) en la cual se observa en su interior las señales de haber sido una cantera por las marcas de las herramientas dejadas en sus paredes.

Existen otras dos cuevas debajo del Parador de Turismo, una de ellas fue utilizada por los frailes del convento como bodega y a pesar de las humedades y desprendimientos, en ella se conservan algunos enlucidos en los que se han dibujado algunos trazos simulando sillares en la zona superior del arco de entrada a dicha bodega.

⁶². Aranda Doncel J. *La biblioteca del convento de S. Francisco de la Arruzafa de Córdoba*, en Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa. (Estepa) Sevilla 2007 pp.165 – 224.

En estas cuevas que ya existían cuando se fundó el convento, se observa en las paredes, techos y suelos las marcas en la roca del corte de los bloques de piedra con unas dimensiones aproximadas de 600 x 300 x 200 mm. y que clasificamos como pertenecientes al periodo andalusí por ser sus medidas inferiores a las de los sillares romanos Fig.44.



Fig. 44 Detalle de la cueva I de la Arruzafa, (zona visitable del Parador de Turismo)

Estas cuevas como hemos visto son galerías para la extracción de piedra por lo que resulta poco probable la ubicación de la almunia residencial y el alcázar de al-Ruṣāfa en este lugar.



Fig. 45 Cueva cantera debajo del Parador de Turismo

Durante la construcción del Parador de Turismo de la Arruzafa no aparecieron restos de edificios andalusíes que pudieran indicar la presencia en ese tiempo de una importante almunia.

El grupo espeleológico G40 de Priego de Córdoba en el transcurso del estudio de los subterráneos de la Arruzafa en la cueva Arruzafa I situada en el sector NW. del Parador de Turismo, cantera con una dirección EW buscando los estratos de la roca a extraer, nos indica en su informe de la cavidad del año 2014 "CO-31 Cueva de la Arruzafa" que *sobre el sedimento se aprecia una gran cantidad de tejas y ladrillos cuadrangulares, cerámica de grandes contenedores, cerámica con bordes de alcadafes, tipológicamente pertenecientes al periodo andalusí y bordes vidriados en verde manganeso.... Igualmente abundan trozos de madera muy deteriorados. El paquete sedimentario sobre el suelo es anterior como mínimo al siglo XIII.....*

En esta cavidad pegado a la pared Oeste y cubierto por el detritus se recuperó un jarro de boca trilobulada de cronología califal que extrañamente guardaba en su interior un ungüentario de vidrio forma ising 28 evidentemente romano.

En la zona mas amplia de la cavidad en el relleno de detritus tuvimos ocasión de recuperar un candil de piqueta decorado con goterones de vidrio verde de cronología claramente califal.

Por otro lado según la información recogida en el propio Parador, nos han comunicado que durante la construcción del jardín inferior apareció una columna estriada Fig. 47 y parte de un fuste del siglo VI-VII⁶³ Fig 46. con la inscripción tardo-romana:

(Crismón) IM // DIE SEX + S // TIVS . INCITS // S + S +

Esta columna está catalogada en *Inscriptiones Hispaniae Latinae de la Academiae Scientiarvm Berolinensis et Brandenbvirgensis, pars VII Conventus Cordubensis*. P. 147 año MCMXCV.

Ambas piezas están colocadas decorando los pasillos del jardín inferior del parador.

Los dos mosaicos romanos existentes en sus instalaciones son dos copias modernas y forman parte de la decoración traída no sabemos de dónde para el adorno de las instalaciones del Parador.



Fig. 46/47 Fustes de columnas del Parador de Turismo de la Arruzafa.

⁶³. *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII Conventus cordubensis* 1995 pp.147-148 .

EXCAVACIONES AL SUR DE LA ARRUZAFÁ

Al S. de la urbanización del Patriarca y al S.O. del parador de turismo, se han excavado dos estructuras hidráulicas (Piscinas limarias) consideradas como dos receptáculos para almacenamiento del agua, su transporte y la decantación de las arenas, son de origen romano del periodo republicano. Las captaciones de los veneros de agua de la sierra y su distribución para el consumo humano y el riego de las huertas de esta zona, se vino haciendo desde los romanos y sigue vigente hoy día con las adaptaciones necesarias.

También se ha documentado un camino que permite el tránsito por estas tierras de uso fundamentalmente agrícola.

En 2004 la prospección geofísica combinada con otra geomagnética bajo la huerta de la Arruzafa y el Parador Nacional de Turismo, se aprecia una estructura cuadrangular de 150 m. de lado con una coloración del terreno más clara que la del terreno circundante, similar a la que muestra la muralla de cierre de Turruñuelos.

En su estudio se llegó a identificar un edificio aislado cuadrangular de 50 x 48,5 m. que muestra una orientación Noreste – Sureste igual que los grandes edificios omeyas de Córdoba y presenta un gran muro que encierra el área residencial de varias estancias alrededor de un patio.

Se ha planteado la posibilidad de encontrarnos ante los vestigios de la almunia al-Ruṣāfa⁶⁴, estando este yacimiento en zona verde pendiente de excavación. Debido a sus características tipológicas por su similitud con la serie de edificios omeyas localizados en Siria y Jordania conocidos genéricamente como “*castillos del desierto*”, el que tiene mayor similitud con los restos de los muros detectados bajo la huerta de la Arruzafa es la residencia campestre Az Zaituna, situada muy cerca de la antigua Sergiopolis, ciudad que transformó el califa Hišām (724 – 743), la dio el nombre de Al-Ruṣāfa Hišām y la convirtió en su residencia⁶⁵.

En la Memoria del plan PP O1 de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba encontramos que durante la excavación realizada en la parcela contigua a la zona V donde se detectaron los restos citados anteriormente, en concreto la nº 4 del PP O1, se ha detectado una estructura de planta rectangular con grandes sillares de factura rústica de calcarenita y pavimento de cascotes y picadura de calcarenita en una cota de 144,63 hasta 144,82 m. que pudiera corresponder con una villa o fondus con una cronología de la mitad del siglo II a C. a finales del siglo I a. C.

En el sondeo nº 9 se detecta una estructura islámica muy arrasada en una cota de 145,16 – 144,98 m correspondiente a una infraestructura hidráulica, en un lugar idóneo para una explotación rural.

En la parcela nº 19 del PP O1 situada al Sur Este de todo este espacio ya cerca del canal del Guadalquivir se ha detectado un nivel de ocupación bajo medieval cristiano muy arrasado con una fundación de finales del siglo XIV o principios del XV como una granja ganadera que fue abandonada en el último tercio del siglo XV, sus edificios sufrieron una rápida degradación de sus estructuras y en poco tiempo el lugar fue dedicado a labores agrícolas. Esta explotación pudo ser contemporánea con el momento de la fundación del convento de S. Francisco de la Arruzafa.

Del momento del abandono de esta explotación ganadera se cuenta con dos monedas encontradas durante la excavación de la parcela, son una blanca y un cuartillo acuñadas durante el reinado de Enrique IV (1454 – 1474).

⁶⁴. J. F. Murillo. *La almunia* op. cit. pp. 459 -461 .

⁶⁵. Thilo Ulbert. Al-Ruṣāfa en Siria. Una residencia califal de los últimos Omeyas en Oriente. Cuadernos de Madīna al Zahra nº 5 Córdoba 2004 pp. 377 - 390.

Vemos por tanto que en el entorno del Parador Nacional de Turismo no hay nada más que restos romanos que pudieran llegar hasta el periodo visigodo, también hay una estructura hidráulica musulmana y restos de una granja agropecuaria del siglo XV, pero ningún edificio de época musulmana y si partimos de que en el entorno de la almunia al-Ruṣāfa se creó un arrabal y que en la zona del parador no aparecen restos de edificios musulmanes, se deberá replantear el área de su localización a una zona más próxima al arrabal ya que el crecimiento de los arrabales se llevó a cabo en torno a las almunias según las pautas generales de desarrollo que se siguieron en al Andalus⁶⁶.

En el Estudio Arqueológico del plan parcial O1⁶⁷, al ver el plano de la zona, se observa que el núcleo del arrabal estaba limitado al Oeste *“por un sólido muro con contrafuertes tanto al exterior como al interior, situado a escasos 500 m. al S. E. de la antigua huerta de la Arruzafa, este muro de casi 1m. de anchura presenta una peculiar técnica edilicia que combina pilares de sillería con cajas de mampostería, que en Córdoba es muy característica de la etapa islámica emiral, y en especial del reinado de `Abd al-Raḥmān I”*⁶⁸.

Los restos encontrados llevan aproximadamente la dirección Norte - Sur como la actual calle del Cañito de Bazán un poco antes de cruzar el canal del Guadalmeñato (Fig.48/49). En la zona Norte se tiene la referencia de haberse detectado un tramo este muro en la calle Jurista Otbi durante la construcción de un edificio

Paralelo a dicho muro iba un camino por el lado occidental que venía desde la actual glorieta Amadora, donde ha aparecido otro tramo del muro con las mismas características de construcción, “el muro de grandes dimensiones y gran longitud cuya función parece ser el acotar un determinado espacio” y paralelo hay otro muro dando origen a una calle con orientación S.N. en dirección al actual Parador⁶⁹; este muro aparece también como cerca de la almunia de la glorieta Amadora en su zona oriental.

El camino se unía a otro procedente de M. al Zahrā dirigiéndose hacia Córdoba junto a la actual carretera de Trassierra. En el área occidental del muro, además del camino, se ha detectado un sector industrial de alfares y un yacimiento bajo medieval situado junto al muro anterior inmediatamente después de cruzar el canal del Guadalmeñato⁷⁰ en la parcela 19 del PP.O1.



Fig. 48 Muro de cerramiento detectado en la Ronda de Poniente⁷¹.

Por lo tanto este camino era público y no podía quedar integrado dentro de una propiedad del califa como era la almunia de la Ruṣāfa; según lo expuesto anteriormente, la almunia deberá estar en el interior del arrabal, es decir dentro del recinto que limitaba dicho muro por el lado Occidental.

⁶⁶. J. Navarro Palazón y P. Jiménez Castrillo. *Las ciudades de Alandalús*.

⁶⁷. Estudio Histórico Arqueológico del ámbito del Plan Parcial O-1 de la Gerencia de Urbanismo Córdoba 2004 pp. 33-42.

⁶⁸. J.F. Murillo, F. Castillo, E. Castro, M.T.Casal, T.Dortez. *Los arrabales del sector septentrional del yanib al-Garbi*. Monografías de arqueología cordobesa. 19Vol. II Córdoba 2010 pp. 574 - 575.

⁶⁹. Santiago Rodero y J. A. Molina. Un sector en expansión occidental de la Córdoba islámica . El arrabal de la carretera de Trassierra . ROMVLA 5 año 2006 p. 242 .

⁷⁰. Estudio Histórico Arqueológico.... op. cit. Fig. 47.

⁷¹. Estudio Histórico Arqueológico.....op. cit. p. 87 fig. 42 del muro (40 a 45).



Fig.49 Alineación del muro

Hay otro detalle sobre el muro que aparece en la escritura de permuta de la villa de Lucena por la Arrizafa del año 1342 entre el obispo de Córdoba y D^a. Leonor⁷², en ella se indica que con la Arrizafa se incluían varias tierras, hornos, casas y aceñas y entre ellas figura "...una tierra que es huerta con olivar cerca de la tierra de Pedro Alfonso de Haro, allende de las Paredes Gordas y con todas las otras casas que a la Arrizafa pertenecen...". Se puede interpretar que estas Paredes Gordas hacen referencia al muro que limitaba el arrabal y que se conservaba en el siglo XIII en algún tramo.

Si además nos fijamos en la cita del Muqtabis II f 154r donde se dice: "...No pasó mucho tiempo sin que el Emir (Abd al-Raḥmān II) cabalgase con sus cortesanos a la Ruṣāfa, y desde allí subiese a la falda del monte con su azor al puño a cazar picazas en lo que era muy hábil pero no pudo hallarlas por mucho que en vano quiso coger alguna..."

Vemos por lo tanto que la Ruṣāfa no estaba al pie mismo de la montaña, pues desde allí tuvo que subir el emir a la falda del monte y sabemos además que tenía delante una zona llana, "un vasto campo que hizo alisar".

72. Copia de la escritura de permuta de la villa de Lucena por la Arrizafa. Archivo Municipal de Córdoba SF/C 00086.005.

TURRUÑUELOS

En el cortijo de Turruñuelos y en concreto en el Km. 3 de la carretera de Trassierra, lugar que ocupa la planta asfáltica, situada al N.O. de Córdoba, está localizado un importante asentamiento arqueológico junto al camino, que sin pasar por Córdoba, ponía en comunicación Madīna al Zahra con las principales vías que desde el N. y E. de Córdoba partían hacia Mérida, Toledo o Zaragoza, este camino también servía de enlace con los principales asentamientos situados al pie de la sierra como el de Turruñuelos o la Rusāfa⁷³



Fig.50 Vista aérea del yacimiento de Turruñuelos

Mediante otro camino que partía de la puerta situada en el centro del lado meridional del asentamiento, se comunicaba con el complejo formado por grandes patios empedrados y estrechas crujías excavado en el plan parcial Huerta de Santa Isabel Oeste el cual provisionalmente se ha identificado con unas enormes caballerizas, complementadas por las áreas de pastos circundantes y por diversas edificaciones auxiliares⁷⁴.

El recinto, sus puertas y los caminos que partían de ellas están visibles en las fotos aéreas tomadas en los años 1985 y siguientes, incluso está reconocible el espacio dedicado al palacio que queda junto a la planta asfáltica en una zona que no se labra señalada en la foto con una flecha donde suelen aparecer restos de atauriques y mármoles blancos de solería.

Con la aparición de dos capiteles y dos columnas al hacer la carretera de Trassierra, en el Km. 3, además de romper la muralla de un recinto, se tuvo conocimiento de este importante asentamiento musulmán⁷⁵. Estos capiteles fueron colocados en la casa del duque de Hornachuelos de la Albaida.

Al estudiar uno de los capiteles encontrados en Turruñuelos se le clasifica como perteneciente al siglo VIII y el segundo es del periodo califal del tipo corintizante con tres coronas de acanto, ambos se encuentran actualmente instalados en el castillo de la Albáida, a poca distancia de su hallazgo.

⁷³. Bermudez Cano J.M. La trama viaria propia de Madīna al Zahra y su integración con la de Córdoba . Anales de Arqueología cordobesa 4 año 1993 pp. 271-275.

⁷⁴. J.M.Murillo, F. Castillo, E. Castro, M.T.Casal, T.Dortez. *Los arrabales del sector septentrional del yanib al-Garbi*. Monografías de arqueología cordobesa. 19Vol. II Córdoba 2010 p. 612.

⁷⁵. Rafael Castejón. *Los hallazgos de Turruñuelos* Al-Mulk n°4 año 1964 pp. 167- 168 .

Respecto al capitel datado como del siglo VIII procedente de Turruñuelos (Fig. 52), hay otro igual a él en el Museo Arqueológico de Córdoba (Fig. 56) ref. 398 con la indicación “*capitel hispano godo de orden compuesto con ábaco de trazo geométrico*”, tiene una sola corona de acanto sin caulículos y con media palmeta. Este capitel, debido a lo interesante de su tipología, formó parte de la exposición “El esplendor de los Omeyyas Cordobeses” del año 2001 en Madīna al-Zahrā’. No hay datos acerca de su procedencia, por haber ingresado en esta institución como parte del conjunto de piezas entregadas por la Comisión de Monumentos en la formación de los museos.

No obstante, al comprobar en la Albaida la existencia de estos capiteles nos encontramos, que en la fachada en lugar de dos, hay tres (Fig. 51), en el lado izquierdo el citado como del siglo VIII, en el centro un capitel andalusí del tipo compuesto (Fig. 53), el cual conserva parte de una cartela escrita muy mutilada (fig. 54), que no hemos podido interpretar, está situada en el flanco orientado hacia el capitel del siglo VIII, y en el lado derecho otro capitel andalusí de tipo corintizante (Fig.55).

Al comentar esta circunstancia a D. José Luis Lope y Lope de Rego, arquitecto de la restauración de la fachada, nos indicó que ya estaban los tres capiteles en ese lugar y aunque los propietarios quisieron desmontarlos y colocarlos en una vitrina en el interior, él aconsejó que era mejor mantenerlos en su posición original, indicando que probablemente el tercero también procediera del mismo lugar que los otros dos.



Fig. 51 Fachada de la Albaida con los tres capiteles



Fig. 54. Detalle de la cartela

Fig. 52/53 Capiteles del castillo de la Albaida
(s./ foto lado izquierdo y central)



Fig. 55 Tercer capitel de la Albaida (lado dcho.)



Fig. 56 Capitel del MACO ref. 398



Fig. 57 Capitel de la entrada de la torre

Hay un cuarto capitel en la Albaida, situado en la puerta de entrada a la torre, es de época califal de estilo corintio con las hojas de acanto lisas (Fig. 57).

Los estudios realizados en Turruñuelos por D. Rafael Fernández González en 1962⁷⁶ nos indican que el asentamiento estaba dentro de una muralla de 1400 m. de perímetro de forma rectangular y la superficie 16 hectáreas.

Posteriormente en 1964, D. Rafael Castejón nos dice sobre este lugar “... las labores agrícolas no cesan de aflorar grandes sillares de piedra y atauriques árabes...” y añade que al hacer una prospección arqueológica “apenas dados los primeros azadonazos entre recios muros de construcción netamente califal, se han obtenido dos magníficos capiteles de tiempos de `Abd al-Rahmān III, trozos de columnas y cimacios, lo que revela casi ciertamente un alcázar de la familia califal”...

Después añade: Lo hallado puramente califal no desmiente lo visigodo, puesto que aquellos palacios fueron ocupados por los árabes invasores y ampliados y reformados a su estilo...”



Fig. 58. Sillares en el muro de contención de la planta asfáltica.

Los grandes sillares exhumados tenían una altura de 0,5 m. por 0,36 m. de fondo y una longitud variable hasta 1,48 m. y fueron colocados como muro de sujeción de tierras en el aparcamiento de la planta asfáltica junto a la carretera, mientras que los cimacios y trozos de columnas no los hemos localizado en su actual ubicación (Fig 58)

Los capiteles son del tipo compuesto y actualmente se encuentran como decoración en el despacho de la

76. R. Fernández González *Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba* BRAC N° 83 año 1962 pp. 211 – 215.

presidencia del palacio de la Diputación de Córdoba, uno como mesa de teléfono y el otro colocado sobre un fuste a la entrada del despacho.

Al estudiarlos, vemos que ambos están tallados en su totalidad, pero tienen una parte sin completar el trabajo final de decoración de las hojas, por lo que se deduce que estuvieron adosados a un muro o jamba, tienen una altura de 35 cm. (el de la cartela escrita) y 34 cm. el segundo

Uno de ellos lleva una cartela sobre el ábaco en la parte posterior a la zona incompleta con una inscripción que fue leída de la forma “obra de Saad hijo de Amer, su siervo”⁷⁷, Fig.57, esta lectura se ha estado utilizando como correcta desde entonces y dio pie a interpretar que la obra había sido realizada por Ibn Abī ‘Amir en el año 972, y por lo tanto que esta almunia identificada como la Ruṣāfa había pertenecido a Almanzor..

Al analizar esta interpretación tenemos que “Saad” no fue un hijo de Almanzor, en cambio si hay referencias en diferentes cartelas del salón de Madīna al-Zahrā’⁷⁸ donde aparece como su siervo (del califa) (basa 13, pp. 111-112), en los arquitos del baño próximo al salón figura como Sa`d el Grande (pp. 128 – 129), el cual debía pertenecer a una familia de escultores altamente cualificados ya que aparecen también en el mismo edificio las firmas de Gālib ibn Sa`d y Muḥammad ibn Sa`d (p. 142) probablemente hijos del primero.

La lectura correcta de la cartela del capitel de Turruñuelos es “obra de Sa`id ben `Umar su siervo” que pudo haber sido siervo de Ibn Abī ‘Amir o de cualquiera de los omeyyas, pero no lo sabemos al no haber encontrado referencias de este cantero. Su nombre no figura entre los que aparecen en el salón de `Abd al-Raḥmān III, donde solamente Sa`id aparece como Sa`id ibn Fataḥ y Sa`id al Aḥmar.

Esta inscripción estaría complementada en el salón de procedencia con otros epígrafes próximos, donde figurara la persona para la cual se efectuara este trabajo y que pudiera aparecer cuando se excave el yacimiento.



Fig. 59 Detalle de la cartela



Fig. 60/61 Capiteles del palacio de la Diputación de Córdoba



⁷⁷ R. Castejón. *Los hallazgos de Turruñuelos*. Al Mulk nº 4 años 1964 – 1965 pp. 167 – 168.

⁷⁸ A. Vallejo – *Madīna al-Zahrā’*. *El salón de `Abd al-Raḥman III*. Córdoba 1995 pp. 111.



Con motivo de unas obras junto a la carretera en el año 1995, volvieron a documentarse diversas estructuras en el tercio N. de la edificación, promovidas por el Club Albaida y que consistían en la apertura de una zanja paralela al Km. 3 de la carretera de Trassierra para acometida de aguas residuales y que había seccionado potentes estructuras murarias de época califal que fueron limpiadas y documentadas⁷⁹.

En la zona de labor dentro del recinto de la almunia se ven numerosos trozos de mármol blanco de solería, así como algunos pequeños fragmentos de cerámica califal, fragmentos de fustes de mármol y atauriques. En la zona de rastrojos sin cultivar, junto a la espalda de la planta asfáltica, según el tractorista que labra estas tierras, los aperos se enganchan en bloques o placas “que tapan una cueva”.

El estudio sobre esta almunia ha sido ampliamente tratado por Antonio Arjona⁸⁰, el cual en 1997 dudaba de su ubicación en el lugar que hoy día ocupa el Parador Nacional de Turismo⁸¹ más tarde basándose en la lectura errónea de la cartela del capitel de Turruñuelos, dedujo que en este yacimiento estaban los restos de la almunia de la Arruzafa⁸² su teoría la mantiene en el 2007 en su libro Monumentos árabes de Córdoba, historia y arqueología pp 88-103.

No obstante, con las nuevas aportaciones de datos arqueológicos, el análisis de los textos de los historiadores y la nueva interpretación de la cartela del capitel de Turruñuelos, le ha dado un nuevo enfoque, en línea con nuestra propuesta⁸³.

Por otra parte, D. Antonio Vallejo sugiere la identificación de este recinto situado a poniente de Córdoba con el Fahs al Surādiq⁸⁴ que era el lugar donde, en tiempos de los omeyas, se hacía la concentración de las tropas antes de partir en expedición contra los cristianos.

Los textos musulmanes, cuando citan el Fahs al Surādiq, nos indican en varias ocasiones que este lugar estaba en extremo Oriental de Córdoba, veamos algunas de ellas.

En el Bayān II hay una primera referencia sobre su situación diciendo que el año 319 H., hizo salir las grandes tiendas reales y las tiendas ordinarias hacia el campo llamado Fahs al Surādiq situado al Norte del río Grande (el río Guadalquivir).

En los Anales palatinos de al-Ḥakam II se dice que el 18 de Septiembre del 971 dispuso el califa al Mustansir que acamparan Ŷa'far y Yaḥyà ibn Alí y los Banū Jazar en el real del Fash al Surādiq, “al extremo oriental de Córdoba” y más adelante indica que al día siguiente fuera el *ṣaḥīb al-ṣurta al-‘ulyā* Aḥmad ibn Sad al Ŷa'fary al lugar donde estaban acampados y que los introdujese en Córdoba y que cruzase la ciudad con ellos hasta llevarlos a la almunia que toma el nombre de Ibn `Abd al `Azīz, (Quintos) informándoles que habían de habitar en ella ...*los huéspedes irían en formación hasta salir a campo abierto por la Musara, de allí se les hizo torcer por la cuesta en cuyo alto está la mezquita del ḥāyib Isà ibn Aḥmad ibn Abī `Abda y luego por el arrabal de la mezquita de al-Šifā' y por el arrabal del baño de al-Ilbirī hasta llegar a la mencionada almunia*⁸⁵.

En otro texto, muy preciso, se dice que *Abū Ya'qūb Yūsuf que había partido de Sevilla para dirigir la expedición contra Huete, hizo el primer alto en Córdoba el domingo 17 de Šawwāl (12 - 6 - 1172) y acampó en la montaña (Ŷabal) del*

79. A. Vallejo - J. Escudero. *Cuadernos de Madīna al-Zahrā'* n° 4 año 1999 Crónica del conjunto, años 1992-1997. pp. 239, 244 y 267.

80. A. Arjona BRAC n° 138 Enero – Junio 2000. *La almunia al-Ruṣāfa en el yacimiento arqueológico de Terruñuelos*. pp. 153 - 183.

81. A. Arjona. *Urbanismo de la Córdoba califal*. Córdoba 1997.

82. A. Arjona. *La almunia al Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos*. Córdoba 2001. Las Ruzafas de Siria y de Córdoba. El esplendor de los Omeyas cordobeses Córdoba 2001 pp. 380-385.

83. A. Arjona y R. Frochoso. *La almunia al Musafiyya – Arqueología de la Arruzafa – Las Arruzafas de Córdoba* Al Mulk n° 9 y 10 años 2011 y 2012.

84. A. Vallejo *La ciudad califal de Madīna al Zahra. Arqueología de su arquitectura*. 2010 Córdoba. p74.

85. *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II por Isa ibn al-Rāzī*. Traducción de Emilio García Gómez. Madrid 1967 pp. 64-66.

*Fahs al Surādiq, la que domina las torres del solar de al-Zāhira*⁸⁶, volviendo a indicarnos que su situación era al Oriente de Córdoba.

Levi Provençal⁸⁷ nos indica sobre el tema que era “...*el lugar de concentración de las tropas en un vasto terreno al N. de Córdoba, así llamado por que en él se instalaba el campamento real... la partida del monarca al campamento daba lugar en tiempos de al-Nāṣir a una entusiástica manifestación de lealtad por parte de sus súbditos entre cuyas aclamaciones atravesaba la capital a caballo en medio de un majestuoso cortejo...*”

Si al-Nāṣir estaba en Madīna al-Zahrā' y para ir a Fash al Surādiq (si hubiera estado en Turruñuelos), no tenía que atravesar la capital, solamente tenía que desplazarse por el camino de los Nogales una pequeña distancia.

Por lo tanto al tener en cuenta todas estas referencias, descartamos la identificación de Turruñuelos situado en una zona llana con el Fash al Surādiq “*situado en una montaña*” y optamos por su situación al E. de la capital de acuerdo con los textos. Su probable situación la vemos en el plano de J. L. Lope y Lope de Rego de la Fig. 8 en el ángulo superior derecho.

Toda esta relación de datos sobre los restos que aparecen en Turruñuelos nos confirma que estamos en un conjunto arqueológico importante situado al N.O. de Córdoba que se mantuvo en uso desde los primeros tiempos de los musulmanes o incluso anteriores, y que llegó hasta el final de la época califal hasta su destrucción durante la fitna, siendo posteriormente olvidado su nombre.

Actualmente, el complejo arqueológico de Turruñuelos está catalogado dentro de la zona arqueológica de Madīna al-Zahrā' mediante la resolución de la Dirección de Bienes Culturales con fecha 14 de Junio de 1995 (BOJA nº 108 del 2 de Agosto de 1995) y resuelta su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con la categoría de zona arqueológica mediante orden del 8 de Julio de 1997 (BOJA nº 98 del 23 Agosto de 1997).

Por nuestra parte y teniendo en cuenta lo expuesto en las páginas anteriores, los restos de las construcciones existentes en Turruñuelos las identificamos como pertenecientes a un gran palacio por los atauriques, capiteles y mármoles procedentes de su solar, no encontrando conexión con los materiales propios de un campamento militar.

⁸⁶. *al-Mann bi-l-Imama*, de Ibn Sahib al-Sala. Estudio, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda. Valencia 1969. Anubar, Textos Medievales, 24, p. 205.

⁸⁷. Levi Provençal España musulmana, Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal Tomo V pp. 50-51 .

ALMUNIAS EN EL ARRABAL DE LA ARRUZAFÁ

C. TRASSIERRA / GLORIETA AMADORA

Se han excavado los restos de otra almunia en el sector N.O. de Córdoba, zona perteneciente al arrabal de la Ruṣāfa, en un área constituida por un sector alfarero y un sector residencial, nacidos en torno al camino que llega desde Córdoba hasta Madīna al-Zahrā', actividad llevada a cabo en el proceso de excavación en los viales del ámbito del PERI MA-9.

La almunia está situada al N. de la carretera de Trassierra, en las proximidades de la glorieta Amadora, su fundación es de época medieval islámica de mediados del siglo X d.C.; se construyó junto a un camino pavimentado con grava que conectaba Córdoba con la Ruṣāfa el cual tenía una bifurcación hacia el O. en dirección a M. al-Zahrā'.

El camino traía la dirección de la actual carretera de Trassierra y tras cruzar un arroyo por un puente, se dividía en dos ramales, uno subía en dirección Sur - Norte en dirección al actual Parador de la Arruzafa, camino de 5 m. de anchura encallejado entre dos muros paralelos entre sí construidos con 3 hiladas de ripios y sillarejos de calcarenita, dispuestos a dos caras alternando con tizones. El otro camino tomaba la dirección de Madīna al-Zahrā' a través del camino de S. Jerónimo, habiéndose documentado un camino hacia Turruñuelos pero sin una orientación clara.

Durante la excavación se comprobó que, pasado el arroyo, había un muro paralelo con el camino en dirección hacia el Norte, el cual está realizado con mampuestos careados imitando la técnica del *opus africanum* romano que presenta por tramos algunos contrafuertes⁸⁸.

Este muro, por la dirección que tiene, se uniría con el existente por encima del canal, del Guadalmeñato, descrito anteriormente (Fig. 48/49) el cual tiene una construcción de características similares con contrafuertes.

Al estar el camino fuera de este muro resulta como una posible delimitación del arrabal de la Ruṣāfa por el Oeste y que establecía que fuera de él quedara la zona industrial y agrícola donde se podían situar los emplazamientos de los hornos de cerámica. La almunia también estaba limitada por su parte oriental por un muro de las mismas características constructivas que el indicado anteriormente.

Probablemente este muro sea el referido en el Muqtabis II cuando *un hombre, para dar una queja al emir Muḥammad, se propuso abordarle durante uno de sus viajes a caballo...se las ingenió el hombre para esperarle al acecho en el camino a la Ruṣāfa y se subió a una pared al lado del camino poniéndose en pie sobre ella, ató un escrito con su injusticia y lo desplegó en lo alto de un palo que levantó sobre su cabeza y cuando estuvo frente a él el emir, alzó la voz hacia él implorando su socorro y señalando el palo y el escrito que en él había*⁸⁹.

La parte documentada de la almunia se encontraba en la mitad de una amplia zona de huerta y jardín bien irrigados, pertenecientes a la gran propiedad de la almunia, siendo construida al inicio del siglo X d. C.⁹⁰. En la almunia se han detectado 3 patios con estancias anejas organizadas en derredor suyo.

⁸⁸. S. Rodero Pérez y J.A. Molina Mahedero. *Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra*. Rev. Romula nº 5 pp. 242 -254 Sevilla 2006.

⁸⁹. Muqtabis II ff. 224v – 226v .

⁹⁰. S. Rodero Pérez y M.J.Asensi Llacer. *Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: El arrabal de la carretera de Trassierra*. Rómula nº 5 Sevilla 2006 p 304.

Una característica de la zona es la abundancia de estructuras hidráulicas, habiéndose documentado cinco pozos, tres de los cuales tienen rebosadero y planta cuadrada, un pozo aljibe de planta cuadrada encañonado con fábrica de sillería perfectamente trabada, cinco albercas y numerosas canalizaciones de distinta naturaleza. El abandono del arrabal tuvo lugar durante la fitna sin que posteriormente volviera a ser ocupado.

Durante la excavación de este sector aparecieron 4 monedas de cobre que han sido limpiadas en el Museo Arqueológico de Córdoba.



Fig.62 Bronce romano de la excavación de la glorieta Amadora

Las monedas se encuentran con sus relieves e inscripciones casi desaparecidas, no obstante se han podido identificar dos de ellas como pequeños bronce del bajo imperio romano, acuñadas a principios del siglo IV, precisamente las que proceden de las UE inferiores (UE 706 B191 módulo 15,4 mm y UE 711 B186 módulo 15 mm.), su presencia posibilita una ocupación de la zona desde el periodo del bajo imperio romano; en adicción a esta posibilidad tenemos que también han aparecido varios sillares de grandes dimensiones de características romanas (1.10x0,60x0,50 m.) en la zona del puente que cruza el arroyo⁹¹.

La tercera moneda es un felus emiral del grupo XIII⁹² (UE 514 B 32 módulo 14,8 mm. espesor 1,6 mm.) y la cuarta (UE 606 B67 módulo 13,7 mm. espesor 1,6 mm.) resulta irreconocible, pudiendo ser por lo tanto romana o emiral⁹³.

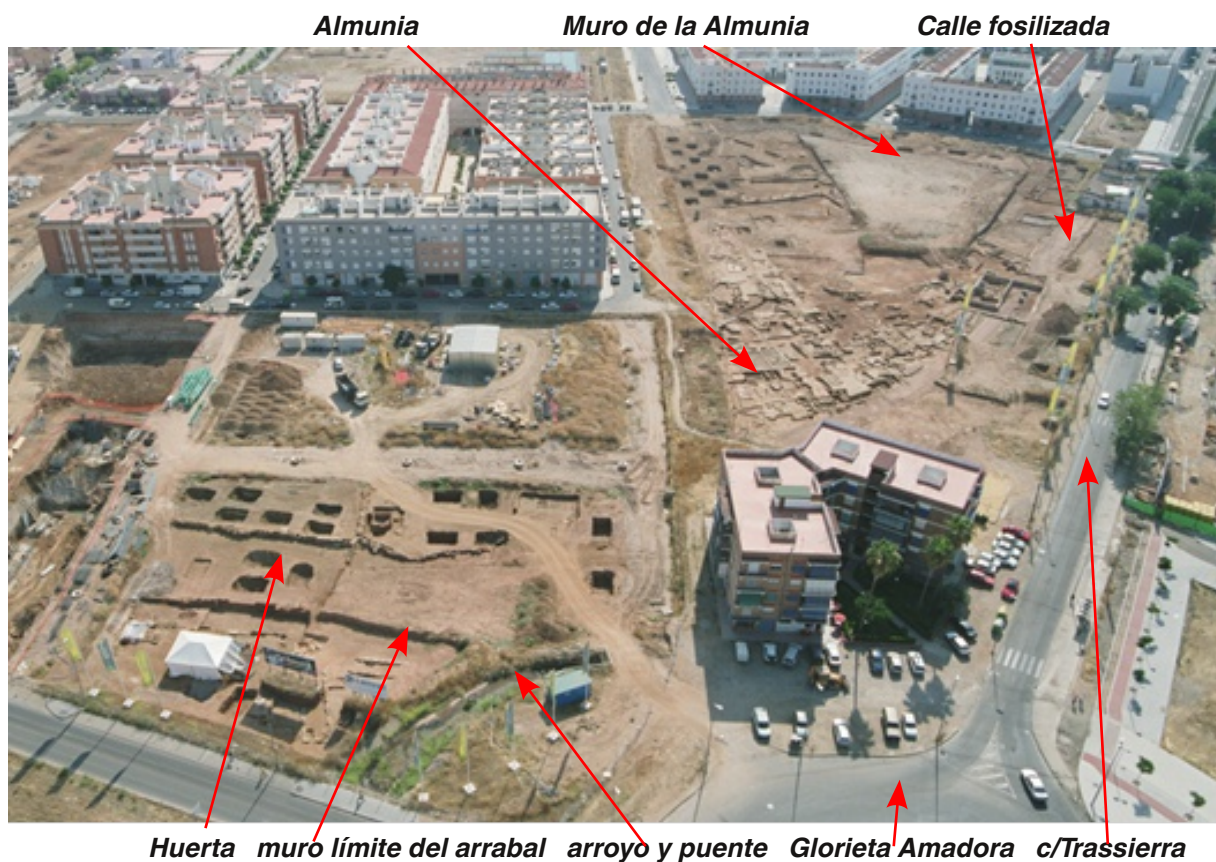


Fig. 63 Excavación c/ Trassierra – Glorieta Amadora. Foto S. Rodero 2005

⁹¹. S. Rodero Pérez y J.A. Molina Mahedero. *Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra*. Rev. Romula nº 5 p. 260 Sevilla 2006.

⁹². R. Frochoso. *Los feluses de al-Andalus* Madrid 2001. p. 31.

⁹³. S. Rodero y J.A. Molina. *Un sector de la expansión Occidental...* op. cit. p.225.

Las piezas decoradas procedentes de la almunia, consistentes en capiteles, basas, fustes y cimacios, pertenecen a un mismo estilo, siendo su cronología de los años centrales del siglo X estando descritos en el informe arqueológico de la excavación de S. Rodero y M. J. Asensi⁹⁴.

Al examinar los restos de capiteles y las basas, vemos que por sus esmerados trabajos de decoración y el tamaño de las piezas pertenecerían a una lujosa mansión, no obstante a pesar de la falta de materiales escritos gracias al análisis de los textos la hemos podido identificar por su proximidad a la almunia de Turruñuelos, ya que Almanzor al principio de su carrera hegemónica “ *su ambición no estaba no estaba satisfecha todavía y durante este periodo frecuentó la casa de Ya’far al-Muṣḥafī a cuya puerta se presentaba mañana y tarde y buscaba su intimidad*”.

En las Fig.64 a 68 vemos algunos ejemplos de las piezas decoradas encontradas durante la excavación.

Estas interesantes piezas, desaparecieron del almacén donde estaban guardadas y según la información del diario Córdoba, fueron subastadas en Inglaterra donde continúan, a pesar de estar denunciada su desaparición, según los datos que conocemos.



Fig. 64/65 Basas de la almunia Fotos S. Rodero 2005



Fig. 66/67/68 volutas de capitel y cimacio de la almunia
(fotos S. Rodero 2005)

En la zona de los hornos de cerámica, en uno de ellos, excavado en el Huerto del Cura en el año 2004 (Fig.69), por Fátima del Castillo, han aparecido varios apoyos de tinajas, uno de ellos lleva escrito en el fondo del plato el nombre de ‘Amir (Fig.70) en caracteres cúficos algo toscos y otros dos escritos en nesjí, aparece en uno de ellos la palabra “salam” (Fig.72) y el otro de tiene una difícil lectura (Fig.73); este modelo de escritura no era muy usual en el siglo X siendo su utilización mas normal a partir de la segunda mitad del siglo XI.

⁹⁴. S. Rodero y M. J. Asensi. *Un sector de la expansión occidental ...op. cit.* pp. 295 - 336.

También han aparecido tres feluses del emirato independiente en la zona del vertedero situada al N. de este horno, uno del año 230 de la Hégira, otro de la serie III de mediados del siglo III H., (Fig. 71) y el otro descentrado y muy gastado pudiera ser del modelo según ref. R. Frochoso I-2⁹⁵, quiere decir que la zona pudo estar ya establecida como zona industrial durante el emirato.

Esta almunia o palacio está localizada dentro de un área urbanizada durante el califato y al no tener un amplio espacio para dedicarlo a jardín o huerto hace que la descartemos como identificación de al-Ruṣāfa o al-Muṣḥafīyya, resultando como **más probable el identificarla con la primera almunia de Almanzor**, por su situación en el arrabal de la Arruzafa, sus características y la proximidad a la almunia de Turruñuelos.



Fig. 69/70/71/72/73 Horno de cerámica, felus y platos base del huerto del Cura.

95. R. Frochoso . *Los feluses de al-Andalus* Madrid 2001.

ALMUNIA AL N. DE LA CALLE TERUEL

En el informe preliminar de resultados de la 1ª fase de la A.A.PRE en la manzana M-A polígono 1 del PPMA-1 Córdoba 2008 se presenta una excavación donde aparece en la parte oriental y central una almunia con potentes muros de habitaciones enfoscadas mas unos baños y al Sur de la misma a una pequeña necrópolis; en el Oeste de la parcela hay un arrabal islámico separado por un camino y un acueducto con dirección N.- S., todo ello con un grado de arrasamiento importante, entre unas cotas de nivel de 133,62 y 134,37 m. Una parte del arrabal en la zona Occidental tiene carácter industrial asociado a la fabricación de pasta de vidrio.

El edificio de la almunia está construido de sillería, mampostería y sillarejo con unos espacios cuadrados de grandes dimensiones en torno a un gran patio con orientación NO-SO. y a otros secundarios. Los pavimentos son de lajas de pizarra de varias tonalidades, de calcarenita y de grava fina.

Según el informe de la excavación de los arqueólogos A. Cánovas, M^a. Malagón Teresa Dorte y la dirección de J. L. Vaquerizo, es una construcción de época califal temprana posiblemente arruinada durante la fitna.

Al estar incompleta la excavación del lugar no se puede hacer una valoración del lugar, no obstante al ver que no hay restos de atauriques, escasez de mármoles de solería de las habitaciones y que la cerámica es muy común, nos hace pensar que no nos encontramos ante al-Ruṣāfa, pero que si tenemos en cuenta su situación en el antiguo arrabal de la Arruzafa y su posición “al N. de Córdoba desviándose al O.”, sería interesante el completar la excavación para hacer un estudio completo del lugar.



Fig. 74 Almunia C. Teruel // canal del Guadalmellato

El cementerio detectado al Sur de la almunia ocupa 1524 m. cuadrados con 185 sepulturas todas ellas con cubierta de tejas y orientación Noreste Suroeste, este conjunto queda separado de la almunia y del arrabal por una tapia, fechándolo en un momento posterior a la almunia cuando sus instalaciones habían quedado cerradas por la tapia. Dicha maqbara podría identificarse por la denominada por las fuentes escritas como *maqbara Furanik* o *maqbara al Qibla*⁹⁶.

Al O. del cementerio se detecta un arrabal vertebrado por dos calles con pavimento de grava y en una de ellas hay una estructura de carácter industrial.

Durante la excavación han aparecido tres monedas en la zona del arrabal, monedas que no hemos podido estudiar.

⁹⁶ A. León Muñoz y M^a. Teresa Casal. *Los cementerios de Madīna Qurtuba*. Monografías de arqueología cordobesa. 19 Vol.II Córdoba año 2010 p. 667.

ALMUNIA DEL TABLERO ALTO EN LA CALLE POETA VALDELOMAR PINEDA

Los terrenos del N.O. de Córdoba conocidos como El Patriarca, la Arruzafa y el Tablero se mantuvieron en uso agrícola hasta la segunda mitad del siglo XX que se convirtieron en zona residencial. Durante la urbanización del Tablero se han detectado grandes albercas en la Av. de la Arruzafa y en la C./ Princesa Walada así como numerosos pozos y un gran muro con contrafuertes con orientación N.-S. en la calle Jurista Otbi⁹⁷, similar al detectado junto al canal del Guadalmeñato (Fig.48), muro generalmente utilizado como cierre de una importante propiedad.

Durante las reformas realizadas para la ampliación de un edificio y una piscina entre la Av. de la Arruzafa nº 5 y la calle P. Valdelomar Pineda, según el expediente P 168/08, de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba, se han encontrado los restos de una construcción emiral, atribuidos a la época de `Abd al-Raḥmān II, son muros con la orientación clásica de los edificios omeyas y de fábrica mixta de sillería y mampostería, que demuestran junto al conocido de la c/ Teruel, la existencia de palacios y almunias en el arrabal de la Ruṣāfa⁹⁸.



Fig 75 Área de situación de los muros localizados en el Tablero Alto

Durante la excavación de la parcela 26673/002 de la calle Poeta Valdelomar Pineda en Julio 2009, enfrente de los muros citados anteriormente, se pusieron al descubierto un conjunto de estructuras de sillares de muy buena labra, unidos con mortero de cal, de época andalusí en los que se observa el haber sufrido un saqueo sistemático hasta el nivel encontrado en esta excavación (Fig.76)⁹⁹.

Los muros tienen una orientación similar a los principales conjuntos arquitectónicos de la Mezquita aljama, M. al-Zahrā' y Turruñuelos y por su disposición y tipo de piedra se pueden datar como de principios del emirato independiente.

Al observar las fotografías de los informes de la zona de excavación, estudiar el informe urbanístico de carácter arqueológico de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba de fecha 2 de Octubre del 2009 y el informe sobre la conservación de los muros, vemos que los muros por la dirección que tienen, penetran en las dos parcelas contiguas, tanto en la parcela siguiente de la calle Valdelomar Pineda como en la anterior correspondiente al antiguo molino de aceite, donde hemos podido comprobar su existencia junto al muro Norte del molino de aceite y que continua en dirección a la segunda nave situada al Este del molino, se trata por lo tanto de los restos de un sólido e importante edificio por la calidad en la labra de los sillares, por sus dimensiones y por los contrafuertes de refuerzos de los muros que nos hacen pensar en un edificio de varias plantas.

⁹⁷. J.F.Murillo, F.Castillo, E.Castro, M.T.Casal,T.Dortez. *Los arrabales del sector septentrional del Yanit al-Garbi*. Monografías de arqueología cordobesa. 19 Vol. II Córdoba 2010 pp. 570-571.

⁹⁸. J.F.Murillo, F.Castillo, E. Castro, M.T.Casal, T.Dortez. *Los arrabales...cit*. Monografías de arqueología cordobesa. 19 Vol. II Córdoba 2010 pp. 570-571.

⁹⁹. Ester Martínez Jurado. Proyecto de AAPRE Control Arq.de movimiento de tierras. Córdoba Sep.2009.



Fig. 76 Estructura de los muros del Tablero C./P. Valdelomar Pineda nº5¹⁰⁰

La construcción de los muros de Valdelomar Pineda son de opus quadratum con sillares de calcarenita bien escuadrados de aproximadamente 1 x 0,6 x 0,45 m., los cuales están trabados con mortero de cal y llevan machones de refuerzo laterales de 1,7 x 1 m. con sillares dispuestos a soga y tizón con cierta irregularidad en el aparejo.

Del análisis de estos muros se deduce que el edificio estaba situado en una cota de coronación de los restos de los muros actuales de 146,6 – 147,3 m. estando en la zona N. de la parcela, la cual tiene una cota máxima al N de 148.47 m. y al S. 144 m. con una pendiente media del 8,28%.

En uno de los bloques con mortero de cal pintado de almagra hay una quicialera rectangular de mármol que pudo pertenecer a la pavimentación de las estancias.

Al estar el edificio en una posición elevada, su vista hacia el Sur domina toda la ciudad de Córdoba, esta zona Sur es llana y rica en agua por tener el nivel freático cerca de la superficie y un importante manantial, tiene una cota de altura de 140m y estuvo dedicada desde antiguo a huerta, en ella actualmente ha construido un circuito de entrenamiento y varios edificios.

Según el informe de la supervisión arqueológica el alzado de los muros posiblemente tuviera un revestimiento de mortero pintado de almagra cuya presencia se ha detectado en algunos sillares y la cimentación parece estar excavada sobre un estrato de calcarenita de gran compactación y dureza.

Durante la excavación se comprueba que bajo el nivel contemporáneo hay otro con la presencia de numerosos fragmentos de teja, sillares y bloques de mortero de cal pintado de almagra posiblemente asociado al saqueo y abandono de las estructuras.

Los materiales recuperados son escasos, los datos que tenemos pertenecen a la excavación de Valdelomar Pineda y en ellos predominan las cerámicas de cronología medieval islámica muy fragmentada, destacando un par de fragmentos de jarras engobadas, otras pintadas con decoración digital, un canjilón fragmentado y un galbo vidriado decorado con manganeso¹⁰¹.

La restauración y conservación de estos muros (considerados como pertenecientes a una estructura hidráulica) para ser integrados en la casa de la calle Valdelomar Pineda nº 5 fue llevada a cabo por D. Antonio Sánchez Mohedano en Noviembre 2010.

¹⁰⁰. Ruiz Lara D. *Información Urbanística de carácter arqueológico* Exp. P208/2008 bis del 2 Oct. 2009 de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba.

¹⁰¹. M^a Carmen Rodríguez Sánchez *Informe de supervisión arqueológica Ger. Municipal de Urbanismo de Córdoba*. Exp. P208 / 2008 fechado el 4 de Agosto 2009.



Fig. 77 Restos del molino de aceite y sillares del muro

*González de Hoces en Junio de 1438 compra por 490 mrs. un pedazo de olivar y tierra calma con una aceña cerca de Córdoba en el pago del Caño de Hazan lindando con el camino que iba al Castillejo*¹⁰².

Por otro lado en la actual excavación del solar de la clínica oftalmológica situada en la esquina de la calle Poeta Valdelomar Pineda con Marino Alcalá Galiano, a escasos 100 m. de los muros citados anteriormente vemos que en esta zona hay una concentración de importantes edificios por la consistencia de sus muros y que por su estructura y orientación pertenecen a un periodo de principios del emirato y al califato.

En esta última parcela, según el informe de la excavación llevada a cabo por Fátima del Castillo¹⁰³, se ha detectado una ocupación donde los vestigios más antiguos son unos fondos de cabaña datados en torno al 3200 a. C. De época romana hay una serie de muros, un molino y estructuras realizadas con sillares de una posible villa con una datación entre los siglos I y II d.C.

Durante la tardoantigüedad se construye una canalización con paredes de sillería y cubierta adintelada estando revestida de mortero hidráulico en el suelo y arranque de las paredes..

Del periodo musulmán se ha detectado parte del área N. de una gran propiedad cuyo origen se fecha hacia la mitad del siglo IX durante el emirato, la propiedad está delimitada al N. por un muro con aparejo alternado de sillares y mampostería, en ella se reutiliza la canalización existente y se agregan nuevas construcciones hasta el siglo XI, momento en el que son abandonadas estas instalaciones coincidiendo con la fitna.

En el ángulo SE de la parcela se han excavado tres estancias de un edificio construido con sillares enlucidos en su interior y pavimentos de mortero de cal pintados con almagra. Al SO hay una gran alberca realizada con sillería trabada con mortero que llegó a ser utilizada hasta el periodo cristiano medieval.

Durante una segunda fase de excavación del solar, en 2014 se amplía la zona de excavación, encontrando nuevos muros de principios del emirato junto a las estancias de la primera fase, estos nuevos muros forman parte de la esquina de un edificio fortificado por llevar adosado un refuerzo de sillares con forma cuadrada en la misma esquina.

¹⁰². Archivo Municipal de Córdoba doc. de venta ref. 1718/89.

¹⁰³. F. del Castillo Pérez de Silex, *Hallazgo de una gran edificación emiral en el sector oriental de la Arruzafa*. Al Mulk nº 11 año 2013.

Esta zona se llama del Tablero Alto o Cañito de Bazán se dedica a huertas y a finales del siglo XIX o XX se construye una nueva alberca (Fig.78), que llegó hasta nuestros días y que fue desmontada al hacerse la excavación. La alberca recibía el agua procedente del depósito regulador de época romana (Fig. 84), que vemos en el trazado del Cañito de Bazán según A. Martos y F. Gamero (Fig. 83).



Fig 78 Alberca moderna



*Fig. 79 Zona excavada, detalle del canal
(Foto F, Castillo)*

Al finalizarse la excavación se han conservado algunos muros y una torre del antiguo edificio en los bajos de la clínica La Arruzafa (Fig. 81/82).



*Fig. 80 Muros en la esquina C/ P. Valdelomar Pineda
con Marino Alcalá Galiano*



Fig.81/82 Muros y torre en C./ P. Valdelomar Pineda / Mariano Alcalá Galiano.

El conjunto de muros que hemos descrito procedentes de estas cuatro parcelas del Tablero Alto nos demuestran que en este lugar hay un importante complejo residencial fortificado y con agua suficiente, no obstante al ser elementos aislados en pequeñas parcelas no permite establecer su conexión entre ellos o determinar que se trata de una residencia o un alcázar.

Esta zona denominada huerta del Tablero Alto o Caño de Bazán, perteneció a la dignidad Episcopal antes de la desamortización y fue comprada en 1843 como huerta de regadío por agua de pie. En la documentación del archivo

Municipal de Córdoba encontramos que estuvo regada por una acequia descubierta “abierta desde tiempo inmemorial” que venía desde el cañito de Bazán por el camino de las ermitas¹⁰⁴ y que los propietarios se encargaban de su mantenimiento.

El camino de las ermitas es actualmente en su inicio la Avenida de la Arruzafa calle paralela a Poeta Valdelomar Pineda.

El Tablero Alto estuvo abastecido desde antiguo con agua procedente del Cañito de Bazán, los expertos concedores de las canalizaciones de agua de Córdoba D. Angel Martos y D. Francisco Gamero nos indican su recorrido y lo vemos en su plano de la Fig. 83, llegaba desde las proximidades del colegio Lasalle hasta el Hotel las Adelfas y luego a la noria y al depósito de la Av. de la Arruzafa nº 15, esquina con C. Obispo Ascagorta, construcción de gran solidez de 23 x 14 m. y 3 m. de altura con un espesor de muros de 2,8 m. y la pared Sur lleva va reforzada con inclinación en la base hasta una medida de 3,3 m. Fig. 84.

Tiene una capacidad de unos 750 metros cúbicos y está situado en una cota de 157 m. Desde esta posición podía abastecer el riego de la huerta y naranjal del Tablero Bajo situados en una cota de 140m.

La conducción era regulada con la noria y el depósito de agua, continuaba y llegaba a la alberca excavada en el solar de la clínica oftalmológica Fig.79/80, siendo luego distribuida por las albercas y norias del Tablero llegando incluso a la fuente del molino de aceite, no obstante según otros informes la fuente tiene agua propia procedente de un manantial situado en la casa de enfrente al otro lado de la calle Valdelomar Pineda.

El cañito de Bazán formaría parte de un acueducto de mayor envergadura procedente de la sierra en dirección a la ciudad que tomaría el agua de la surgencia existente en la colonia del Patriarca a través de conexiones subterráneas y alcubillas de época romana.

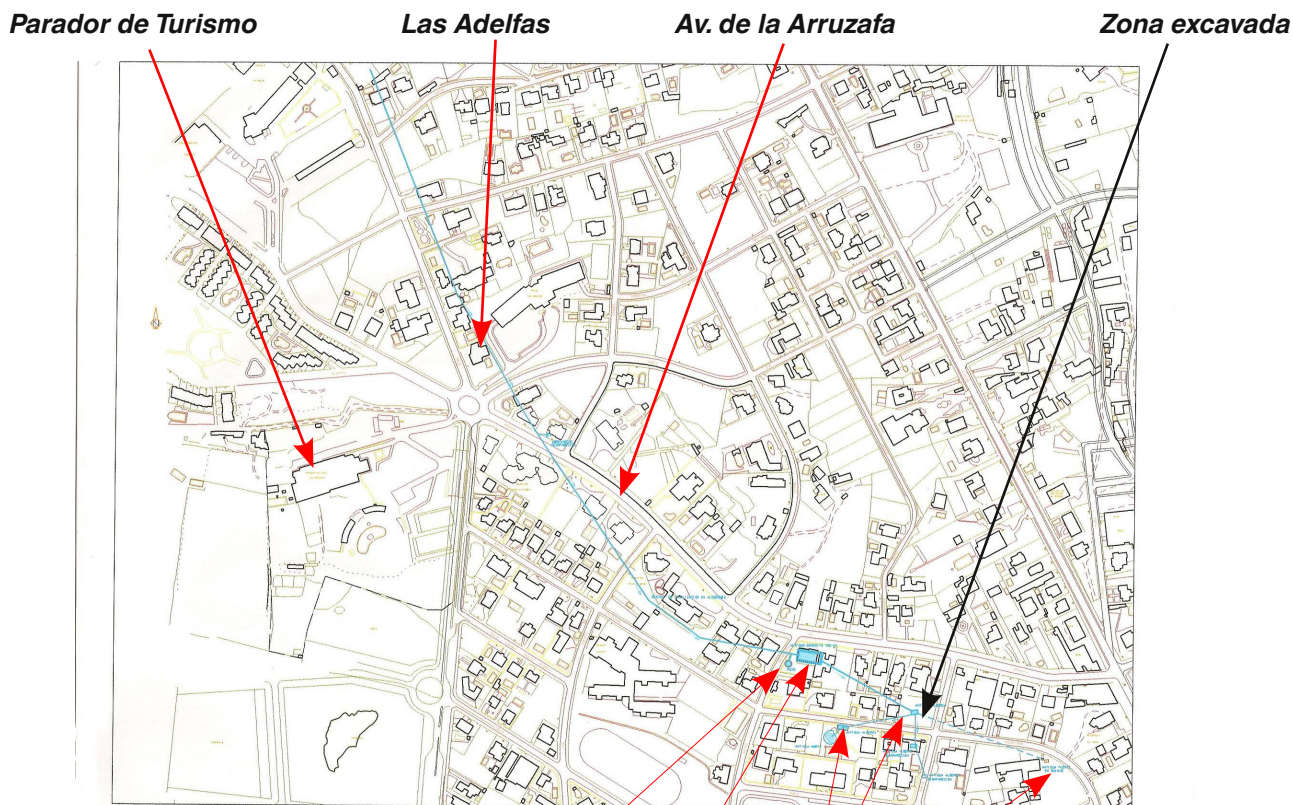


Fig. 83 .Recorrido del Cañito de Bazán con la **noria**, el **depósito**, **albercas** y **fuentes**. (A. Martos y F. Gamero)

¹⁰⁴. Archivo Municipal de Córdoba Aguas, Caja 282.

Este depósito cuando dejó de utilizarse para controlar el caudal de las aguas y se parceló la zona, se transformó en parte de una vivienda abriendo con gran esfuerzo en sus paredes una puerta y varias ventanas, Fig.84, los propietarios nos informan de que se trataba de un hormigón muy resistente que les costó mucho trabajo romper, por lo que teniendo en cuenta su forma y su composición pudiera tratarse de opus caementicium, siendo probablemente una construcción romana.



Fig.84 Depósito de agua del Cañito de Bazán convertido en vivienda

Vemos por lo tanto que el área donde están situados los muros encontrados, tiene un importante aporte de agua, están en una posición elevada desde la que se domina la ciudad y tiene al Sur una zona llana en su parte delantera (Circuito del Tablero Fig. 85), donde también hay abundante agua para el riego.



Fig. 85 Zona llana y granado delante de los muros (circuito del Tablero)

El actual parque o circuito del Tablero y en las construcciones colindantes tienen un nivel freático poco profundo pues en determinadas épocas del año mana agua del subsuelo atemperada, el agua va desapareciendo en los meses de sequía, a esta situación contribuyen las perforaciones que se realizan para el consumo y el riego de los jardines particulares de esta zona residencial del N. de Córdoba.

CONCLUSIONES

Los estudios realizados hasta ahora sobre las almunias localizadas en el área N.O. de Córdoba se han centrado en la localización de la almunia al-Ruṣāfa, sin tener en cuenta las otras almunias existentes en dicha zona de las cuales hemos descrito sus referencias históricas y los restos arqueológicos con ellas relacionados.

Según los testimonios de los historiadores musulmanes, encontramos que al-Ruṣāfa y al-Muṣḥafīyya están descritas como residencias lujosas, de origen pre-andalusí, ambas estaban bien irrigadas y tenían amplios huertos y jardines, en cambio la primera almunia de Almanzor, se indica que estaba en el arrabal de la Ruṣāfa y que estaba cerca de al-Muṣḥafīyya (ver Fig. 2) y aunque lujosa, no pudo llegar a ser tan amplia como las dos primeras por haberse construido al principio de su hegemónica carrera y por no disponer de amplios espacios para jardines y huertos.

Se da la circunstancia de la proximidad de la almunia existente en Turruñuelos con la excavada en la Glorieta Amadora, por lo que la **primera almunia de Almanzor Ibn Abī ‘Amir** pudiera asociarse a la situada junto a la **glorieta Amadora** en la carretera de Trassierra donde además apareció una pieza de cerámica con su nombre.

Si seguimos el camino recorrido por Hišām II y ‘Abd al-Raḥmān Sanchuelo desde el palacio de Nāsiḥ, a orillas del río Guadalquivir, a Madīna al-Zahrā’ y luego por el camino de los Nogales, a al-Muṣḥafīyya, por ese camino se llega al yacimiento existente en Turruñuelos, los restos que aparecen en su solar pertenecieron a un importante palacio, son capiteles, cimacios, fustes de columnas, atauriques y solerías de mármol blanco que solamente pudieron ser parte de una gran almunia.

Por lo que hemos visto en páginas anteriores, estos datos coinciden al identificar **Turruñuelos con al-Muṣḥafīyya, llamada con anterioridad al-Dimašq**, cumpliéndose además la premisa de la cercanía a la primera almunia de Almanzor junto a la glorieta Amadora.

Los hallazgos de la zona N. **de la calle Teruel y el canal del Guadalmellato no indican que estemos ante una lujosa almunia**, más bien parece un edificio administrativo o particular sin llegar a la categoría de alcázar o palacio, por lo que sería necesario continuar con las excavaciones de esta zona.

Sobre la Ruṣāfa **no parece que esté en el lugar que ocupa el Parador Nacional de Turismo**, por no haberse encontrado vestigios de un importante edificio durante su construcción, las referencias encontradas son tardo-romanas del siglo VI-VII situadas en el jardín inferior, son dos columnas tardo romanas y debajo del Parador Nacional, solo tenemos los restos de unas cuevas que fueron canteras para la extracción de piedra en la etapa musulmana, y sobre el sedimento de estas cuevas se ha constatado la existencia de cerámica del periodo andalusí, no pareciendo lógico que sobre una cantera de piedra en explotación, pudiera estar el alcázar de la Ruṣāfa.

Al observar el muro límite del arrabal, que parte de la glorieta Amadora y sube en dirección N. y que aparece en los documentos del siglo XIV como las Paredes Gordas deducimos que era el límite de las construcciones del arrabal de la Ruṣāfa por lo que la almunia y el alcázar de ‘Abd al-Raḥmān I debería estar en su interior, manteniéndose la zona industrial de hornos de cerámica y los cultivos en la zona exterior al occidente.

La zona llamada del Tablero Alto o Cañito de Bazán se dedicaba a huertas y a finales del siglo XIX o XX se construyó en ella una nueva alberca (Fig.78), que llegó hasta nuestros días y que fue desmontada al excavar su solar. La alberca recibía el agua procedente del depósito regulador de época romana (Fig. 84), que vemos en el trazado del Cañito de Bazán según A. Martos y F. Gamero (Fig. 83).



La construcción de fuertes muros de sillería, localizada en 2009, pertenecientes a un importante edificio de la calle Poeta Valdelomar Pineda nº 5 en el **Tablero Alto** así como los resultados de las excavaciones en esta misma calle en la esquina de Marino Alcalá Galiano, en 2013 y 2014, nos hacen albergar la idea de estar ante **la almunia o alcázar al-Ruṣāfa**, en esta zona los restos encontrados por la rigidez y dimensiones de sus muros de época emiral que pudieron pertenecer a *“los altos edificios que hizo construir en ella”* y el ser un sólido alcázar motivó que en Noviembre del 1010 *“Wāḍiḥ dejara plena libertad a los facinerosos para ensañarse contra la bella y graciosa almunia de la Ruṣāfa que fue destruida e incendiada y sus árboles talados por temor a que los bereberes irrumpieran por aquel lado”*.

Reúne además una serie de características que coinciden con los datos que tenemos sobre su situación, como el estar en una posición dominante de la ciudad de Córdoba desde donde *“se observa la belleza de sus vistas”*, tener una amplia zona llana en su parte delantera, donde pudo estar el jardín con las plantas más extraordinarias y los mayores árboles de todas partes, el estar situada dentro del arrabal el cual creció en su entorno y estaba limitada al Oeste por un sólido muro (llamado en el siglo XIV “las Paredes Gordas”) y un camino, tenía agua suficiente para sus habitantes y para el jardín, recordemos la acequia que *“desde tiempo inmemorial traía agua desde el Cañito de Bazan (Hasan - Hazán ?) por el camino de las Ermitas”* además de la procedente del manantial del Patriarca y del circuito del Tablero Bajo. Era *“la corriente de agua dulce que hizo desviar hacia ella”*.

Cumple también con las precisiones de los historiadores de *estar al N. de Córdoba desviándose al O.*, y que lógicamente podía tener una puerta orientada hacia la montaña. Las condiciones atmosféricas y climatológicas del lugar complementan las ventajas de su elección como lugar idóneo para la edificación de la almunia y el alcázar, estas características hacen que hoy día esta zona es preferida para ubicar en ella la zona residencial de la ciudad.

La superficie que ocuparon sus edificios tuvo que ser importante puesto que se hicieron ampliaciones en la almunia, el alcázar y en sus dependencias las cuales tenían incluido un baño y una cárcel, hasta ahora solamente se han encontrado restos de un importante complejo residencial fortificado, son elementos aislados en pequeñas parcelas que no permiten establecer una planimetría completa pero que nos ponen en la línea de identificación de la Ruṣāfa.

Hemos de tener en cuenta que los escritores musulmanes cuando citan a la Ruṣāfa unas veces la califican como un *qaṣr* (alcázar, palacio) y otras como una almunia, en ambos casos se pueden aplicar esta designación a los restos de los edificios encontrados en el Tablero.

Otro dato importante ha sido el hallazgo de tres feluses emirales en la excavación del Tablero, los cuales nos dan una fecha de principios del emirato independiente para estas construcciones.

Creemos que estamos ante la Ruṣāfa, no obstante, con los datos que tenemos, que son muy significativos pero puntuales, no podemos definir unos edificios completos que se identifiquen con la almunia o el alcázar de `Abd al-Raḥmān I, por lo que es preciso un seguimiento especial de las excavaciones que se realicen en esta zona del Tablero hasta establecer una planimetría de la zona.

Bibliografía

- Anónimo.** *Ajbār Maẓmū'a*. Ed. y trad. esp. de E. Lafuente Alcántara. Madrid 1867.
- Alonso Torres** *Crónica de la Santa provincia de Granada de la regular observancia de nuestro Seráfico Padre S. Francisco* Madrid 1984 Edic. Facsímil de la de 1683.
- Aranda Doncel J.** *La biblioteca de S. Francisco de la Arruzafa de Córdoba*. Sevilla 2007.
- Archivo de la Real Chancillería de Granada.** *Colección de mapas, planos y dibujos*. ES 18087 ARCHGR059CDFIMPD nº 118 y 128.
- Archivo Municipal de Córdoba.** *Libro de memoria del convento de S. Francisco de la Arrizafa*. Ref. L4451 doc.14
- Archivo Municipal de Córdoba.** *Aguas caja 282*.
- Archivo Municipal de Córdoba.** *Documento de venta - ref. 1718/89*
- Archivo Municipal de Córdoba.** *Copia del doc. de permuta de Lucena por la Arrizafa. SF/C 00086-005*.
- Archivo Municipal de Córdoba.** *Año 1598 ref. C88 Doc. 1*
- Archivo Provincial de Córdoba.** *Manuscrito 59*.
- Archivo de Simancas.** *Legajo 1231 del ministerio de Gracia y Justicia*.
- Arjona Castro A.** *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba 2007
- Arjona Castro A.** *Monumentos árabes de Córdoba*. Córdoba 2007.
- Arjona Castro A.** *La almunia al-Ruṣāfa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos*. BRAC nº 138 enero – Junio 2000.
- Arjona Castro A.** *Las Ruzafas de Siria y de Córdoba*. El esplendor de los Omeyas cordobeses. Córdoba 2001 pp 380 – 385.
- Arjona Castro A.** *La almunia al-Musafiyya*. Al Mulk nº 9 p.9-21 Córdoba 2011
- Arjona Castro A. - Frochoso R.** *Las Arruzafas de Córdoba* Al Mulk nº 10 p. 96 – 99 Córdoba 2012.
- Archivo Capitular de la Catedral de Córdoba** *Manuscritos 125 y 164*
- Archivo Capitular de la Catedral de Córdoba** *Tomo 76*
- Ibn al-Abbār** *al-Hulla al-Siyarāt* Ed. Hussayn Mu'nis. El Cairo 1963-1964. 2vol.
- Baena Alcántara D. y Canto García A.** *Maskukat, tesoros de monedas andalusíes en el museo arqueológico de Córdoba*. Córdoba 2007
- Bermúdez Cano J.M.** *La trama viaria propia de Madīna al Zahra y su integración con la de Córdoba*. Anales de Arqueología Cordobesa 4º año 1993.
- Bullarium Franciscanum** *Tomo VII*.
- Castejón R.** *Los hallazgos de Turruñuelos*. Al-Mulk nº 4 año 1964 Real Academia de Córdoba.
- Castillo Pérez de Silex F.** *Hallazgo de una gran edificación emiral en el sector oriental de la Arruzafa*. Rev. Al Mulk nº 11 año 2013.
- Escobar Camacho J.M.** *Avatares del topónimo Arruzafa después de la conquista cristiana*, Rev. Al Mulk nº 9 año 2011.
- Fernández González R.** *Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba* BRAC. Nº 83 Año 1962

- Frochoso Sánchez R.** *Hallazgos numismáticos en la Córdoba islámica.* Al Mulk nº 7 año 2007 Real Academia de Córdoba.
- Frochoso Sánchez R.** *Los feluses de al Andalus* Madrid 2001.
- Frochoso Sánchez R.** *Los conventos de S. Zoilo Armilatense y S. Francisco del Monte de Adamuz.* Misceláneas sobre S. Francisco de la Arrizafa de Córdoba. Córdoba 2012.
- Frochoso Sánchez R.** *Arqueología de la Arruzafa.* Al Mulk nº 9 Córdoba 2011 p22-46.
- Gamero Gutiérrez F.** *Las captaciones de agua en el periodo califal.* Al Mulk nº 14 año 2016.
- Gerencia de Urbanismo de Córdoba.** *Estudio histórico arqueológico del ámbito del plan parcial O-1,* Año 2004
- Grupo Espeleológico G40 de Priego (Córdoba).** *Informe de la Cueva Arruzafa I-CO31,* Año 2014
- Ibn Ḥayyān,** *al-Muqtabis II min Anba ahl al Andalus.* Edic. Mahmud Ali Makki. Beirut 1973
- al-Ḥimyarī** *La peninsule Iberique au moyen age d'apres Ar-Rawd al-Mi'tar* par E. Lévi Provençal. Leiden 1938.
- Ibn 'Iḍārī,** *Bayān II. Kitāb al Bayān al-mugrib fi ajbār al-Andalus wa-l-Magrib,* ed. G.S Colín y E. Lévi Provençal, Leiden año 1951.
- Ibn 'Iḍārī,** *Bayān II. Kitāb al Bayān al-mugrib fi ajbār muluk al-Andalus wa-l-Magrib* ed. E. Lévi Provençal, París 1930.
- Ibn 'Iḍārī al Marrakusi .***Al Bayān al Mugrib fi akbhar al Andalus wa-al-Maghib* trad, de F. Maillou. Salamanca 1993.
- Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII. Conventus Cordubensis. MCMXCV.**
- Isa ibn al-Rāzī.** *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II.* Trad. de García Gómez E. Madrid 1967.
- Ibn al-Jaṭīb** *A'mal* ed. Parcial de E Lévi Provençal. Rabat 1934.
- Khaled Soufi** *Los Banū Ḥahwar en Córdoba* Real Academia de Córdoba. Madrid 1968
- León Muñoz A. y Casal M. T.** *Los cementerios de Madīna Qurtuba.* Monografías de Arqueología Cordobesa 19 Vol. II Córdoba 2010.
- Levi Provençal** *España musulmana* dirigida por Ramón Menéndez Pidal Tomo V.
- al-Maqqarī** *Nafh al-Ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb.* Edición Iḥsān 'Abbās 8 vols. Brirut 1968.
- al-Maqqarī** *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne.* Ed. de la 1ª mitad del Nath al Tib por Dozy, Dugat, Krehl y Wright, Leiden, 1851 – 1861,
- Martínez Enamorado V.** *Al Andalus desde la periferia, la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueña, Siglos VIII-X.* Málaga 2003.
- Martínez Jurado E.** *Proyecto de AAPRE. Control arqueológico de movimiento de tierras.* Córdoba, Septiembre 2009.
- Morena J.A. y Casal Mª.T.** *Excavación de 1993. Los cementerios musulmanes de Qurtuba.* Córdoba 2003.
- Muñoz Vazquez M.** *Los baños árabes de Córdoba.* Al-Mulk nº 2 años 1961/2
- Muñoz Vazquez M.** *Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba.* Anales de Arqueología Andaluza 5 año 1994.
- Muñoz Vazquez M.** *Notas sobre el repartimiento de tierras que hizo el rey Fernando III el Santo en Córdoba.* BRACO nº 71 año 1954.
- Murillo J. F., Castillo F., Castro E., Casal M. T., Dortez T.** *Los arrabales del sector Septentrional del yanit al-Garbi.// La almunia y el arrabal de al- Ruṣāfa en el yanit al-Garbi de Madīna Qurtuba* Monografías de Arqueología cordobesa 19 Vol. II año 2010.
- Navarro Palazón J. y Jiménez Castrillo P.** *Las ciudades de al Andalus.*
- Nieto Cumplido M.** *Corpus Mediaevale Cordubense I y II* Córdoba 1979
- Nieto Cumplido M., García A., Cantelar F.** *Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba .* Salamanca 1976.

Nieto Cumplido M. *El "Libro de diezmos de donadíos de la Catedral de Córdoba"*

Pavón y López Francisco de Borja. *Curiosidades Cordobesas* 1791

Pons A. *Viaje de España Tomo XVI – XVII* Madrid 1791/2.

Rihla al wazīr fi lftikak al 'Asir Edic. de Muḥammad Aḥmad Jalifa, Beirut-Emiratos árabes 2002

Rodero Pérez S., Asensi M. J. y Molina Mahedero. *Un sector de la expansión Occidental de la Córdoba islámica; el arrabal de la carretera de Trasierra.* Rev. Rómula nº 5 Sevilla 2006.

Rodríguez Sánchez M. C. *Informe de supervisión arqueológica.* Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba. Exp. P 208/2008 fechado el 4 de Agosto del 2009.

Rubio Cebrián G. *La custodia Franciscana de Sevilla.* Sevilla 1973.

Ruiz Lara D. *Información Urbanística de Carácter Arqueológico.* Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba Exp. P208/2008 bis 2 Octubre -2009.

Ibn Sahib al-Sala. *Al-Mann bi-l-Imama,* Estudio, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda. Valencia 1969. Anubar, Textos Medievales, 24.

Thilo Ulbert. *Al-Ruṣāfa en Siria. Una residencia califal de los últimos Omeyas en Oriente.* Cuadernos de Madīna al Zahra nº 5 Córdoba 2004 p. 377 – 390

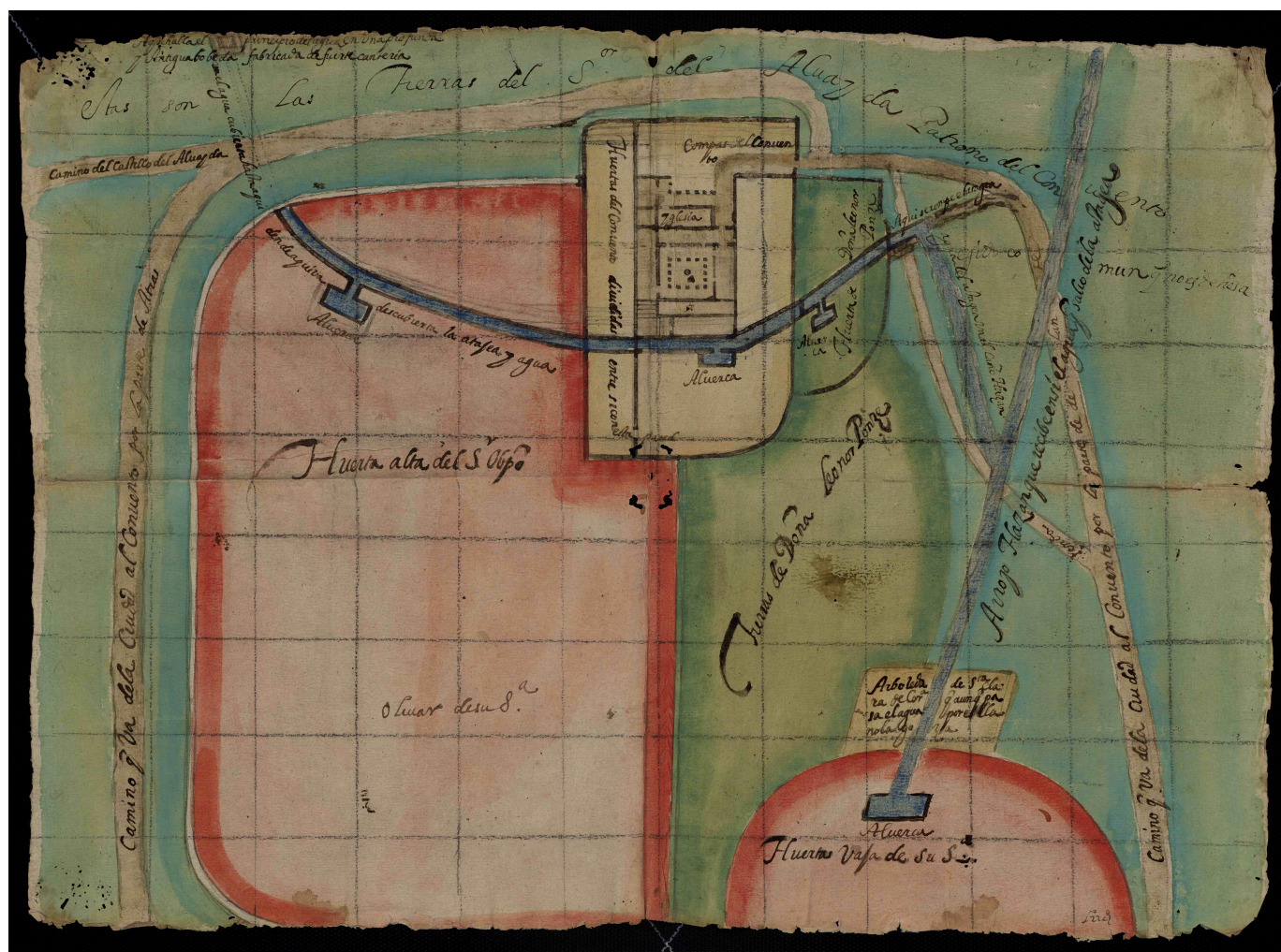
Vallejo A. *Madīna al-Zahrā'. El salón de `Abd al-Raḥmān III.* Córdoba 1995.

Vallejo A.y Escudero J. *Crónica del conjunto.* Cuadernos de Madīna al-Zahrā' nº 4, año 1999.

Vallejo A. *La ciudad califal de Madīna al-Zahrā'. Arqueología de su arquitectura.* Córdoba 2010.

Vives A. *Lote de monedas árabes.* Boletín RAH año 1908 p. 341 – 343-

Al-Zaharāt al Mantura fī nukat al ajbār al ma`tura. Edic. de Muḥammad 'Alī Makkī, revista del Instituto de estudios islámicos XX 5-76, XXI 5-79. Madrid



LÁM. I

059CDFI. M.P.D. ARCHGR. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS FIGURATIVOS.

Mapas, planos y dibujos

161-?

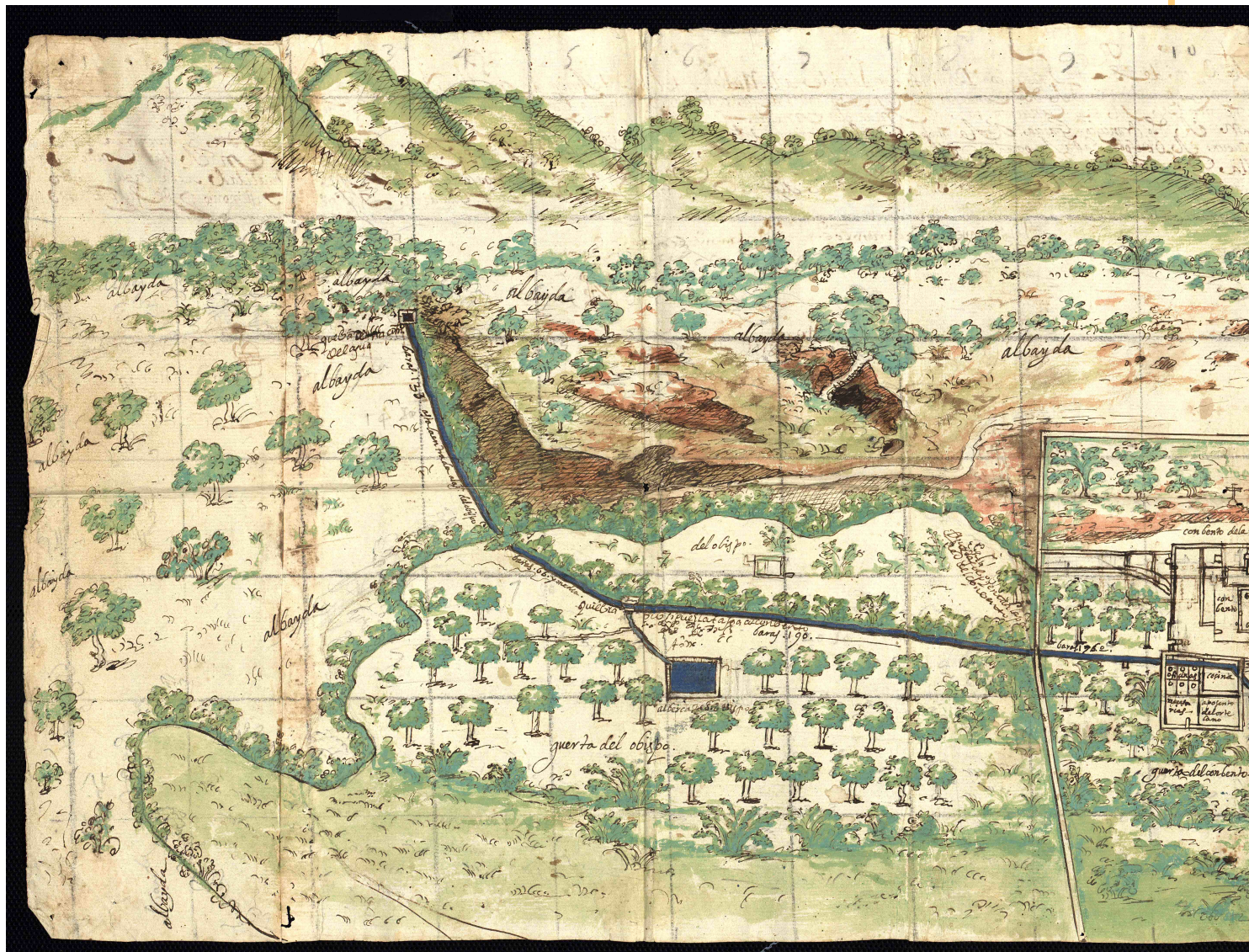
La Albaida (Córdoba) (Huertas y acequia). Mapas 161-?

[Mapa de las tierras y huertas del Obispo de Córdoba y de Doña Leonor Ponce entre el convento de Arruzafa y el castillo de Albayda]. -- Escala indeterminada. -- [S.l. : s.n., 1619?]

1 mapa : ms., tinta aguada, col. (papel) ; 41 x 56 cm

Incluye plano del Convento de Arruzafa. -- Escala indeterminada. -- Cuadrícula. -- Hidrografía; red de acequias. -- En todo el mapa, leyendas explicativas sobre cada parte del mismo. -- Al verso: "Manuel Quero", dibuja unos corazones. -- Red de caminos. -- Indica linderos. -- Mención de fecha tomada de un mapa que parece pertenecer al mismo pleito

ARCHGR, 059CDFI, M.P.D. 118



LÁM. II

161-?

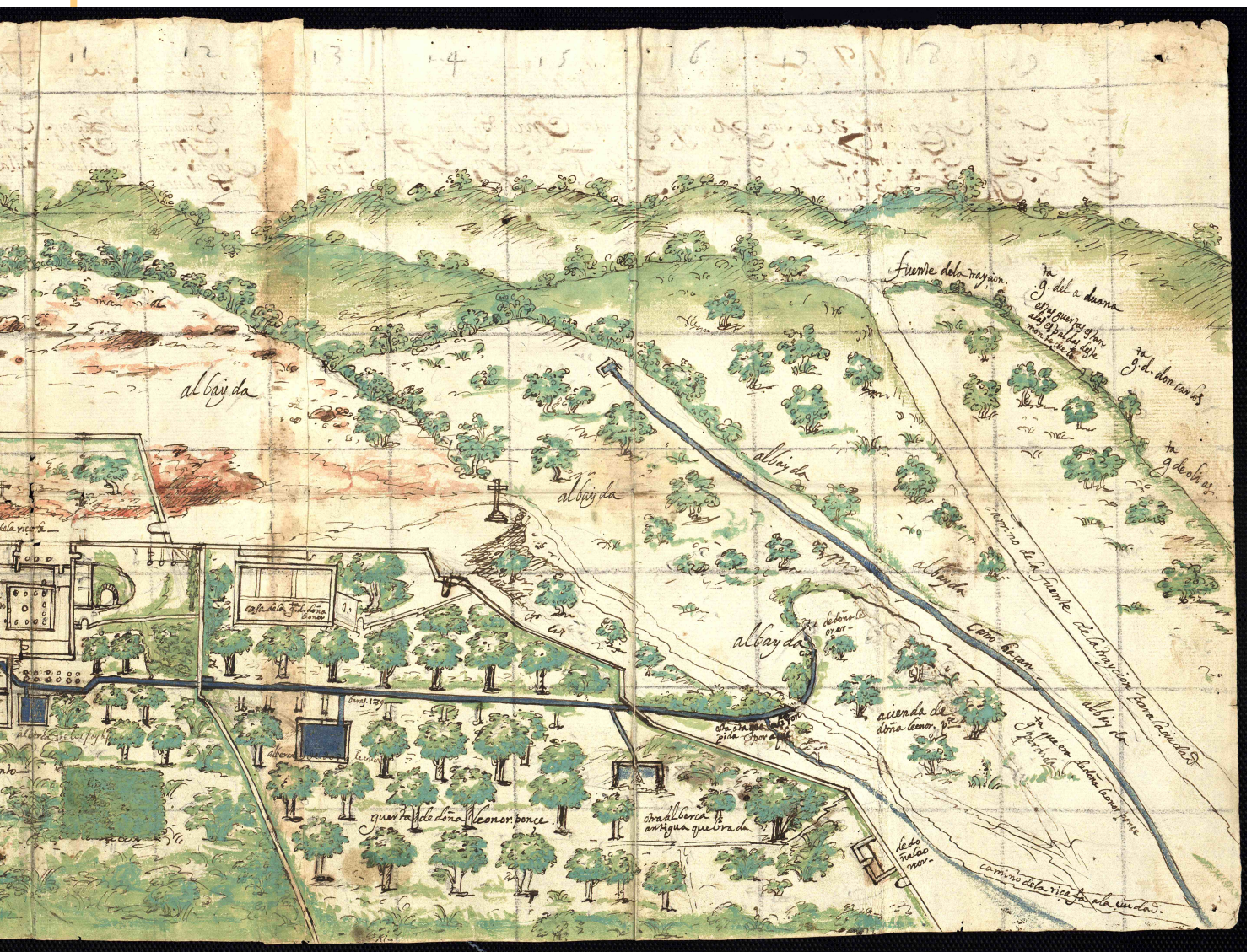
La Albaida (Córdoba) (Huertas y acequia). Mapas. 161-?

[Mapa de las tierras y huertas del convento de Arruzafa entre las del Obispo de Córdoba y de Doña Leonor Ponce, en La Albaida] / [Francisco García, pintor]. -- Escala indeterminada. -- [S.l. : s.n., 1619?]

1 mapa : ms., tinta aguada, col. (papel) ; 35 x 95 cm

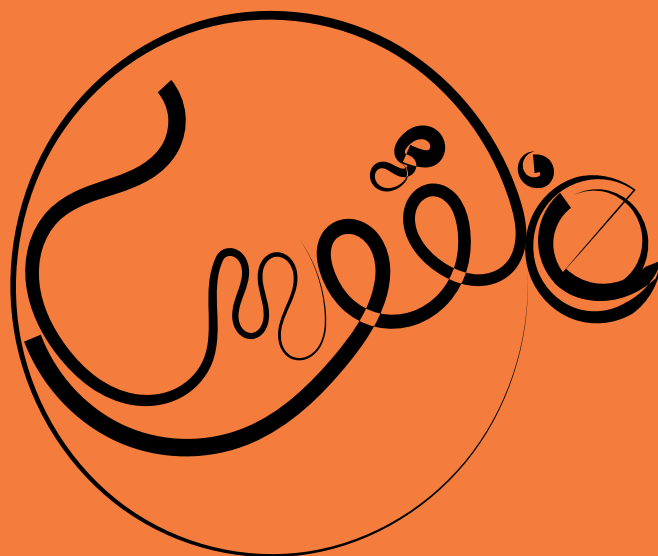
Incluye plano del Convento de Arruzafa. -- Escala indeterminada. -- Cuadrícula. -- Relieve representado por montes de perfil. -- Hidrografía; red de acequias. -- Vegetación representada. -- En todo el mapa, leyendas explicativas sobre cada parte del mismo. -- Al verso: leyenda del escribano sobre el levantamiento del mapa. -- Al verso, firmas de Fray Francisco Vázquez, Francisco García Pérez, Juan Fernán de Calatrava y Martín Fernández de Córdoba. -- Red de caminos. -- Indica linderos. -- Mención de responsabilidad tomada de la leyenda al verso. -- Mención de fecha tomada de la leyenda al verso

ARCHGR, 059CDFI, M.P.D. 128



INDICE

<i>Presentación</i>	1
<i>Prólogo</i>	5
<i>Introducción</i>	7
<i>Al-Ruṣāfa...La Arriçafa...La Arrizafa...La Arruzafa</i>	9
<i>La almunia al Ruṣāfa</i>	13
<i>Otras almunias del arrabal de la Ruṣāfa</i>	19
<i>La fitna</i>	22
<i>Localización de las almunias</i>	25
<i>El convento de S. Francisco de la Arrizafa</i>	26
<i>La fundación del convento</i>	26
<i>El convento en 1619</i>	27
<i>El agua del convento</i>	29
<i>La exclaustación del convento</i>	33
<i>El convento en la actualidad</i>	34
<i>Documentos del convento</i>	37
<i>Las cuevas de la Arruzafa</i>	41
<i>Excavaciones al sur de la Arruzafa</i>	44
<i>Turruñuelos</i>	47
<i>Almunias en el arrabal de la Ruṣāfa</i>	53
<i>Carr. Trassierra – Glorieta Amadora</i>	53
<i>Almunia del N. de la Calle Teruel</i>	57
<i>Almunia del Tablero en la C. Poeta Valdelomar Pineda</i>	58
<i>Conclusiones</i>	64
<i>Bibliografía</i>	66
<i>Láminas I y II</i>	69
<i>Indice</i>	72



Manquso 6 - Marzo 2017

